



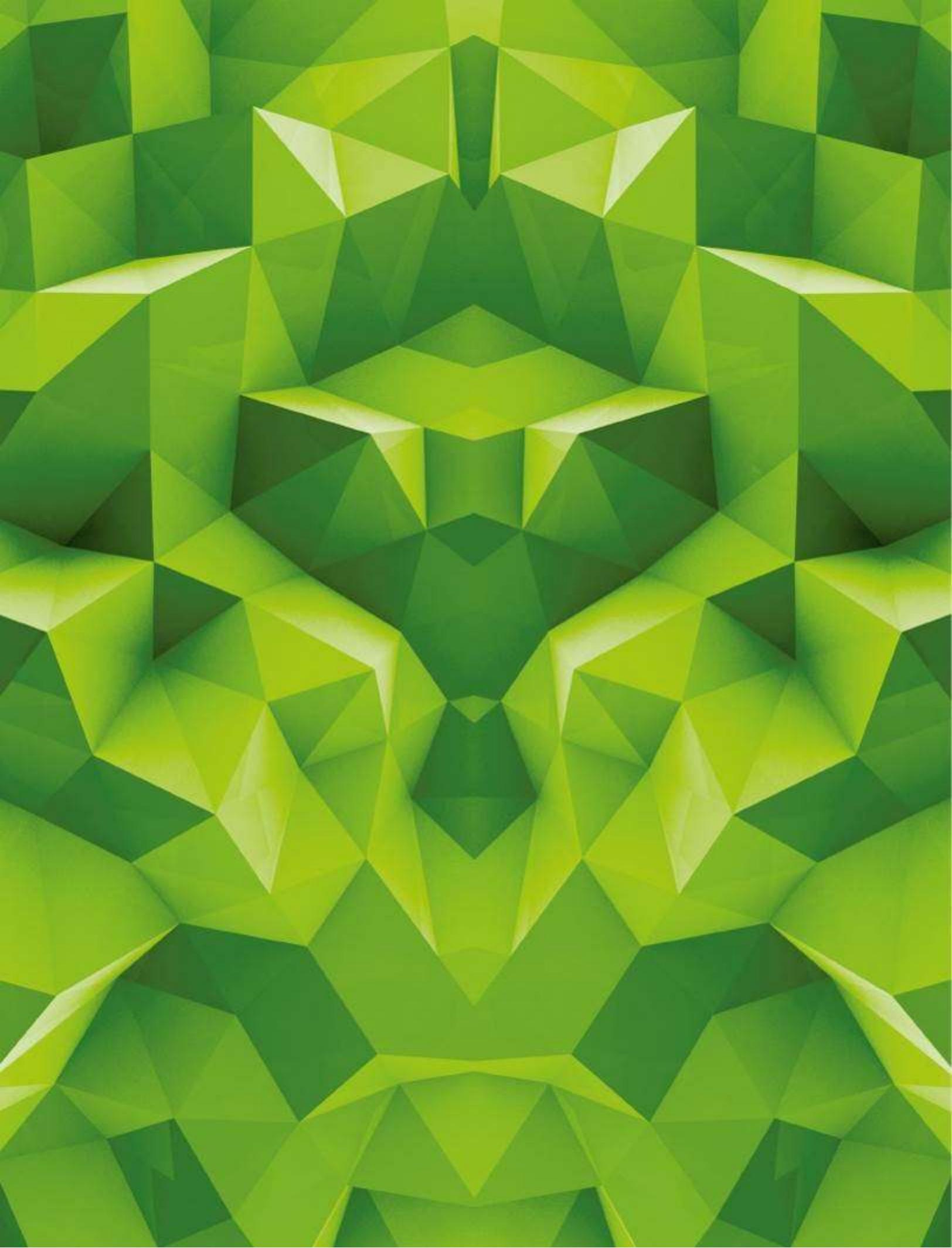
EDV

ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES

CREANDO VALOR

MEMORIA
INSTITUCIONAL 2014







CONTENIDO



SECCIÓN 1

1. Carta a los accionistas
2. Información corporativa
3. Infraestructura de Mercado
4. Logros del 2014

SECCIÓN 2

1. Desempeño
2. Informe de la Comisión Fiscalizadora
3. Dictamen de los auditores externos
4. Estados financieros al 31 de diciembre de 2014
5. Dictamen y Estados Financieros del Fondo de Garantía al 31 de diciembre de 2014



EDV

ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES



SECCIÓN 1

1. Carta a los accionistas
2. Información corporativa
3. Infraestructura de Mercado
4. Logros del 2014



CARTA A LOS ACCIONISTAS



1.- CARTA A LOS ACCIONISTAS

Señores
Accionistas
Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.
Presente.-

Distinguidos señores accionistas:

A nombre del Directorio que me honra presidir, me es grato presentarles la Memoria Anual de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV), que incluye los estados financieros y los principales logros alcanzados por la Entidad en la gestión 2014.

En el año 2014 la economía mundial siguió creciendo a un ritmo moderado, a una tasa estimada del 2,6%, asimismo, la mayoría de las economías han evidenciado un cambio hacia menores tasas de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB). Las tasas de crecimiento económico en los países en desarrollo y las economías en transición fueron más divergentes en el año 2014, con una fuerte desaceleración en varias de las mayores economías emergentes.

En Latinoamérica, en el año 2014, el crecimiento económico registró una disminución y llegó a situarse en 1,3%, disminución originada principalmente por la reducción de los precios de las materias primas, reducción del intercambio comercial, la incertidumbre en las condiciones financieras globales y en particular por la desaceleración de la economía de China, uno de sus principales compradores.

En nuestro país los resultados macroeconómicos de la gestión 2014 continuaron siendo alentadores. Se calcula que el PIB se incrementa a USD 32,2 mil millones; 5,23% mayor respecto a los USD 30,6 mil millones de la gestión 2013. La inflación en el año 2014 fue de 5,19%; menor a la registrada en la gestión 2013 que llegó a 6,48%. El saldo de la balanza comercial también tuvo un resultado positivo, alcanzando la cifra de USD 2,5 mil millones y las reservas internacionales llegaron a cerrar en USD 15,1 mil millones.

En el mercado de valores nacional el monto total operado en la Bolsa Boliviana de Valores durante la gestión 2014 fue de USD 9.832 millones, registrando un incremento de 1,5% en relación a la gestión 2013. Las nuevas emisiones inscritas en bolsa en 2014 alcanzaron la suma de USD 561 millones que, en relación a 2013, refleja una disminución del 11%.

En la gestión 2014 los valores mantenidos en custodia en la EDV alcanzaron USD 16.606 millones, incrementándose en 26% respecto al saldo custodiado en la gestión 2013. Del monto total custodiado, 94% corresponde a valores de renta fija y el restante 6% a valores de renta variable.

La EDV cumplió en esta gestión uno de sus objetivos más importantes al liquidar el 100% de las operaciones de compra venta y reportos negociados con valores electrónicos en la Bolsa Boliviana de Valores, por un monto total de USD 14.245 millones, superior en 18% al total liquidado en 2013.

Al cierre de la gestión 2014 la EDV logró un incremento de 33% en sus ingresos operacionales: de USD 2,6 millones en 2013 a USD 3,5 millones en 2014; con una utilidad neta de USD 1,4 millones en la gestión 2014, monto superior en 46% al registrado en 2013. La Rentabilidad sobre Patrimonio (ROE) fue del 28% y la Rentabilidad sobre Activos (ROA) fue del 23%.

Corresponde destacar que en la gestión 2014 la EDV ha concluido y/o puesto en marcha los planes y proyectos establecidos en su Plan Estratégico del Negocio, orientado a afianzar la seguridad, eficiencia y calidad de los servicios de la EDV.

Es de especial relevancia en esta gestión, gracias a importantes esfuerzos que de manera conjunta se han llevado adelante con la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y las entidades de intermediación financieras emisoras, la implementación de la emisión primaria electrónica de Certificados de Depósito a Plazo Fijo. Así se establece a los CDPF como Valores de Oferta Pública y al Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV como el registro válido para inscribir y registrar la titularidad de los CDPF electrónicos, concretando un hito en la historia de la EDV y del Mercado de Valores en general.

Por otra parte, en esta gestión se han concretado etapas cruciales del Proyecto de Soluciones Tecnológicas, concluyendo las fases de definición funcional del modelo de negocio y construcción del nuevo software aplicativo; su implementación y puesta en marcha está prevista para la gestión 2015, lo que permitirá a la Entidad generar nuevos servicios, atendiendo las necesidades de crecimiento y proyección del mercado financiero nacional e internacional.

Adicionalmente, en la gestión 2014, la EDV ha alcanzado los siguientes logros:

- ◊ El registro e inscripción de emisiones electrónicas de pagarés de mesa de negociación, emitidos por pequeñas y medianas empresas a través del mecanismo de mesa de negociación de la Bolsa Boliviana de Valores.
- ◊ El desarrollo e implementación del Bus Empresarial de Servicios para intercambio de información utilizando servicios web con clientes y usuarios externos.
- ◊ En el marco de la implementación de las normas de Buen Gobierno Corporativo se ha elaborado y aprobado el Reglamento General de Comités de Directorio y se ha propuesto los Manuales de Organización y Funciones de cada Comité.
- ◊ El desarrollo y aprobación del esquema legal, tecnológico, operativo y tarifario para la liquidación de operaciones con divisas.
- ◊ La puesta en marcha del Proyecto Inmobiliario para la construcción de un edificio de oficinas propias, conjuntamente con la Bolsa Boliviana de Valores.

A nombre del Directorio que tengo el privilegio de presidir, deseo expresar nuestro sincero agradecimiento al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, al Banco Central de Bolivia, a la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros, a la Asociación Boliviana de Agentes en Valores, a los emisores, inversionistas y a todos los participantes del Mercado de Valores y del sistema financiero que siguen depositando su confianza en nuestra Entidad.

De igual manera, agradezco profundamente a los accionistas, directores, ejecutivos y a todo el personal de la EDV por el trabajo, dedicación y compromiso para coadyuvar con el desarrollo y crecimiento del Mercado de Valores boliviano, generando valor para el sistema financiero y para todos los grupos de interés que participan en él.



Javier Palza Prudentio
Presidente del Directorio



 **EDV**
ENTE DE DESARROLLO DE VALDIVIA



INFORMACIÓN CORPORATIVA



2.- INFORMACIÓN CORPORATIVA

MISIÓN, VISIÓN Y VALORES DE LA EDV

MISIÓN

“Brindamos seguridad y eficiencia a través de los servicios de custodia, administración, compensación y liquidación de activos financieros, con tecnología y calidad”



VISIÓN

“Ser infraestructura de mercado imprescindible para el sistema financiero nacional”



NUESTROS VALORES



Excelencia

Nos comprometemos a prestar permanentemente nuestros servicios con calidad.

Responsabilidad

Asumimos el cumplimiento cabal de las obligaciones que tenemos en el desempeño de nuestras labores profesionales, con un alto sentido del deber y compromiso.

Iniciativa

Somos responsables de hacer que las cosas sucedan, decidiendo en cada momento lo que mejor puede contribuir a encontrar proactivamente soluciones creativas, en el marco de los valores que nos guían.

Compromiso

Comprendemos y honramos la obligación ética de actuar de acuerdo a los valores, principios, misión y objetivos de la organización, defendiendo y promoviendo los intereses de la EDV como si fueran propios.

Honestidad

Correcta y honrada actuación dentro de la empresa, cuidando los recursos asignados y actuando con rectitud y transparencia en todo momento.

Confidencialidad

Mantener como línea de acción permanente una absoluta e irrestricta reserva de toda la información a la que se tiene acceso.

Trabajo en Equipo

Cumplimiento de objetivos comunes, colaborando y compartiendo conocimientos.

Lealtad

Seguimos las reglas de honor, la probidad, la rectitud y la fidelidad con la EDV y con nuestros clientes.

ACERCA DE LA SOCIEDAD



Forma jurídica

La Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV), se encuentra constituida bajo la forma de una Sociedad Anónima al amparo de las previsiones establecidas por el Libro Primero, Título III, Capítulo V del Código de Comercio Boliviano. El capital está representado por acciones y la responsabilidad de los socios queda limitada al monto de las acciones que hayan suscrito.

FECHA DE CONSTITUCIÓN

26 de marzo de 2002

AUTORIZACIÓN DE FUNCIONAMIENTO

Resolución Administrativa No. SPVS-IV-No.451/2002 del 24 de mayo de 2002

NÚMERO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES

SPVS-IV-EDV-EDB- 001/2002

MATRÍCULA DE COMERCIO OTORGADA POR FUNDEMPRESA

No. 00048379

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA (NIT)

1020219028



Denominación

Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV)



Marco legal

- ◇ Ley del Mercado de Valores Ley No. 1834 del 31 de marzo de 1998, Capítulo I del Título V.
- ◇ Reglamento de Entidades de Depósito de Valores y de Compensación y Liquidación de Valores.
- ◇ Resolución Administrativa SPVS-IV-No. 967/2002 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) el 13 de diciembre de 2002, y resoluciones complementarias.



Domicilio

LUGAR DE RESIDENCIA

La Paz, Estado Plurinacional de Bolivia

DOMICILIO LEGAL Y OFICINA PRINCIPAL

Dirección: Av. 20 de Octubre esq. calle Campos N°2665. Edif. Torre Azul Piso 12 Sopocachi.
Teléfono: (591-2) 2179200
Fax: (591-2) 2179201
Página web: www.edv.com.bo

OBJETO DE LA SOCIEDAD

OTORGAR SERVICIOS DE:

- a) Depósito de Valores de propiedad de los depositantes y de los titulares de valores.
- b) Conversión de valores físicos en valores electrónicos.
- c) Cobro de amortizaciones, dividendos, intereses y otros derechos patrimoniales de los Valores constituidos en depósito.
- d) Ejercicio de derechos políticos emergentes de los valores custodiados.
- e) Compensación y liquidación de transacciones con valores electrónicos.
- f) Registro e inscripción de los valores entregados en depósito.

MEMBRESÍAS

Asociación de Depósitos Centrales de Valores de América (ACSDA)

Desde abril de 2004, la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV) es miembro de esta organización sin fines de lucro constituida por Depósitos de Valores y Cámaras de Compensación de América, cuyo objetivo es lograr la cooperación entre sus miembros, formando grupos de trabajo para desarrollar y promover recomendaciones de mejores prácticas en servicios de depósito de Valores, compensación, liquidación, eficiencia y manejo de riesgos, asistir en la adecuación de las regulaciones de los mercados de Valores y servir como canal de diálogo con otras organizaciones a nivel mundial.

De manera regular, los ejecutivos de la EDV participan en los Foros de Liderazgo, así como en las distintas Asambleas de dicha organización.



Asociación de Agencias Numeradoras Nacionales (ANNA)

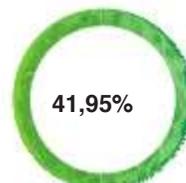
La EDV es miembro pleno de la Asociación de Agencias Numeradoras Nacionales (ANNA, por sus siglas en inglés) y funge como Agencia Numeradora Nacional para Bolivia, para la asignación de Códigos ISIN y CFI a los valores nacionales.



ACCIONISTAS Y CAPITAL

ACCIONISTA

BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A.



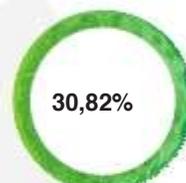
CAPITAL PAGADO Bs **6.280.660**

CANTIDAD DE ACCIONES **628.066**

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN

ACCIONISTA

BANCO DE DESARROLLO PRODUCTIVO S.A.M.



CAPITAL PAGADO Bs **4.614.230**

CANTIDAD DE ACCIONES **461.423**

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN

ACCIONISTA

CAVALI I.C.L.V. S.A.



CAPITAL PAGADO Bs **4.076.910**

CANTIDAD DE ACCIONES **407.691**

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN

TOTAL

CAPITAL PAGADO:	Bs14.971.800
CANTIDAD DE ACCIONES:	1.497.180
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN:	100,00%
TIPO DE ACCIONES:	ORDINARIA
VALOR NOMINAL:	Bs10

AUDITORÍA EXTERNA INDEPENDIENTE



Deloitte S.R.L.

Auditor externo independiente

CALIFICACIÓN EXTERNA INDEPENDIENTE



Thomas Murray

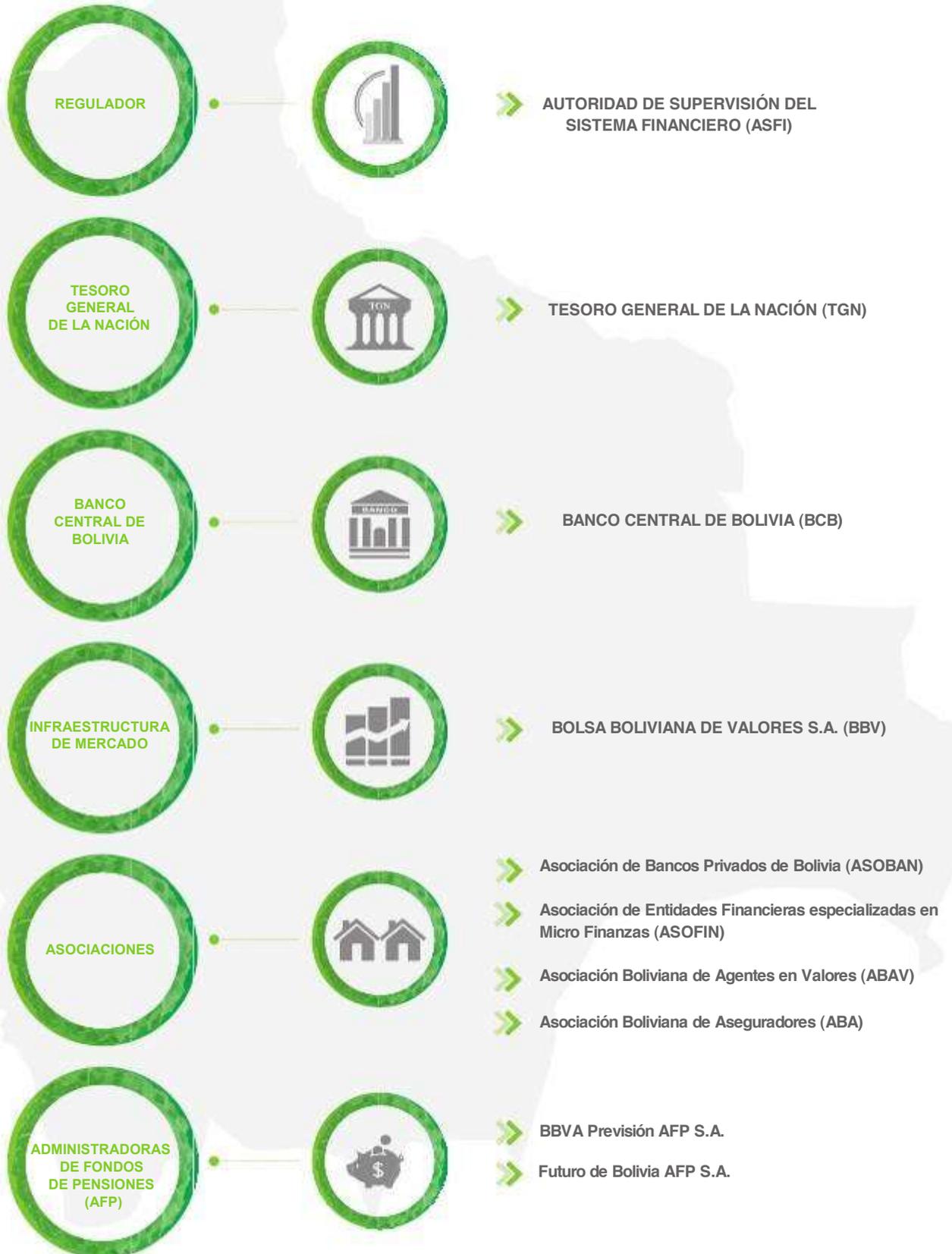
Calificadora Global de Depósitos y Custodios en el Mundo



Dreamlab Technologies

Ethical Hacking

GRUPOS DE INTERÉS



AGENCIAS DE BOLSA



- * Bisa S.A. Agencia de Bolsa
- * BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa
- * CAISA Agencia de Bolsa S.A.
- * Credibolsa S.A. Agencia de Bolsa
- * Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A.
- * Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa
- * Santa Cruz Securities S.A. Agencia de Bolsa
- * SUDAVAL Agencia de Bolsa S.A.
- * Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa

BANCOS



- * Banco Bisa S.A.
- * Banco de Crédito de Bolivia S.A.
- * Banco de Desarrollo Productivo S.A.M.
- * Banco Do Brasil
- * Banco Económico S.A.
- * Banco Fassil S.A.
- * Banco Fortaleza S.A.
- * Banco Ganadero S.A.
- * Banco Los Andes ProCredit S.A.
- * Banco Mercantil Santa Cruz S.A.
- * Banco Nacional de Bolivia S.A.
- * Banco para el Fomento de Iniciativas Económicas S.A.
- * Banco Prodem S.A.
- * Banco PyME Ecofuturo S.A.
- * Banco PyME de la Comunidad S.A.
- * Banco Solidario S.A.
- * Banco Unión S.A.

ENTIDADES DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA



COOPERATIVAS

- * Asunción Ltda.
- * Catedral de Tarija Ltda.
- * Catedral Ltda.
- * Comarapa Ltda.
- * Educadores Gran Chaco Ltda.
- * El Chorolque Ltda.
- * Fátima Ltda.
- * Inca Huasi Ltda.
- * Jesús Nazareno Ltda.
- * La Merced Ltda.
- * Loyola Ltda.
- * Madre y Maestra Ltda.
- * Magisterio Rural Ltda.
- * Monseñor Félix Gainza Ltda.
- * Pio X Ltda.
- * Quillacollo Ltda.
- * San Antonio Ltda.
- * San Carlos Borromeo Ltda.
- * San Joaquín Ltda.
- * San José de Bermejo Ltda.
- * San José de Punata Ltda.
- * San Martín de Porres Ltda.
- * San Mateo Ltda.
- * San Pedro Ltda.
- * San Roque Ltda.
- * Trinidad Ltda.



MUTUALES

- * El Progreso
- * La Paz
- * La Primera
- * La Plata
- * La Promotora
- * Paitití
- * Pando
- * Potosí



- * BISA SAFI S.A.
- * BNB SAFI S.A.
- * Capital + SAFI S.A.
- * Credifondo SAFI S.A.
- * Fortaleza SAFI S.A.
- * Marca Verde SAFI S.A.
- * Mercantil Santa Cruz SAFI S.A.
- * Panamerican SAFI S.A.
- * SAFI Unión S.A.
- * Santa Cruz Investment SAFI S.A.



- * Alianza Seguros y Reaseguros S.A.
- * Alianza Seguros y Reaseguros S.A.
- * Alianza Vida S.A.
- * Alianza Vida Seguros y Reaseguros S.A.
- * Bisa Seguros y Reaseguros S.A.
- * Bisa Seguros y Reaseguros S.A.
- * BUPA Insurance (Bolivia) S.A.
- * Bupa Insurance Bolivia S.A.
- * Compañía de Seguros y Reaseguros Fortaleza S.A.
- * Crediseguro S.A. Seguros Personales
- * Crediseguro S.A. Seguros Personales
- * Fortaleza Seguros y Reaseguros S.A.
- * La Boliviana Ciacruz Seguros Personales S.A.
- * La Boliviana Ciacruz de Seguros y Reaseguros S.A.
- * La Boliviana Ciacruz de Seguros y Reaseguros S.A.
- * La Boliviana Ciacruz Seguros Personales S.A.
- * La Vitalicia Seguros y Reaseguros de Vida S.A.
- * La Vitalicia Seguros y Reaseguros de Vida S.A.
- * Latina Seguros Patrimoniales S.A.
- * Latina Seguros Patrimoniales S.A.
- * Nacional Vida Seguros de Personas S.A.
- * Nacional Vida Seguros de Personas S.A.
- * Seguros Illimani
- * Seguros Illimani S.A.
- * Seguros Provida S.A.
- * Seguros PROVIDA S.A.
- * Seguros y Reaseguros Credinform International S.A.
- * Seguros y Reaseguros Credinform International S.A.



- * BDP Sociedad de Titularización S.A.
- * Bisa Sociedad Titularizadora S.A.



- * Banco Central de Bolivia (BCB)
- * Tesoro General de la Nación (TGN)
- * Entidades de Intermediación Financiera (EIF)
- * Sociedades por Acciones y de Responsabilidad Limitada
- * Sociedades de Titularización
- * Patrimonios Autónomos
- * Fondos de Inversión

ÓRGANOS DE GOBIERNO

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

La Junta General de Accionistas, legalmente convocada y reunida, es el máximo organismo que representa la voluntad de la Sociedad, con las más amplias facultades de resolución de los asuntos sometidos a su conocimiento.

DIRECTORIO

En la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 25 de abril de 2014, se designaron a los siguientes Directores y Síndicos, Titulares y Suplentes de la Entidad.

DIRECTORES TITULARES Y SUPLENTES

DIRECTORES TITULARES	DIRECTORES SUPLENTES
Javier Palza Prudencio	Carlos Pozzo Velasco
Hans Mejía Vera	Marianela Alarcón Alarcón
Víctor Sánchez Azañero	Magaly Martínez Matto
Armando Álvarez Arnal	Claudio Arciniega Luces
Juan Carlos Rossel Camacho	Sergio Loma Ledezma
Marcelo Urdininea Dupleich	Alejandro Rejas Viscarra
Jorge Hinojosa Jiménez	Carlos Ferrel Fernández

COMISIÓN FISCALIZADORA

SÍNDICOS TITULARES	SÍNDICOS SUPLENTES
Ignacio Arce Jofré	Alejandro Ballón Valle
Luis Mendizabal Catacora	Gustavo Diez de Medina

MESA DIRECTIVA

En la Sexta Reunión de Directorio de fecha 28 de abril de 2014, se conformó la Mesa Directiva, además de los Comités y Comisiones del Directorio, de acuerdo a lo siguiente:

DIRECTOR	CARGO
Javier Palza Prudencio	Presidente
Hans Mejía Vera	Vicepresidente
Víctor Sánchez Azañero	Director Secretario

COMITÉS DEL DIRECTORIO

COMITÉ	MIEMBROS	ESTRUCTURA
BUEN GOBIERNO CORPORATIVO	Javier Palza Prudencio Víctor Sánchez Azañero Juan Carlos Rossel Camacho Guido Franco Cordero	Presidente Vicepresidente Secretario Coordinador
RIESGOS	Armando Álvarez Arnal Hans Mejía Vera Víctor Sánchez Azañero Marcelo Urdininea Dupleich Ramiro Peña Guzmán	Presidente Vicepresidente Secretario Coordinador
DISCIPLINARIO	Armando Álvarez Arnal Isabel Pantoja Barroso Guido Franco Cordero	Presidente Vicepresidente Secretario Coordinador
INVERSIONES Y ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE GARANTÍA	Marcelo Urdininea Dupleich Isabel Pantoja Barroso Carla Marín Cuba Héctor Cevallos Pastor	Presidente Vicepresidente Secretario Coordinador
GOBIERNO DE TECNOLOGÍA Y SEGURIDAD DE INFORMACIÓN	Hans Mejía Vera Javier Palza Prudencio Isabel Pantoja Barroso Percy Fernández Zapata	Presidente Vicepresidente Secretario Coordinador
PROYECTO INMOBILIARIO CONJUNTO BBV-EDV	Jorge Hinojosa Jiménez Juan Carlos Rossel Camacho Javier Palza Prudencio Isabel Pantoja Barroso Percy Fernández Zapata	Presidente Vicepresidente Secretario Coordinador

COMISIÓN FISCALIZADORA

COMISIÓN	MIEMBROS	ESTRUCTURA
COMISIÓN FISCALIZADORA	Luis Mendizabal Catacora Ignacio Arce Jofré	Síndico Titular Síndico Titular

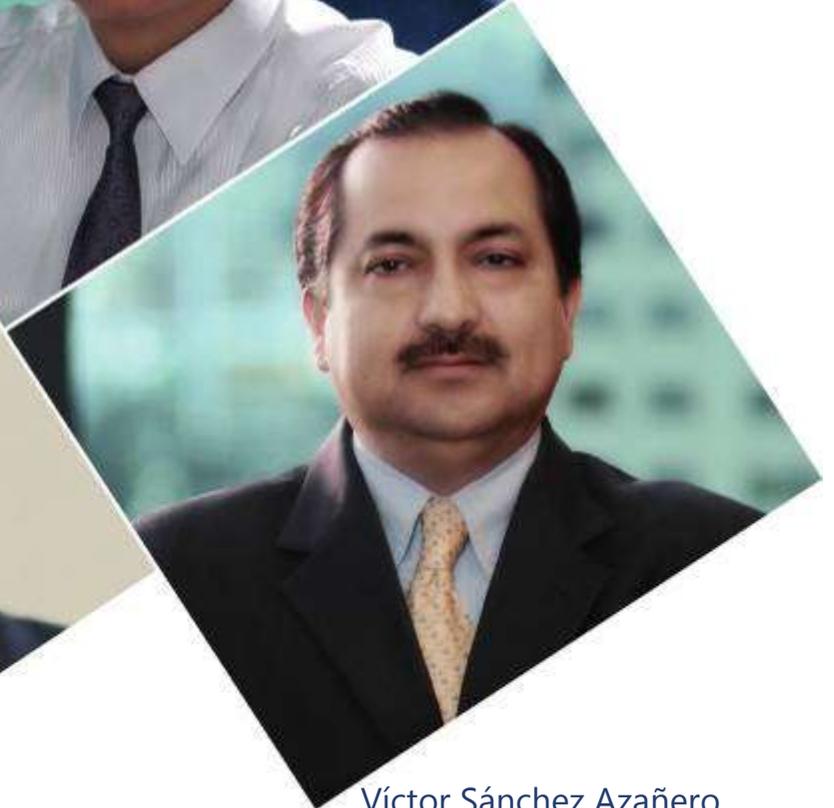
DIRECTORES TITULARES

Javier Palza Prudencio
Presidente del Directorio

Hans Mejía Vera
Vicepresidente del Directorio



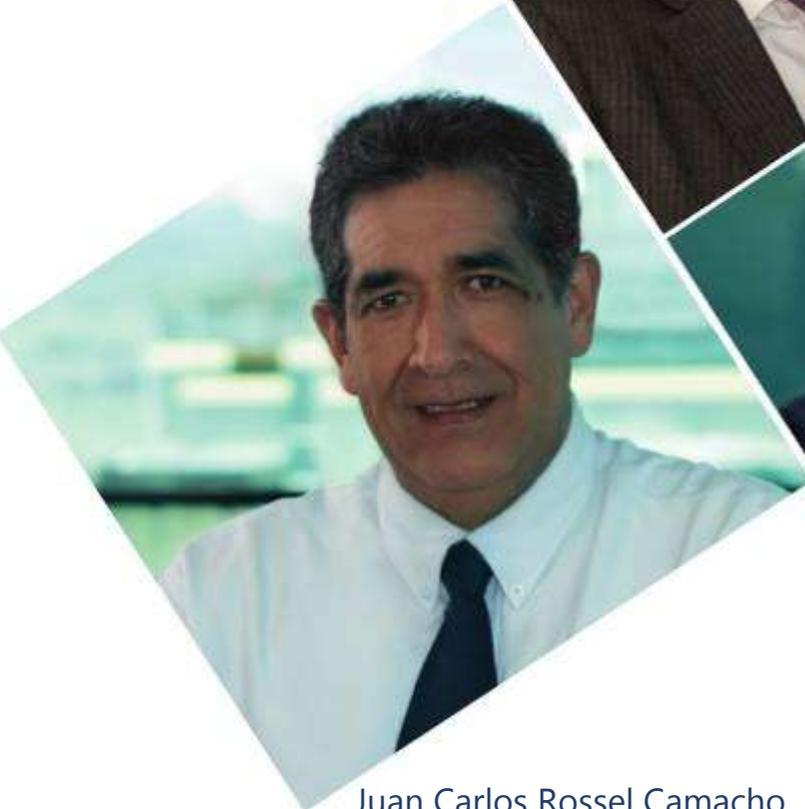
Armando Álvarez Arnal
Director



Víctor Sánchez Azañero
Director Secretario

DIRECTORES TITULARES

Marcelo Urdininea Dupleich
Director



Juan Carlos Rossel Camacho
Director



Jorge Hinojosa Jiménez
Director

COMISIÓN FISCALIZADORA



Luis Mendizabal Catacora
Síndico



Ignacio Arce Jofré
Síndico

PRINCIPALES EJECUTIVOS

Isabel Pantoja Barroso
Gerente General



Luis Fernando Lima Mena
Gerente de Valores



Héctor Cevallos Pastor
Gerente de Liquidaciones



Ramiro Lucía Lobo
**Gerente de Tecnología
de la Información**



Carla Marín Cuba
**Gerente de Administración
y Finanzas**



PRINCIPALES EJECUTIVOS



Guillermo Antonio Kawashita
**Subgerente de Proyectos
y Desarrollo**





INFRAESTRUCTURA DE MERCADO

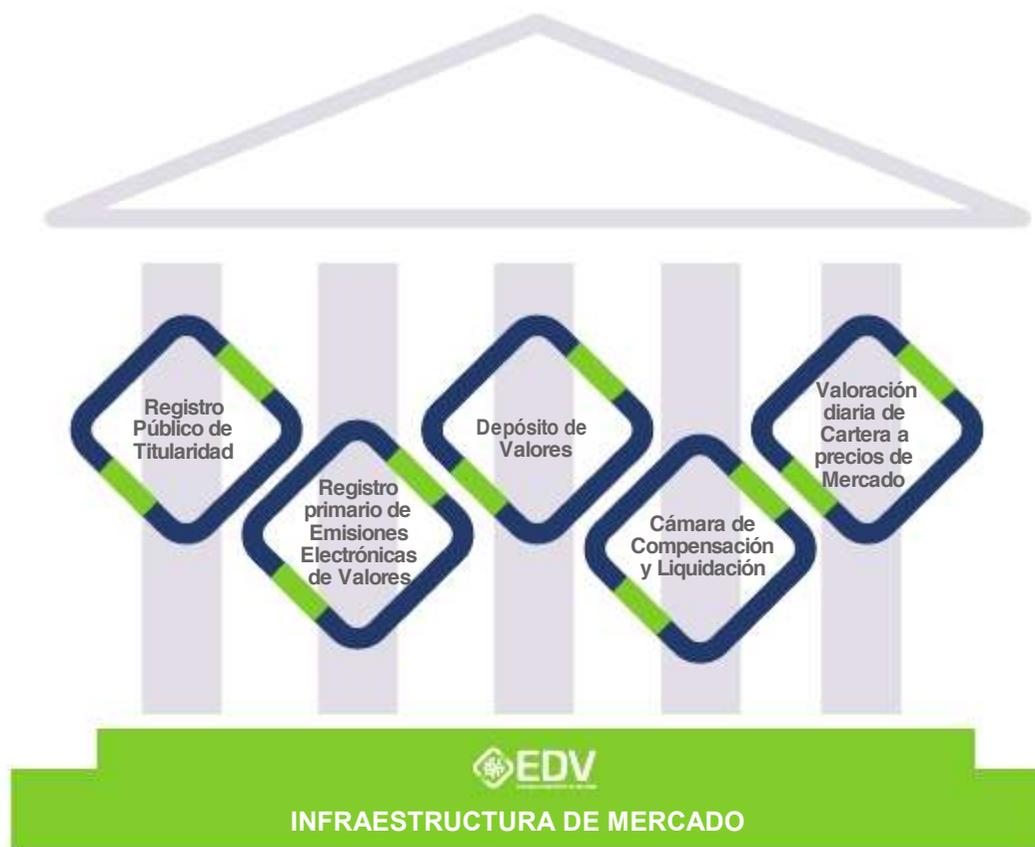
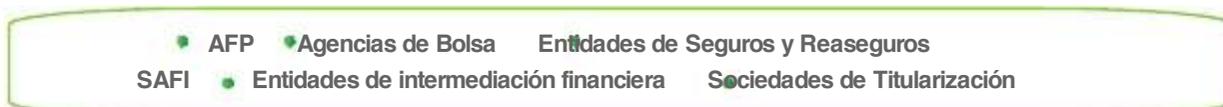


3. INFRAESTRUCTURA DE MERCADO

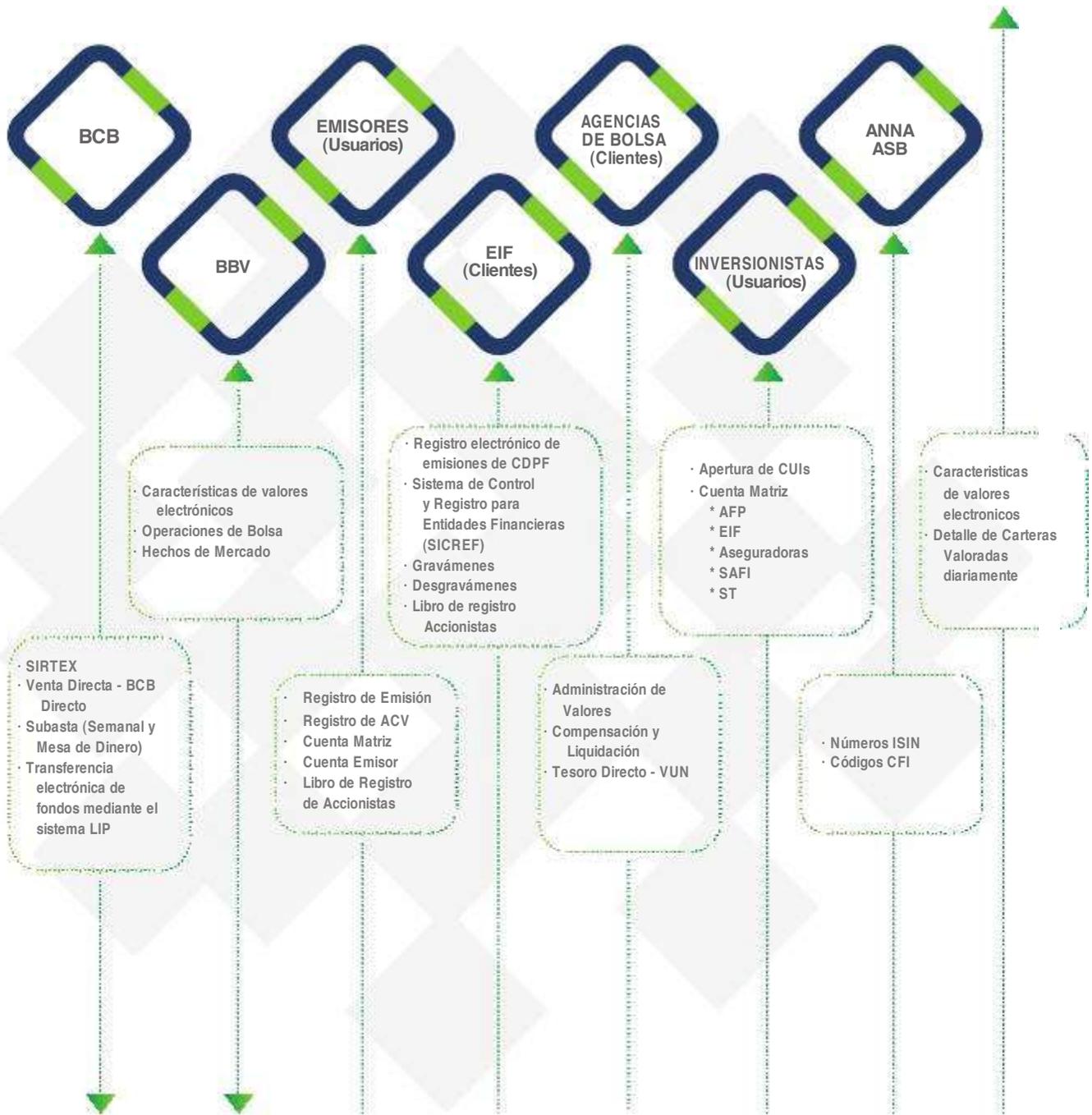
En estos doce años de su historia la EDV ha tenido un impacto extraordinario en el Mercado de Valores, modificando una cultura basada en la transacción con valores físicos hacia otra que proporciona valores electrónicos (representados mediante anotaciones en cuenta). Esto permitió que los participantes del Mercado de Valores deleguen su confianza en una entidad, que además de custodiar sus valores proporciona servicios esenciales que generan eficiencia, seguridad, reducción de tiempo y costos en el registro, administración de sus valores, y en las operaciones electrónicas de los mismos.

La EDV es una infraestructura de mercado de importancia sistémica, definida como un sistema multilateral que reúne a las instituciones financieras participantes mediante la prestación de servicios esenciales de registro, custodia, administración, compensación y liquidación de valores electrónicos. La EDV genera valor para los participantes, fortalece y democratiza el Mercado de Valores para todos los bolivianos.

INVERSIONISTAS INSTITUCIONALES



ASFI - APS



EDV
INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA

¿QUÉ SERVICIOS PRESTA LA EDV?

Depósito de Valores

- Desmaterialización.
- Guarda y Custodia de Valores Físicos de Oferta Privada (SAFI) en Bovedilla EDV.
- Recojo de Valores Físicos. (AFP) (Smart Securities – Vanker)

Registro

- Apertura de Cuenta Matriz y Cuenta Emisor.
- Registro de emisores.
- Registro de emisiones electrónicas de Valores Privados (Bonos Corporativos, Pagarés bursátiles, valores de contenido crediticio, CDPF de EIF emisoras desde el 01 de abril de 2014).
- Registro de Valores Públicos emitidos mediante los mecanismos de Venta Directa y Tesoro Directo.
- Registro de Valores Públicos emitidos mediante Subasta Semanal.
- Registro de transferencias Extrabursátiles Privadas (Solicitudes Electrónicas).
- Registro y levantamiento de gravámenes.
- Registro de Eventos Corporativos (Cambio de Razón Social, Fusiones, Adquisiciones, entre otros).
- Asignación de Código ISIN-CFI.

Compensación y Liquidación

- Compensación y cálculo de posiciones netas acreedoras y deudoras en fondos.
- Liquidación de operaciones con valores electrónicos transados en la Bolsa Boliviana de Valores.

Ejercicio de Derechos

- Económicos (Gestión de cobro por cuenta de las AFP).
- Políticos (previo mandato expreso).

Información y Certificaciones

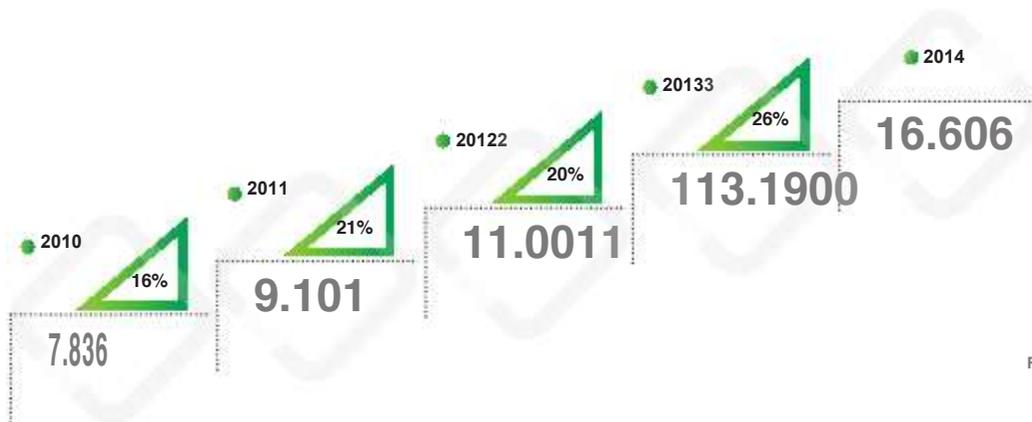
- Emisión de Certificados de Acreditación de Titularidad (CAT).
- Emisión de información impresa al Titular/Emisor.

CUSTODIA

La EDV ha registrado electrónicamente y tiene bajo su custodia USD 16.606 MM en su Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta durante la gestión 2014.

El registro electrónico consiste en inscribir en una cuenta, a nombre de los inversionistas, los valores de su propiedad.

Evolución de la custodia de valores electrónicos (Expresado en millones de USD)
Gestiones 2010-2014



Fuente: Elaboración propia

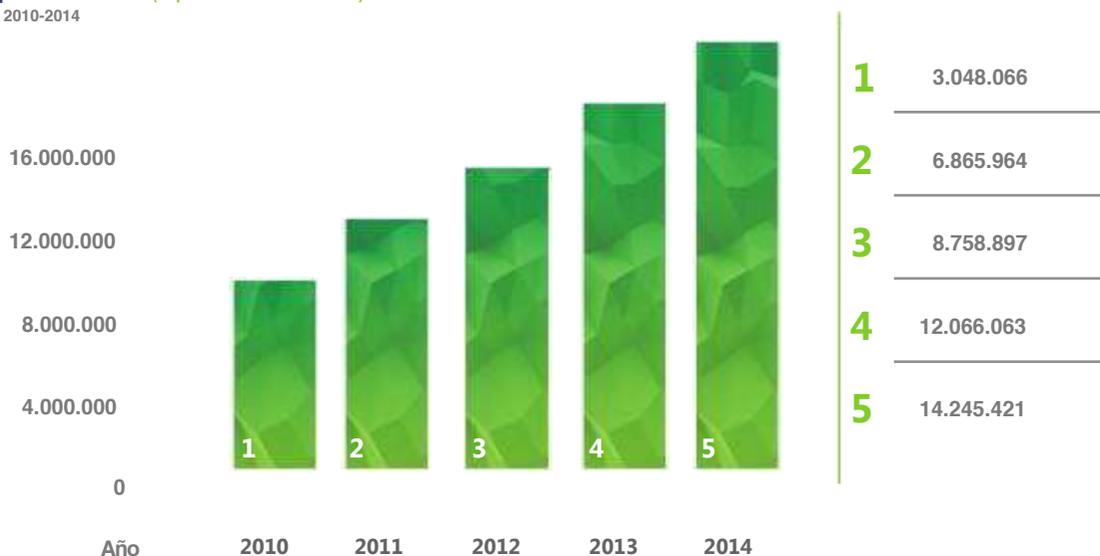
COMPENSACIÓN Y LIQUIDACIÓN

El proceso de compensación y liquidación, consiste en calcular y establecer posiciones deudoras o acreedoras de los participantes, producto de las operaciones de compra y venta de valores realizadas en la Bolsa Boliviana de Valores.

La EDV es participante directo del Sistema de Liquidación Integrada de Pagos (LIP) del Banco Central de Bolivia, para la transferencia y liquidación electrónica de fondos.

Durante el 2014 las operaciones liquidadas alcanzaron un total de USD 14.245 millones, que representan un incremento de 18,06% respecto a la gestión 2013.

Monto liquidado en la EDV (Expresado en miles de USD)
Gestiones 2010-2014



Fuente: Elaboración propia





**LOGROS
DEL 2014**



EMISIÓN ELECTRÓNICA DE CERTIFICADOS DE DEPÓSITO A PLAZO FIJO

Por primera vez en la historia del sistema financiero nacional, a partir del día 1 de abril de 2014, las Entidades de Intermediación Financiera en cumplimiento a la Resolución Administrativa ASFI N.º 784/2013, comenzaron a emitir de forma electrónica, los Certificados de Depósito a Plazo Fijo (CDPF) a través del Sistema de Registro de Anotaciones en cuenta a cargo de la EDV.

La emisión primaria de Certificados de Depósito a Plazo Fijo de manera electrónica constituye un hito en la historia de la EDV y del mercado de valores en general al establecer a los CDPF como Valores de Oferta Pública y al Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV como el registro válido para inscribir y registrar la titularidad de los CDPF electrónicos.

Este cambio beneficia a las Entidades de Intermediación Financiera y a sus clientes de la siguiente manera:

- Posibilita la apertura de CDPF a través de sus servicios vía internet.
- Acceso en línea a la información de los Titulares de los CDPF.
- Reducción considerable de gastos administrativos y operativos (ahorro en papel, impresión, traslado, tiempo del personal y clientes).
- Mayor seguridad en la información proporcionada debido al registro en el sistema de la EIF y paralelamente en el Sistema de Registro de la EDV que es una entidad especializada e independiente.
- Al ser el CDPF un registro electrónico, se eliminan los riesgos de posibles exposiciones a fraudes, falsificaciones, pérdidas y/o destrucción de los certificados físicos debido a la manipulación de los mismos.

IMPLEMENTACIÓN BUS EMPRESARIAL (BE)

Durante la gestión 2014, la EDV ha implementado un Bus Empresarial desarrollado en Java, para automatizar, hacer más eficiente y seguro el intercambio de información con sus usuarios y clientes, sin depender de las infraestructuras tecnológicas que se tengan. Mediante este Bus Empresarial, todo intercambio de información desde y hacia la Entidad se realizará utilizando Servicios Web.

Actualmente se tienen implementados los siguientes servicios en el Bus Empresarial de la EDV para Certificados de Depósito a Plazo Fijo (CDPF) de oferta pública emitidos electrónicamente por las Entidades de Intermediación Financiera (EIF): registro, redención anticipada, renovación automática y pago periódico de intereses (cupones).

Para la gestión 2015, se tiene planificada una segunda fase de implementación de servicios que comprende:

- Servicios complementarios para las EIF relacionados con la emisión y administración de sus CDPF
- Servicios de intercambio de información relacionados con el mecanismo de Venta Directa con el Banco Central de Bolivia.

PROYECTO DE SOLUCIONES TECNOLÓGICAS

Siguiendo sus objetivos estratégicos de contar con tecnología de vanguardia y cumplir con altos estándares de seguridad, la EDV ha iniciado el “Proyecto de Soluciones Tecnológicas” con el objetivo de renovar su Software Aplicativo de Negocio con un nuevo aplicativo de clase mundial con una moderna arquitectura de software empresarial, que cumpla estándares internacionales, cuente con altos niveles de seguridad, y que permita la integración eficiente con las plataformas tecnológicas de nuestros clientes y usuarios.

Luego de un proceso de licitación internacional en el que se invitó a Centrales de Depósitos de Valores de la región y empresas especializadas en desarrollo de software nacionales y extranjeras, en octubre de 2013 la EDV inició el desarrollo del nuevo software con la Empresa India Arkin Software Technologies®, con quien se tiene acordado que tanto la propiedad intelectual, el código fuente como los documentos funcionales y técnicos le pertenecen a la EDV, además de la obligación de transferir el conocimiento al personal técnico de la EDV asignado al proyecto.

Al finalizar la gestión 2014, se concluyeron diversas actividades del proyecto, entre las que destacan: la definición del modelo de negocio, los documentos de especificaciones funcionales y de reportes, la construcción de 12 de los 14 módulos que componen el aplicativo, el desarrollo de los programas para la migración de datos, se realizaron 1.292 horas hombre de capacitación y se han iniciado las pruebas de los módulos.

Se tiene planificado para el primer semestre de la gestión 2015, culminar con las pruebas integrales y paralelas internas e iniciar las actividades de capacitación y desarrollo de pruebas con los usuarios externos, a la conclusión de estas actividades el Aplicativo estará listo para su puesta en producción.

Asimismo, en el mes de octubre de 2014 se ha adquirido la infraestructura de hardware para la implementación del nuevo Aplicativo de Negocio en producción y contingencia. Esta infraestructura incluye servidores de alta capacidad de procesamiento y equipos con un volumen de almacenamiento proyectado para los siguientes 5 años.

PROYECTO INMOBILIARIO

La EDV encara la construcción del Edificio BBV-EDV conjuntamente con la Bolsa Boliviana de Valores S.A., principal accionista de la Entidad, con el fin de contar con un inmueble ubicado en un lugar estratégico para el mercado de valores y el sistema financiero, que además solucione las necesidades de espacio e instalaciones de la EDV, que tenga características de seguridad, tecnología, modernidad y refuerce la imagen institucional de solvencia y seguridad de la Entidad.

REGISTRO Y EMISIÓN ELECTRÓNICA DE PAGARÉS DE MESA DE NEGOCIACIÓN

Contribuyendo al financiamiento de las pequeñas y medianas empresas a través del Mercado de Valores, bajo condiciones más favorables que con las fuentes tradicionales, se ha implementado a partir del 15 de julio de 2014 el servicio de registro y emisión primaria de Pagarés de Mesa de Negociación electrónicos.

BUEN GOBIERNO CORPORATIVO

La EDV como infraestructura de mercado de importancia sistémica, cumple una función crucial en el sistema financiero, motivo por el cual las definiciones que se adopten en los diferentes órganos de gobierno, traducidas en políticas, medidas y reglamentación, pueden tener un amplio impacto en el servicio ofrecido así como en sus participantes y usuarios en general.

Resulta esencial como indican los principios emitidos por el Comité de Sistemas de Pago y Liquidación y el Comité Técnico de la Organización Internacional de Comisiones de Valores (CPSS-IOSCO), que la EDV conceda una alta prioridad a la seguridad y eficiencia en su organización, además de respaldar la estabilidad financiera y otros intereses públicos como la promoción de un mercado eficiente, siendo los mecanismos de buen gobierno los medios necesarios para alcanzar esta seguridad y eficiencia en la organización.

En consideración a lo referido, en la gestión 2014, la EDV ha aprobado su Reglamento General de Comités de Directorio y los Manuales de Organización y Funciones de cada uno de sus Comités. Dicha reglamentación tiene la importante finalidad de establecer la normativa básica y general aplicable así como establecer el rol, funciones, composición, funcionamiento, deberes y propósitos de los Comités de Directorio de la Entidad.

LIQUIDACIÓN DE OPERACIONES CON DIVISAS

La EDV tiene aprobado por la ASFI en su Reglamento Interno el esquema legal, operativo y tecnológico para la liquidación de operaciones con divisas, así como la tarifa oficial para este nuevo servicio.

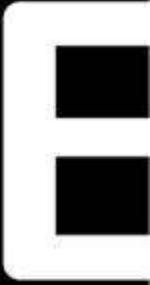
Asimismo, ha desarrollado y cuenta con el módulo de liquidación de operación con Divisas en su Software Aplicativo de Negocio.



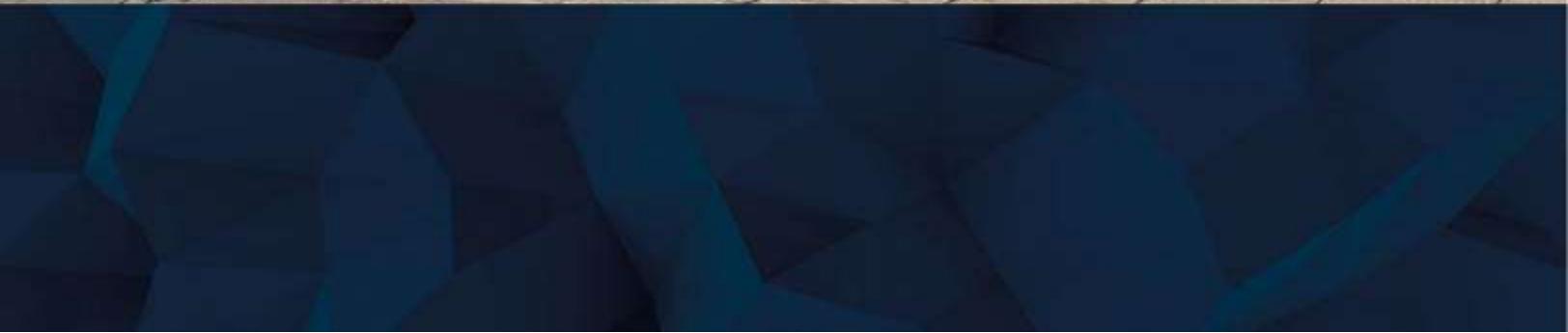


SECCIÓN 2

1. Desempeño
2. Informe de la Comisión Fiscalizadora
3. Dictamen de los auditores externos
4. Estados Financieros al 31 de diciembre de 2014
5. Dictamen y Estados Financieros del Fondo de Garantía al 31 de diciembre de 2014



ENTIDA



EDV

D DE DEPÓSITO DE VALORES



*Pasión por
la ejecución*



1	11
2	11
3	11
4	11
5	11
6	11
7	11
8	11
9	11
10	11
11	11
12	11
13	11
14	11
15	11
16	11
17	11
18	11
19	11
20	11
21	11
22	11
23	11
24	11
25	11
26	11
27	11
28	11
29	11
30	11





DESEMPEÑO



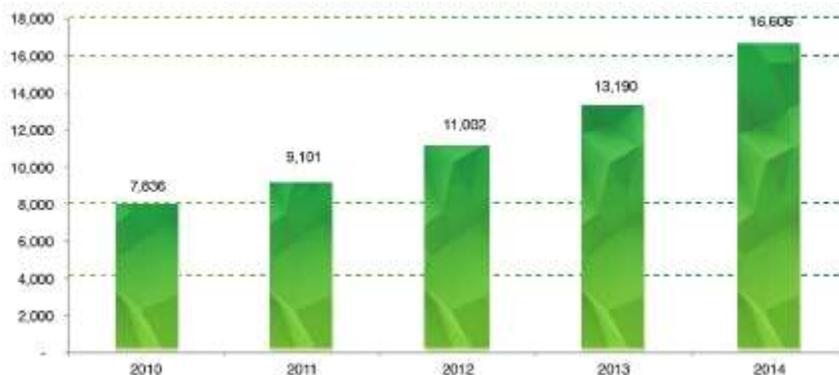
1. DESEMPEÑO

GERENCIA DE VALORES

CUSTODIA DE VALORES ELECTRÓNICOS (REPRESENTADOS MEDIANTE ANOTACIONES EN CUENTA)

La evolución de la cartera de valores electrónicos custodiados por la EDV, en el periodo comprendido entre 2010 y 2014, ha mostrado un importante crecimiento, variando de USD 7.836 millones a USD 16.606 millones, lo que representa un incremento total de 111.91%.

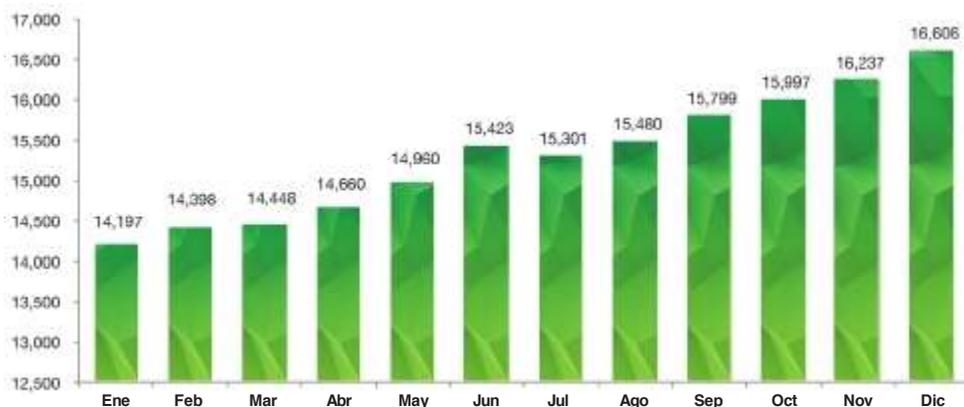
Evolución de la custodia de valores electrónicos (Expresado en millones de USD)
Gestiones 2010-2014



Fuente: Elaboración propia

Durante la gestión 2014, también se dio una tendencia creciente, alcanzando en el mes de diciembre el monto de USD 16.606 millones, que representa un crecimiento del 16,97% respecto a enero, dicho crecimiento se debe en gran medida al registro de CDPF emitidos electrónicamente por las Entidades Financieras inscritas en el Registro del Mercado de Valores de la ASFI.

Evolución de la custodia de valores electrónicos (Expresado en millones de USD)
Gestión 2014

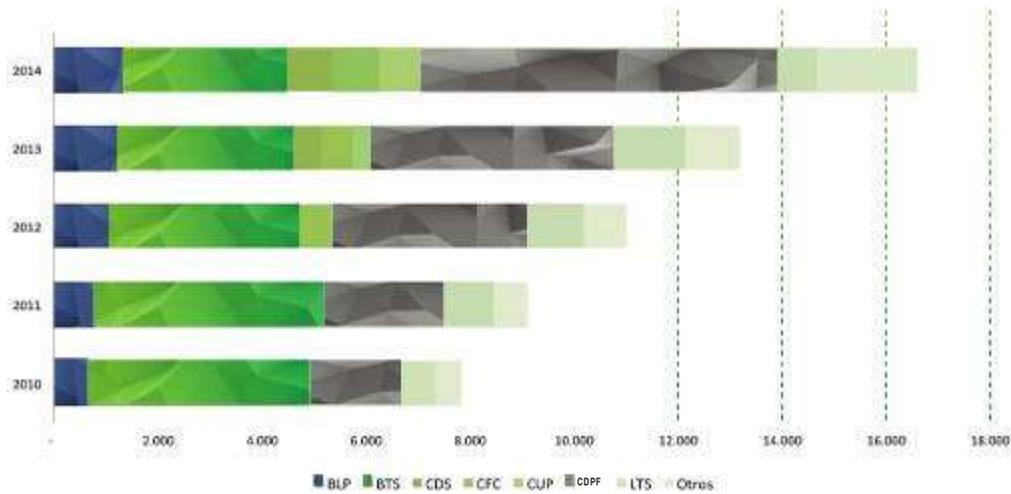


Fuente: Elaboración propia

CARTERA DE VALORES ELECTRÓNICOS POR INSTRUMENTO

Analizando la evolución de la cartera de valores electrónicos por tipo de Instrumento, se puede apreciar que el importante protagonismo de la cartera total se encuentra entre los Certificados de Depósitos a Plazo fijo (CDPF) y los Bonos del Tesoro (BTS), dicho protagonismo se mantiene constante durante las 5 gestiones analizadas.

Evolución de la cartera de valores electrónicos por tipo de Instrumento (Expresado en millones de USD)
Gestiones 2010 - 2014



Fuente: Elaboración propia

En la gestión 2014, los Certificados Depósitos a Plazo Fijo (CDPF) representaron el 34,60% del monto total de instrumentos custodiados; en tanto que los Bonos del Tesoro (BTS) el 20,07%; las Letras del Tesoro (LTS) el 9,68% y los Bonos a Largo Plazo (BLP) el 9,18%. El 26,47% restante está distribuido en otros tipos de Valores.

Monto custodiado en la EDV por tipo de instrumento

Gestión 2014



Fuente: Elaboración propia

En la gestión 2014, los Valores de Renta Fija representaron el 93,86% respecto del total de la cartera y el 6,14% correspondió a los Valores de Renta Variable, mostrando claramente que el Mercado de Valores boliviano está concentrado en Renta Fija.

Cartera de valores electrónicos renta fija - renta variable

Gestión 2014



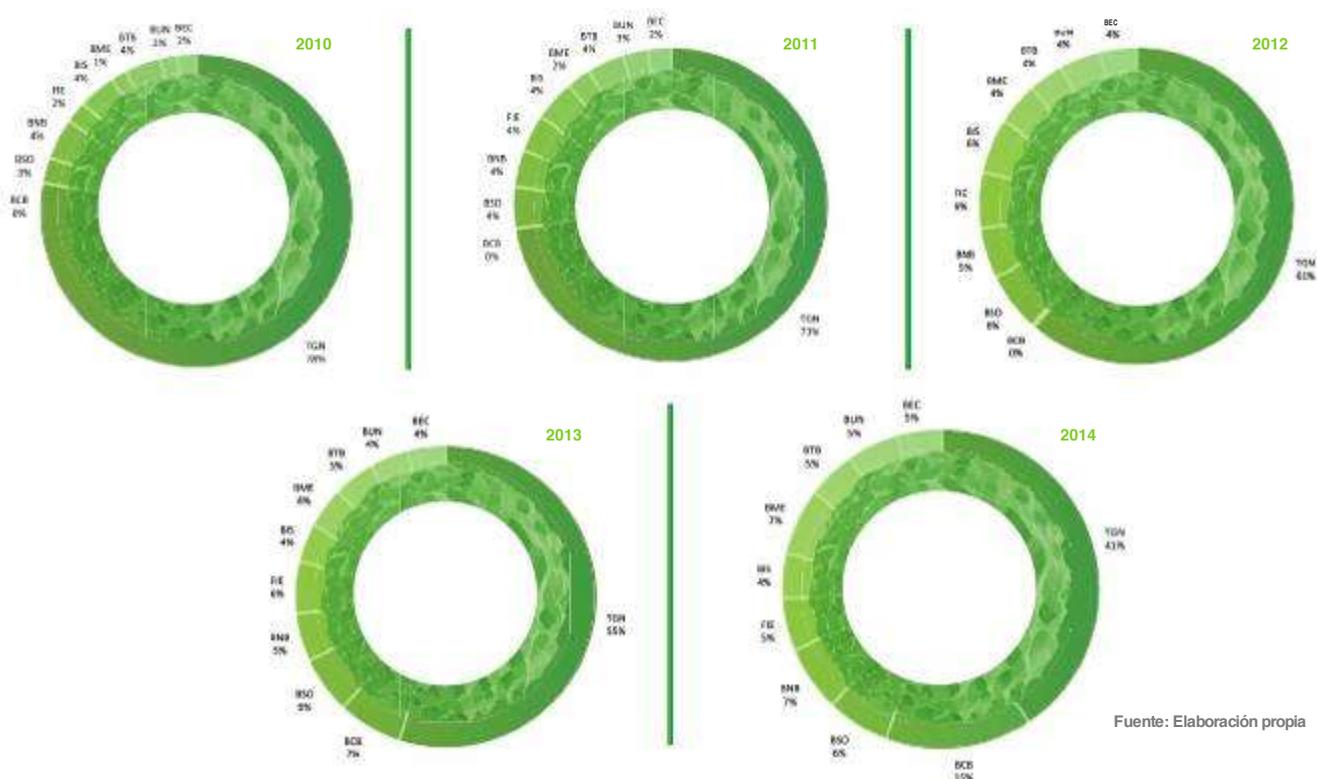
Fuente: Elaboración propia

CARTERA DE VALORES ELECTRÓNICOS POR EMISOR

Analizando la cartera de valores electrónicos por emisor, se evidencia que el Tesoro General de la Nación (TGN) es el mayor emisor, asimismo, se puede apreciar un crecimiento en las emisiones del Banco Central de Bolivia (BCB); esto se debe a que el 27 de junio de 2014 el BCB comenzó a emitir bonos y letras. Durante el 2014 se puede apreciar un crecimiento en los diferentes emisores, que paulatinamente han ido ganando importancia.

Los 10 Emisores más significativos de la Cartera de Valores Electrónicos

Gestiones 2010 - 2014

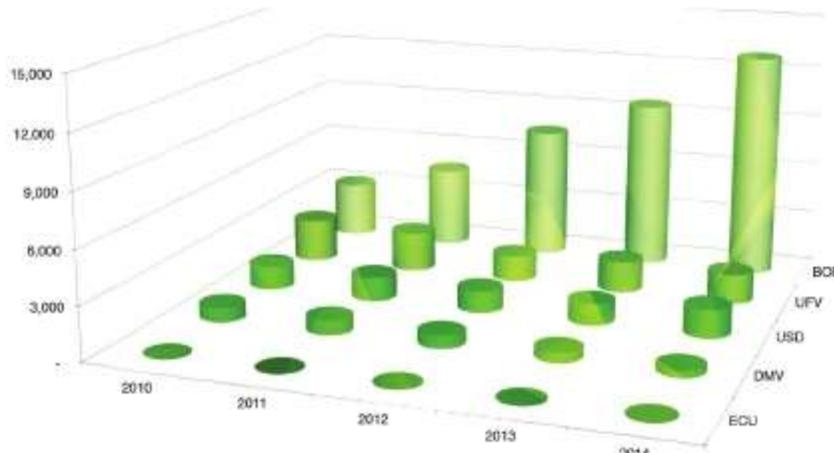


Fuente: Elaboración propia

CARTERA DE VALORES ELECTRÓNICOS POR MONEDA

La tendencia creciente de las emisiones de Valores en Bolivianos (BOB) se evidencia a partir de 2010, lo cual es fruto de la bolivianización. Particularmente, en el 2014, el 77,72% del monto total de la cartera custodiada se encuentra denominado en bolivianos; el 10,16% esta invertido en UFV, y el 12,12% restante se encuentra invertido entre dólares estadounidenses (USD), bolivianos con Mantenimiento de Valor (DMV) y euros (ECU).

Evolución de la cartera de valores electrónicos por moneda (Expresado en millones de USD)
Gestiones 2010 - 2014



Fuente: Elaboración propia

CARTERA DE VALORES ELECTRÓNICOS POR INSTITUCIÓN

Analizando la cartera de Valores, por institución, se ve claramente que las AFP (Administradoras de Fondos de Pensiones), a través de los fondos administrados, son las inversionistas institucionales más importantes del Mercado de Valores boliviano, seguidas por las Agencias de Bolsa, EIF (Entidades de Intermediación Financiera), Aseguradoras y otros.

Monto Custodiado en la EDV por Tipo de Institución (Expresado en millones de USD)
Gestiones 2010 - 2014



Fuente: Elaboración propia

CUSTODIA FÍSICA DE VALORES

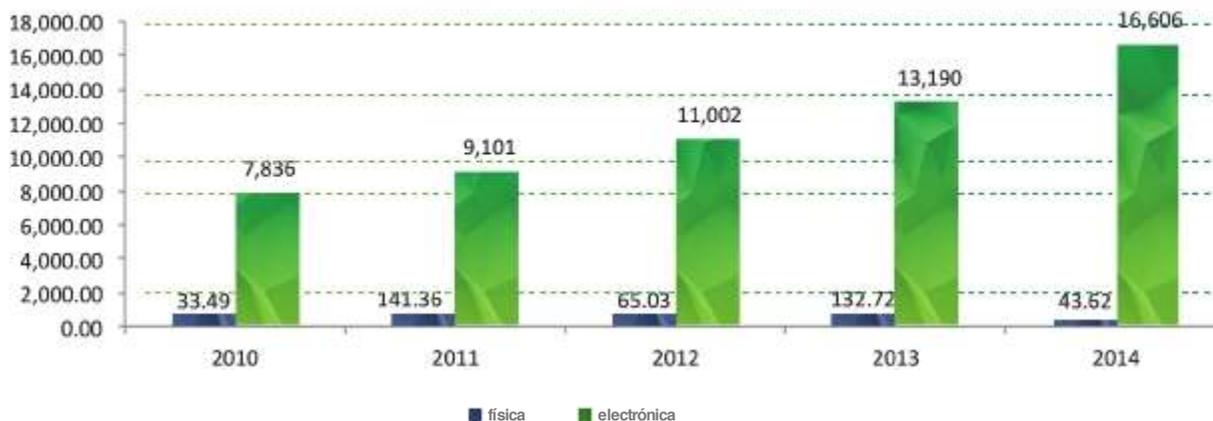
La custodia física de valores, en 2014, alcanzó un monto de USD 43,62 millones, mostrando una reducción de 67.14%, respecto de 2013. Esta variación se explica debido a la tendencia de los participantes a desmaterializar sus valores físicos (CDPF). Como un dato adicional, en la gestión 2014 se ha implementado el servicio de custodia de valores de Oferta Privada, lo cual si bien no hace que la cartera de valores físicos tenga un crecimiento, hace que se mantenga en un rango alrededor de los USD 40 millones, durante el 2do semestre de 2014.

Evolución de la custodia de valores físicos (Expresado en millones de USD)
Gestión 2014



Fuente: Elaboración propia

Evolución de la cartera física y electrónica (Expresado en millones de USD)
Gestiones 2010 - 2014

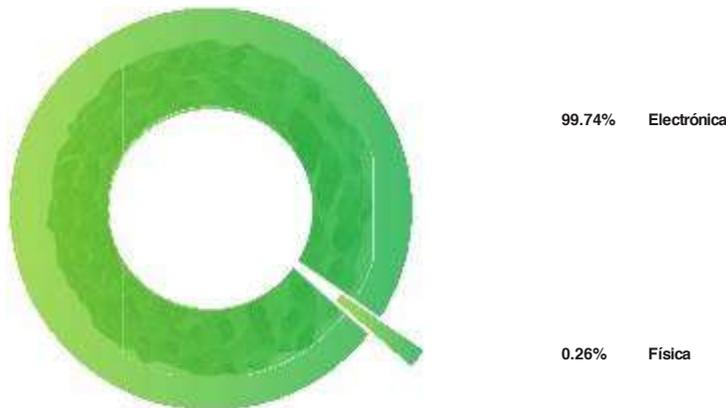


Fuente: Elaboración propia

Como se puede ver en el siguiente gráfico, el mayor monto de valores custodiados por la EDV se refiere a los valores electrónicos (99,74%), y el saldo restante (0,26%) se refiere a la custodia de valores físicos.

Valores en custodia física vs. electrónica

Gestión 2014



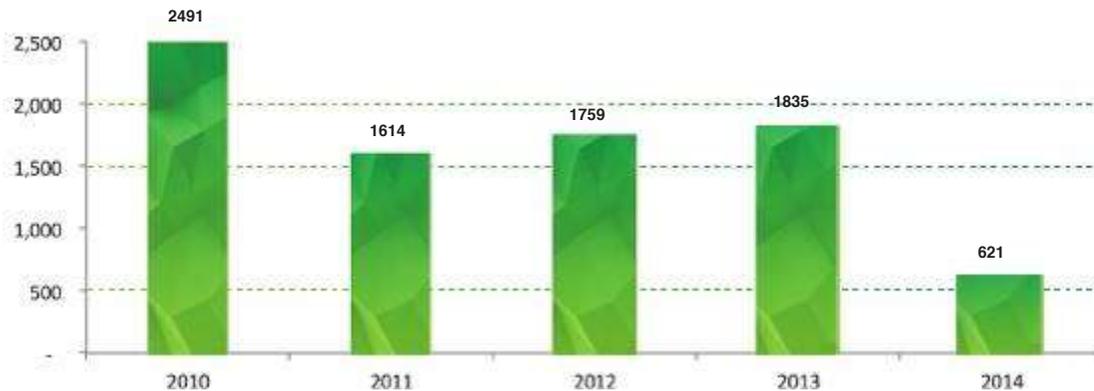
Fuente: Elaboración propia

DESMATERIALIZACIÓN DE VALORES FÍSICOS

En la gestión 2014, la desmaterialización de valores físicos emitidos por empresas del sector privado disminuyó en un 66,14% con respecto de la gestión 2013, esta disminución se debe principalmente a que los valores dejaron de emitirse de forma física, lo cual conlleva a que la mayor parte de las emisiones primarias sean electrónicas.

Evolución de la desmaterialización de valores físico (Expresado en millones de USD)

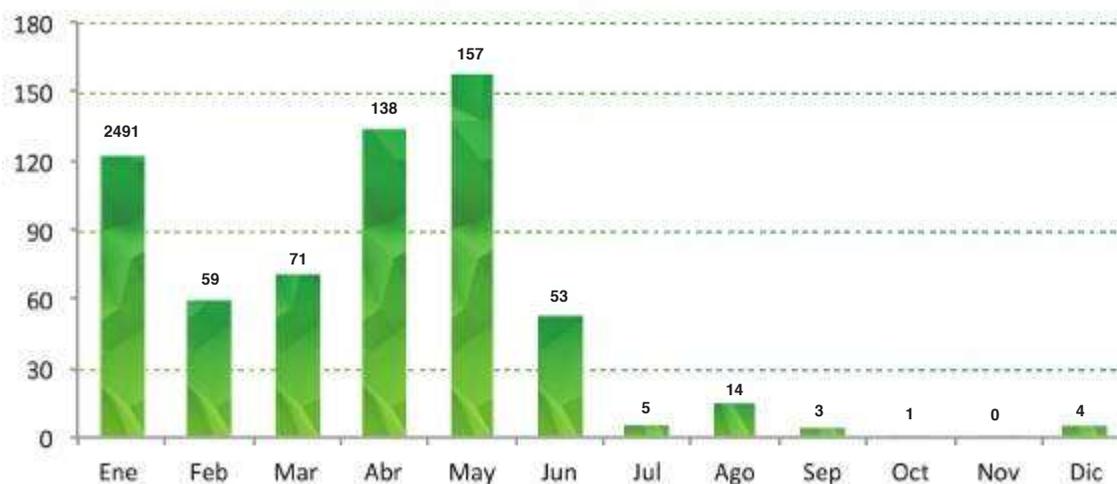
Gestión 2010 - 2014



Fuente: Elaboración propia

En la Gestión 2014 la mayor parte de los inversionistas institucionales inició un proceso masivo de desmaterialización, lo cual se ve reflejado en el 1er semestre de 2014, donde las desmaterializaciones de valores alcanzaron montos por encima de USD130 millones, así mismo a partir del mes de abril 2014 se aprobó la emisión primaria electrónica de CDPF, con lo cual la cantidad de desmaterializaciones disminuyó drásticamente.

Desmaterialización de valores físicos (Expresado en millones de USD)
Gestión 2014



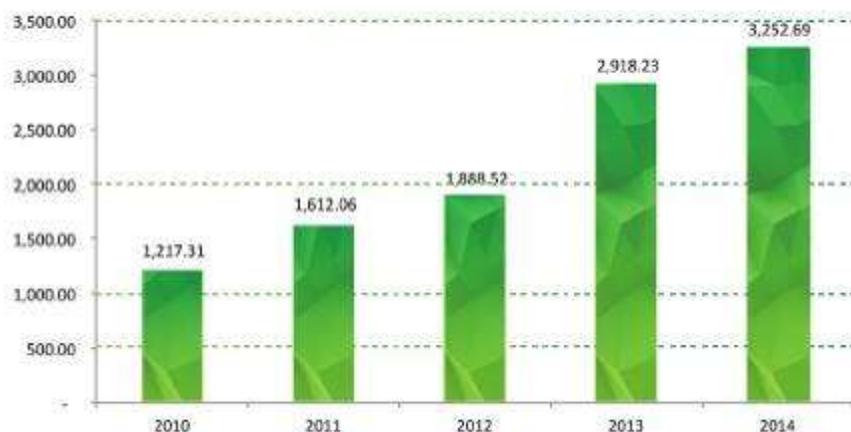
Fuente: Elaboración propia

EMISIONES ELECTRÓNICAS DE VALORES PÚBLICOS

Entre 2010 y 2013, el Tesoro General de la Nación solamente realizó colocaciones de bonos y letras a través de las subastas semanales realizadas en el Banco Central de Bolivia, ya que el Tesoro dejó de realizar colocaciones primarias de Bonos del Tesoro Obligatorios con las AFP, dichas emisiones de subasta fueron en su totalidad colocaciones de emisiones electrónicas.

En 2014, el Banco Central de Bolivia incrementó sus emisiones de Bonos del Tesoro y Letras del Tesoro en un 29,26%, además de incorporar los bonos y letras emitidos por el Banco Central de Bolivia, que componen el 21,54% de los valores emitidos durante esta gestión.

Evolución de las emisiones electrónicas del sector público (Expresado en millones de USD)
Gestiones 2010 - 2014



Fuente: Elaboración propia

i) Subastas semanales

Valores públicos emitidos en subasta y mesa de dinero del BCB (Expresado en millones de USD)
Gestión 2014



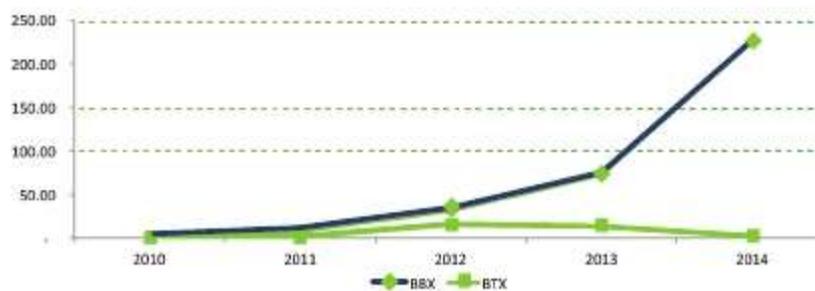
Fuente: Elaboración propia

ii) Venta directa y creadores de mercado

El Banco Central de Bolivia (BCB), a través de su mecanismo de venta directa, emite Valores de Venta Directa que son vendidos únicamente a personas naturales directamente por el BCB. Hasta la gestión 2011, estas colocaciones se realizaban en forma paralela mediante su creador de mercado, Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa (VUN).

Como se puede apreciar en el siguiente cuadro, los montos totales colocados en 2014 (mediante el mecanismo de venta directa) se han incrementado en un 209,49% respecto del año anterior.

Mecanismo de Venta Directa (Expresado en USD)
Gestiones 2010 - 2014

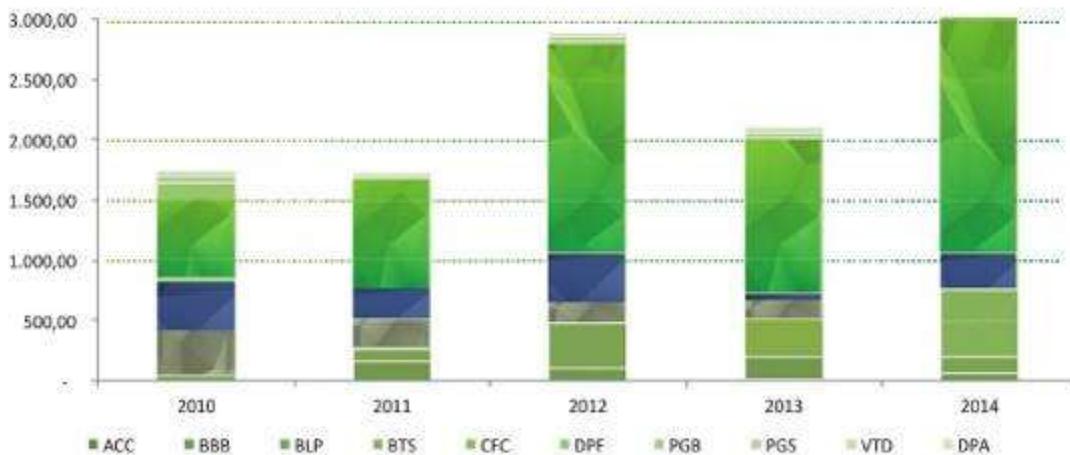


Fuente: Elaboración propia

EMISIÓN DE VALORES ELECTRÓNICOS DEL SECTOR PRIVADO

Durante la gestión 2014, se registró un incremento de 50,17% en la emisión de valores electrónicos del sector privado, respecto de la gestión 2013, la mayor parte de estas emisiones corresponden a emisiones de CDPF.

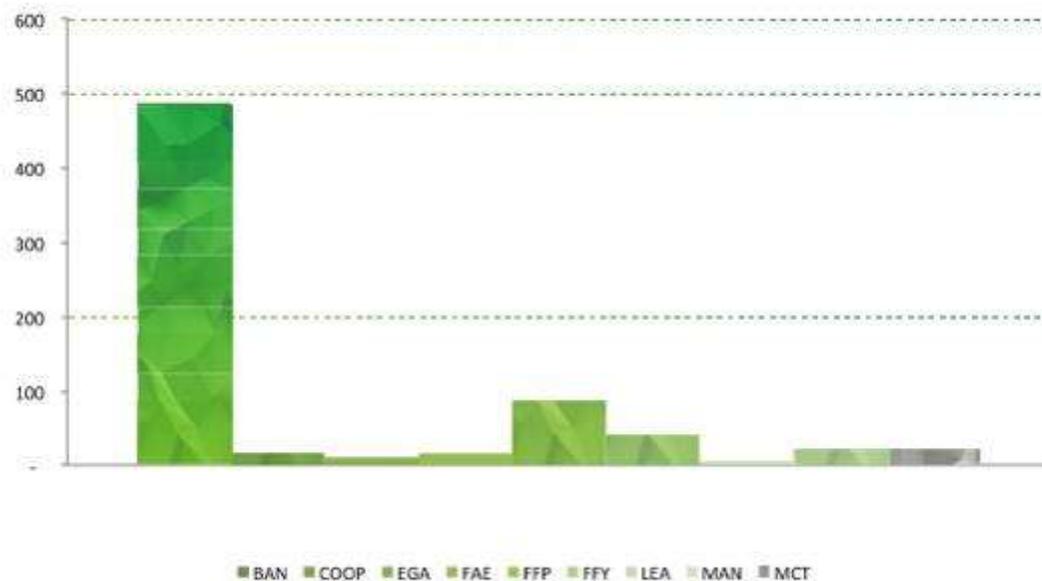
Emisión de valores electrónicos por instrumento (Expresado en millones de USD)
Gestiones 2010-2014



Fuente: Elaboración propia

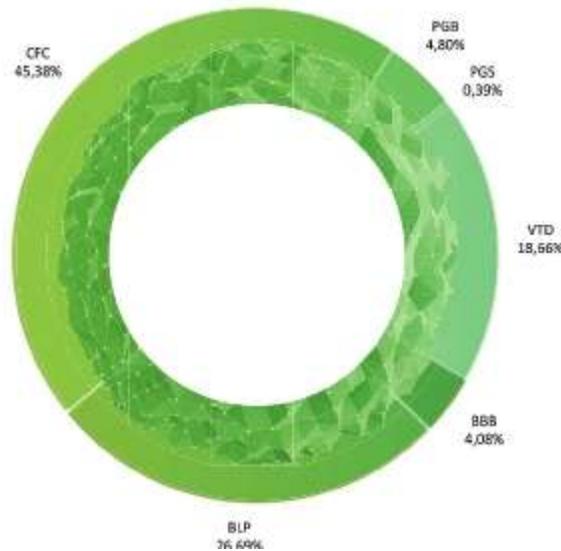
En el cuadro siguiente, se aprecian los grupos de emisores privados de valores que en el 2014 fueron emitidos electrónicamente, las emisiones del sector privado durante el 2014 llegan a sumar un total de USD 2.733 millones, concentrándose en su mayoría en la emisión de CFCs y BLPs que representan 72,07% del total de emisionado.

Emisión de valores electrónicos del Sector Privado (Expresado en millones de USD)
Gestión 2014



Fuente: Elaboración propia

Valores electrónicos
Gestión 2014



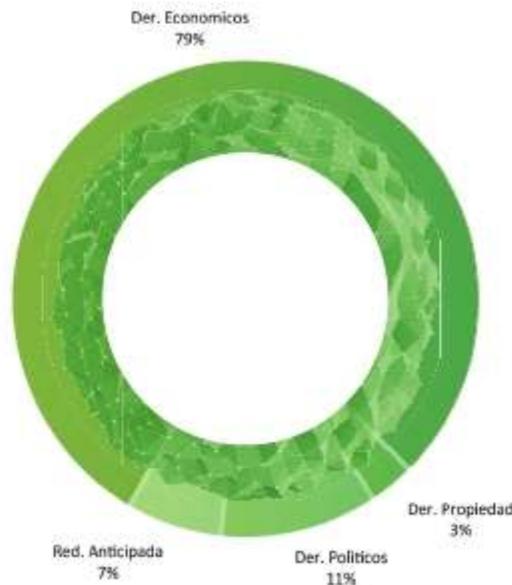
Fuente: Elaboración propia

CERTIFICADOS DE ACREDITACIÓN DE TITULARIDAD (CAT)

Las Certificados de Acreditación de Titularidad (CAT) son certificaciones que la Entidad emite a solicitud de los titulares para acreditar la titularidad de valores electrónicos, para la transmisión o el ejercicio de derechos derivados de los mismos, ante emisores y terceros.

Los inversionistas solicitan la emisión del CAT para el cobro de los derechos económicos, ejercicio de derechos de propiedad y ejercicio de derechos políticos que les corresponden por sus inversiones en valores electrónicos. En 2014, la emisión de los CAT por motivo del cobro de derechos económicos fue la más solicitada, representando el 79% del total de CAT emitidos. Actualmente el proceso de emisión de CAT se encuentra en una etapa de desarrollo para que en la gestión 2015 se pueda realizar la emisión de manera electrónica con medidas de seguridad avanzadas, que permitan su manejo de una forma más eficiente y segura.

Emisiones de CAT por motivo
Gestión 2014



Fuente: Elaboración propia

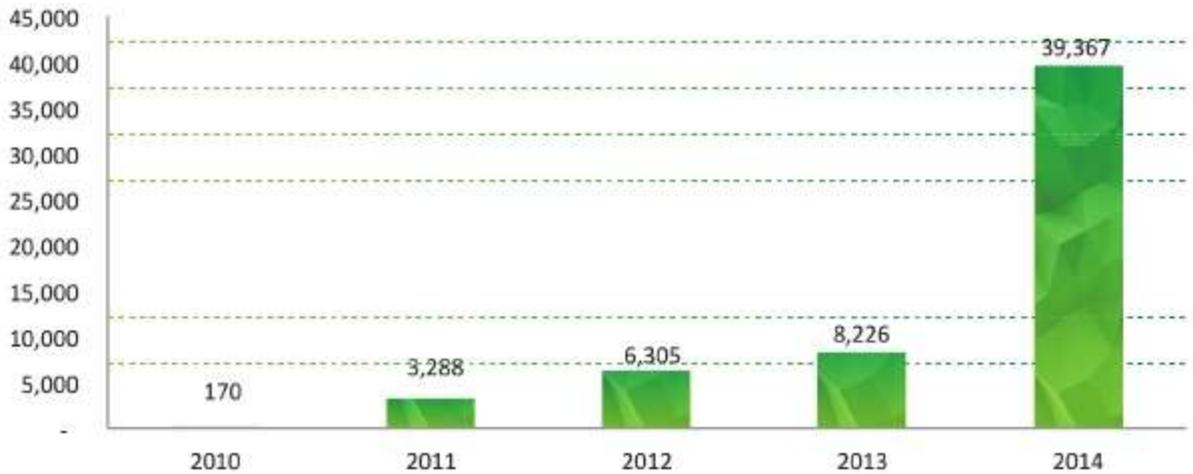
CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN

Cada titular de valores electrónicos se identifica en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta de la EDV con un Código Único de Identificación (CUI), donde se alojarán sus valores en custodia.

Durante el 2014, se abrieron 39.367 CUI en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta, lo cual implica un incremento de 378,57%, en relación a la gestión 2013.

Códigos Únicos de Identificación vigentes

Gestiones 2010 - 2014



Fuente: Elaboración propia

El incremento en la apertura de códigos se explica por la gran cantidad de inversionistas que solicitaron la emisión electrónica de CDPF en las diferentes Entidades de Intermediación Financieras, así como la compra de Valores públicos a través del mecanismo de venta directa del BCB. La cantidad total de CUI vigentes al cierre de la gestión 2014 fue de 57.356.

Códigos Únicos de Identificación registrados por Participante

Gestiones 2010 - 2014



Fuente: Elaboración propia

COBRO DE DERECHOS ECONÓMICOS

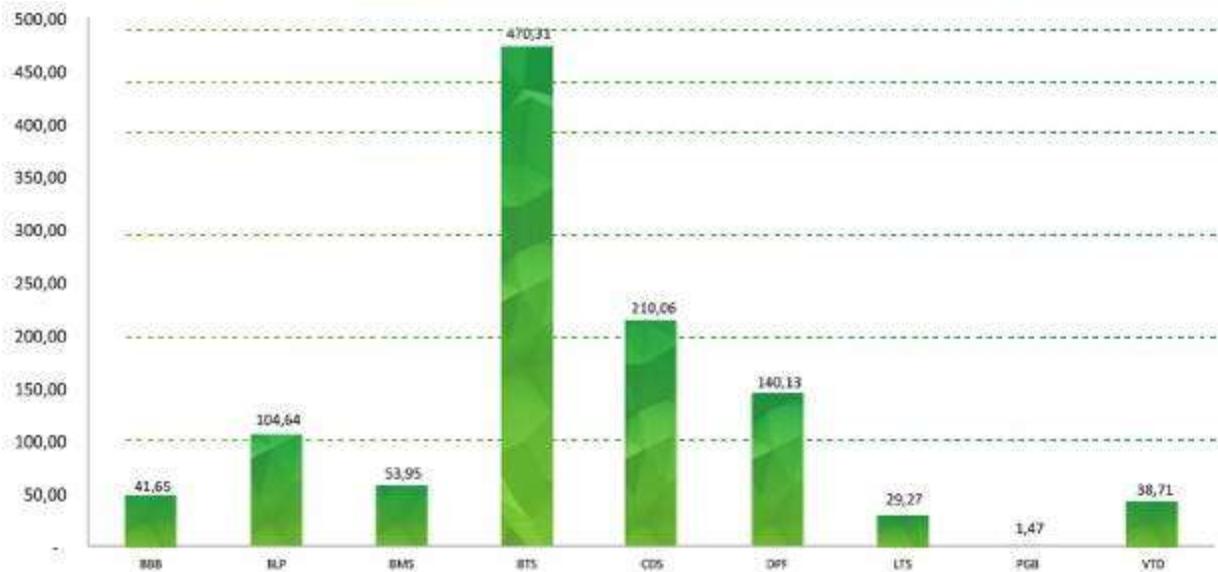
La EDV brinda el servicio de cobro de derechos económicos de los valores que componen la cartera de los Fondos de Capitalización Individual (FCI), administrados por las AFP. En el siguiente gráfico se aprecian los montos cobrados por gestión, que durante la gestión 2014 alcanzan alrededor de USD 1.040,18 millones.

Cobro de derechos económicos (Expresado en millones de USD)
Gestiones 2010 - 2014



Fuente: Elaboración propia

Cobro de derechos económicos por tipo de instrumento (Expresado en millones de USD)
Gestión 2014



Fuente: Elaboración propia

CÓDIGOS ISIN Y CFI

La EDV es la Agencia Numeradora Nacional para Bolivia, como miembro de ANNA, por lo que está facultada para realizar la asignación de Códigos ISIN (International Securities Identification Number) y CFI (Classification of Financial Instruments) cumpliendo estándares internacionales ISO 6166 e ISO 10962:2001. Los códigos otorgados permiten la identificación de los valores emitidos en Bolivia, en los mercados internacionales, para que inversionistas de otros países puedan eventualmente invertir en ellos.

A partir del día 18 de septiembre de 2012, la EDV está efectuando la asignación de códigos ISIN y CFI a todos los valores bolivianos seriadados vigentes, representados mediante Anotaciones en Cuenta, de forma gratuita. Al cierre de la gestión 2014, se tienen asignados 6.164 códigos ISIN y CFI vigentes.

ACTIVIDADES RELEVANTES

Las actividades más relevantes de la Gerencia de Valores estuvieron relacionadas a la mejora de funcionalidades en el actual aplicativo de negocio de la EDV. Durante la gestión 2014 se atendieron las necesidades de las agencias de Bolsa y participantes en general implementando 30 nuevas funcionalidades en el actual aplicativo de negocio.

- Generación de archivos XML con características generales de CDPF para participantes. En base a un requerimiento de los participantes (Agencias de Bolsa), se implementó una opción en el sistema de la EDV para que todos los participantes puedan generar archivos XML conteniendo las características generales de los CDPF electrónicos. La opción mencionada provee la información general de los CDPF emitidos por las EIF a los participantes, en la misma fecha de emisión.
- Envío de información general con características generales de valores a la base de datos de la BBV. Al constituirse la EDV en el registro primario para la emisión electrónica de valores, la Entidad desarrolló y estableció un proceso automático de actualización de emisiones a la base de datos de la Bolsa Boliviana de Valores, a fin de mantener actualizada la información.
- Implementación de la opción de traspaso masivo de valores en el sistema de la EDV. Con el objetivo de facilitar los traspasos de valores entre los participantes, la EDV ha implementado una opción en su sistema, que facilita la realización de traspasos masivos de valores a los participantes, principalmente en las fechas de colocaciones masivas de valores electrónicos.

GERENCIA DE LIQUIDACIONES

COMPENSACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE OPERACIONES BURSÁTILES

La Gerencia de Liquidaciones de la EDV realiza los procesos de compensación y liquidación, que consisten en calcular y establecer las respectivas obligaciones de entrega de valores y de efectivo por cada participante luego del cierre de las operaciones del mercado. La EDV cuenta con un sistema de comunicación en línea con los participantes y una infraestructura tecnológica acorde a la naturaleza y volumen de operaciones.

Durante la gestión 2014 las operaciones liquidadas alcanzaron un total de USD 14.245 millones, lo cual representa un incremento de 18,06% respecto a la gestión 2013.

Monto liquidado en la EDV - Operaciones bursátiles y vencimientos de reporto (Expresado en miles de USD)

Gestiones 2010 - 2014



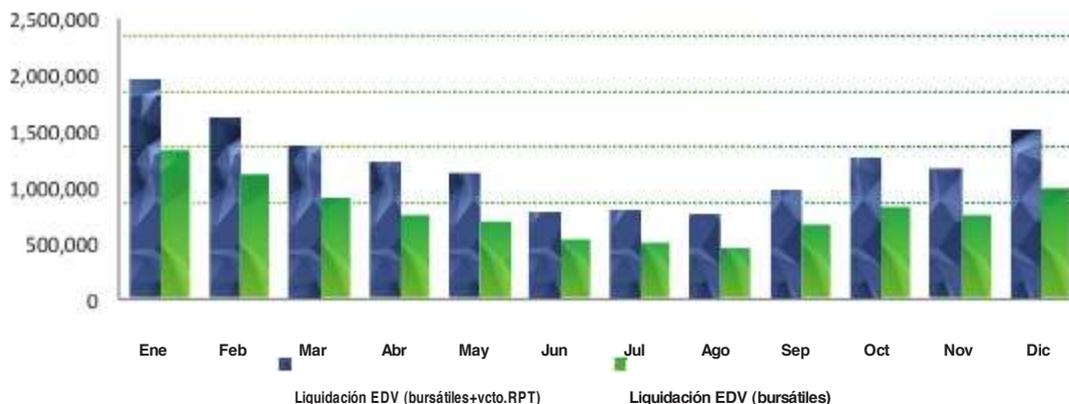
Fuente: Elaboración propia

EVOLUCIÓN DE LIQUIDACIONES Y MOVIMIENTO DE FONDOS

El mes de enero de 2014, la EDV registró el monto máximo liquidado durante la gestión llegando a USD 1.934 millones, y en el mes de agosto se liquidó un total de USD 731 millones que fue el monto más bajo liquidado durante el 2014. El promedio de operaciones nuevas (bursátil) fue de 65,55% respecto del total de operaciones liquidadas (bursátil + vencimientos de reporto).

Monto liquidado en la EDV - Operaciones bursátiles y vencimientos de reporto (Expresado en miles de USD)

Gestión 2014



Fuente: Elaboración propia

A partir del mes de septiembre, el BCB puso en funcionamiento la plataforma del Sistema de Liquidación Integrada de Pagos (LIP) misma que reemplazó al SIPAV. El movimiento de fondos respecto al total liquidado representó en promedio el 25,92%, que significa un total de USD 3.637 millones liquidados a través del BCB.

Monto liquidado en la EDV (ruedo+vcto. RPT) vs. Requerimiento de fondos (Expresado en miles de USD)

Gestión 2014

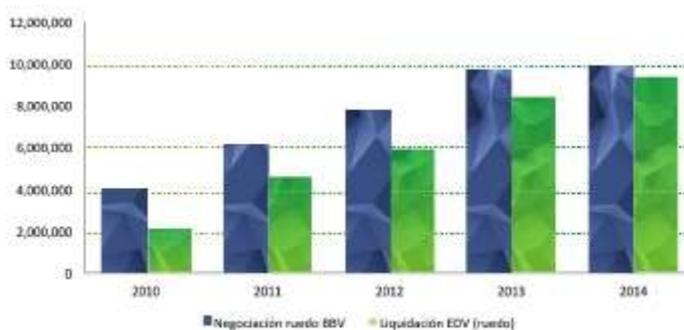


Fuente: Elaboración propia

Durante la gestión 2014, la EDV liquidó en promedio el 96,97% de las operaciones negociadas en Bolsa, hecho que se refleja un incremento del 11,54% respecto a la gestión 2013, es decir, USD 971 millones más.

Monto negociado en la BBV y liquidado en la EDV, de las gestiones 2010-2014 (Expresado en miles de USD)

Gestión 2010 - 2014



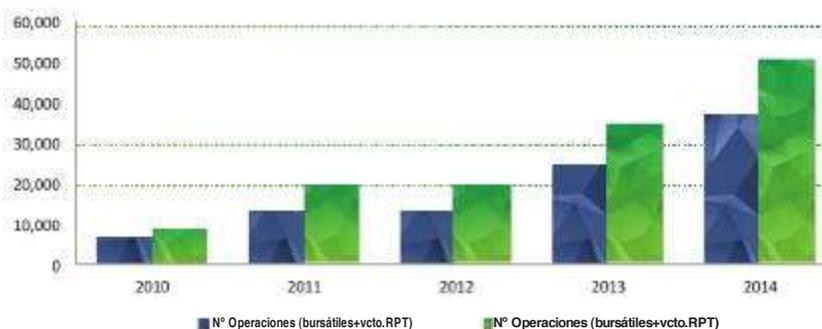
Fuente: Elaboración propia

CANTIDAD DE OPERACIONES

La cantidad de operaciones liquidadas por la EDV durante el periodo comprendido entre el año 2010 y 2014 fue incrementando progresivamente, llegando en el 2014 a liquidar un total de 50.663 operaciones y 36.560 operaciones nuevas, lo que significa un incremento del 46,55% y 52,70% respectivamente en relación al año anterior.

Cantidad de operaciones bursátiles y vencimientos de reporto liquidados en la EDV (Expresado en miles de USD)

Gestión 2010 - 2014



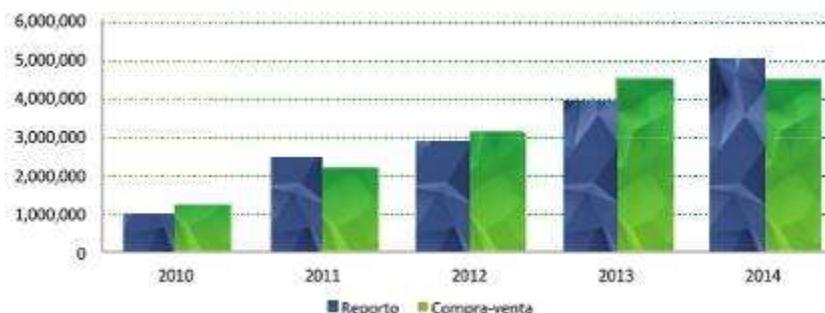
Fuente: Elaboración propia

LIQUIDACIÓN POR MODALIDAD DE OPERACIÓN, TIPO DE INSTRUMENTO Y MONEDA

Respecto a la negociación de operaciones bajo la modalidad de compra-venta, en el 2014 se liquidó un total de USD 4.454 millones, lo que representa un decremento de un 1,18% respecto a la gestión anterior; sin embargo, en la modalidad de reporto las operaciones se incrementaron en 26,18%, llegando a liquidarse USD 4.941 millones. Durante la gestión 2014, se mantuvo la tendencia general de liquidación de mayor cantidad de operaciones de reporto que de compra-venta, con excepción de los meses de febrero, marzo, mayo y diciembre.

Monto liquidado en la EDV por modalidad (Expresado en miles de USD)

Gestiones 2010 - 2014



Fuente: Elaboración propia

Monto liquidado en la EDV por modalidad (Expresado en miles de USD)

Gestión 2014

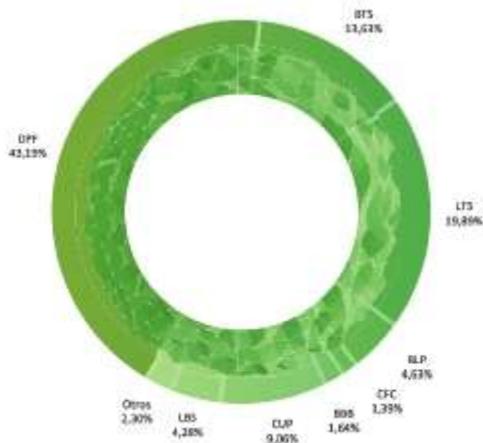


Fuente: Elaboración propia

Del total de operaciones liquidadas, el 99% corresponden a valores de renta fija y el 1% a renta variable, lo que significa que se liquidaron de USD 9.263 millones y USD 131 millones respectivamente. La mayor concentración de operaciones se encuentra en Certificados de Depósitos a Plazo Fijo (USD 4.057 millones), Letras del Tesoro (USD 1.868 millones) y Bonos del Tesoro (USD 1.280 millones).

Monto liquidado por instrumento

Gestión 2014

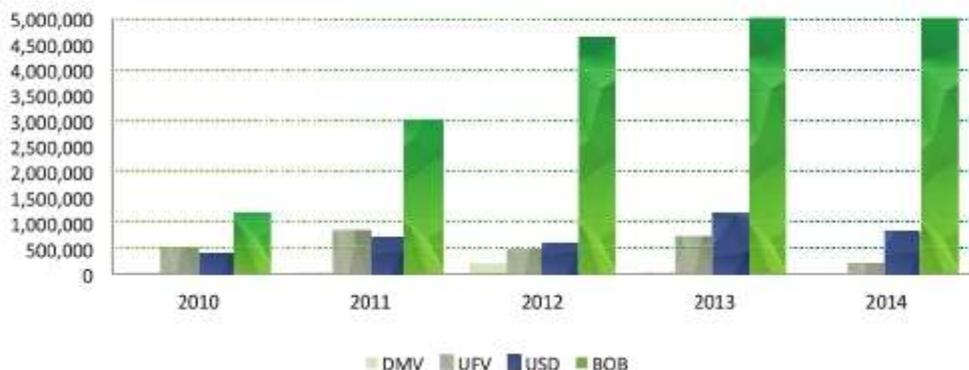


Fuente: Elaboración propia

Asimismo, siguiendo la tendencia de años anteriores, la mayor cantidad de operaciones liquidadas se efectuó en bolivianos, llegando a representar el 89%, seguido por dólares estadounidenses 9% y UFV 2%.

Monto liquidado en la EDV por tipo de moneda (Expresado en miles de USD)

Gestiones 2010 - 2014



Fuente: Elaboración propia

FONDO DE GARANTÍA

El Fondo de Garantía es un mecanismo destinado a proveer mayor seguridad a los servicios de la EDV. Dicho fondo es un patrimonio autónomo separado de la Entidad, que se constituye para cubrir determinados eventos, resultantes del incumplimiento en la liquidación de las operaciones ingresadas al proceso de compensación y liquidación por los participantes.

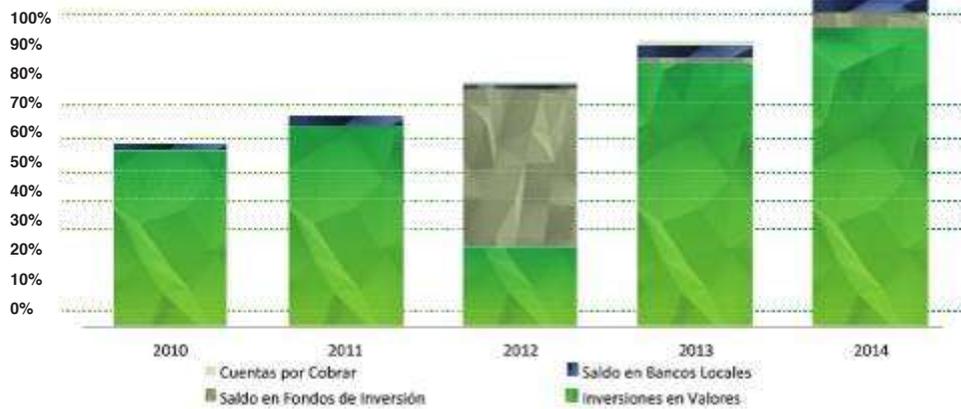
El Fondo de Garantía está constituido con aportes de la Entidad y de los participantes que intervienen en el proceso de compensación y liquidación. Adicionalmente, percibe ingresos por concepto de los rendimientos generados en las inversiones realizadas con recursos del Fondo y de las multas que son aplicadas a los participantes que incurrieron en infracciones en el proceso de compensación y liquidación.

Las inversiones del Fondo de Garantía se realizan de acuerdo a criterios y límites establecidos en la política de inversiones aprobada por el Directorio de la Entidad.

SITUACIÓN FINANCIERA DEL FONDO DE GARANTÍA

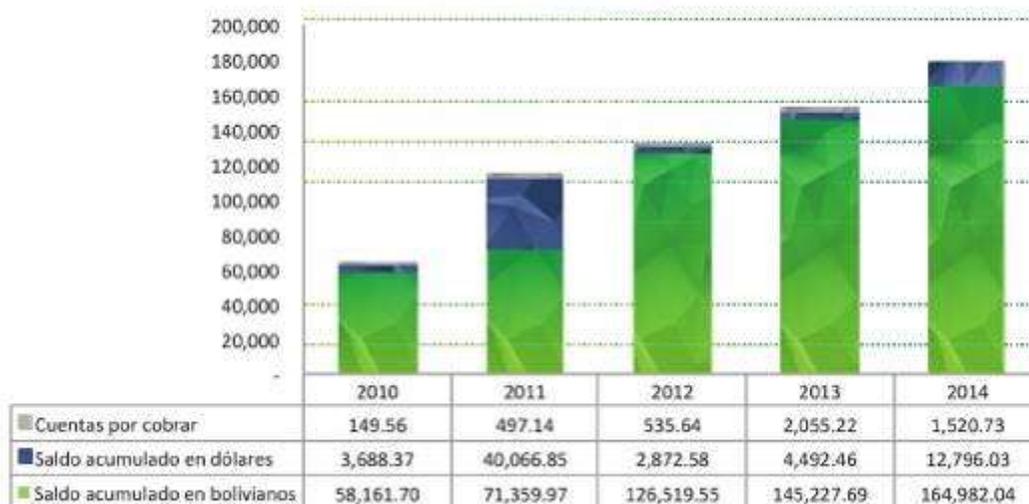
En la gestión 2014, el total de activos del Fondo de Garantía se incrementó en un 18,13% llegando a conformar USD 179.298,80 que se distribuyen en inversiones en valores y fondos de inversión abiertos (94%), cuentas de bancos locales (5%) y en cuentas por cobrar a los participantes por los aportes generados en el último mes de la gestión 2014 (1%).

Distribución de recursos del Fondo de Garantía por Destino (Expresado en miles de USD)
Gestiones 2010 - 2014



Fuente: Elaboración propia

Distribución de Recursos del Fondo de Garantía por Moneda (Expresado en miles de USD)
Gestiones 2010 - 2014



Fuente: Elaboración propia

MONTO MÍNIMO OBJETIVO

En cumplimiento a lo establecido en el Reglamento del Fondo de Garantía, el Directorio de la EDV aprobó el Monto Mínimo Objetivo (MMO), calculado por el Comité de Administración del Fondo de Garantía para el primer semestre de la gestión 2014. Este fue de USD 745.980 y el plazo calculado para alcanzarlo es de diez años.

El patrimonio del Fondo de Garantía al cierre de la gestión 2014 fue de USD 179.298,80, representando 24,04% del MMO vigente.

ACTIVIDADES RELEVANTES

A partir del mes de junio de 2014, la EDV ha logrado liquidar el 100% de las operaciones negociadas en la Bolsa Boliviana de Valores, hecho concretado a partir de la determinación de que toda negociación en bolsa debe realizarse con valores inscritos en el Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV; asimismo, la EDV realizó la modificación pertinente de horarios y procedimientos que hacen más eficiente el proceso de compensación y liquidación y el movimiento de fondos correspondiente.

Durante la gestión 2014, la Gerencia de Liquidaciones puso en producción exitosamente 4 mejoras de funcionalidad dentro del sistema, mismas que permiten tanto a los participantes como a los operativos ejecutar procesos de una forma más eficiente y coordinada, dichas mejoras comprenden:

- ◇ Detección de operaciones con atención y error, dicha opción facilita a los participantes detectar si es que alguna operación tuvo algún problema al momento de ser cargada en el sistema EDV.
- ◇ Alta de funcionalidades de SELVE y SELID, dichas funcionalidades habilitan formularios electrónicos para liquidación directa de vencimientos de reporto y solicitudes para acogerse al mecanismo de liquidación diferida, respectivamente.
- ◇ Liquidación de Operaciones mediante el Sistema Liquidación Integrada de Pagos del BCB (LIP), actualizando de esta manera la plataforma de transferencia de fondos a través del Banco Central.
- ◇ Generación de reportes diferenciados por tipo de operación, mismos que permiten obtener de forma detallada información estadística respecto de las operaciones del proceso de compensación y liquidación.

GERENCIA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

La adecuada y oportuna gestión integral de riesgos es uno de los objetivos estratégicos de la EDV, en ese sentido en la gestión 2014 la EDV ha creado la Gerencia de Gestión Integral de Riesgos (GIR), la cual tiene como funciones principales: identificar, analizar, evaluar, tratar y comunicar el Riesgo del Negocio, Riesgo Operacional, Riesgo Legal, Riesgo Reputacional, Riesgo en Seguridad de la Información y Continuidad del Negocio, Riesgo en Proyectos, Riesgo de Prevención de Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento del Terrorismo y/o Delitos Precedentes.

Para realizar la gestión integral de riesgos la EDV cuenta con un marco normativo en base a: políticas, normas, procedimientos y manuales que permiten mantener un perfil de riesgo adecuado para la EDV en función a las necesidades del Mercado de Valores, Sistema Financiero y grupos de interés.

ACTIVIDADES RELEVANTES

◉ Ejercicio de pruebas de continuidad del negocio. La EDV, como infraestructura imprescindible del mercado financiero, debe garantizar la continuidad de sus servicios ante la materialización de amenazas internas o externas. Para ellos ejecuta pruebas semestrales de su Plan de Continuidad de Negocio para de esta manera validar la efectividad de las medidas de control contenidas en dicho plan.

En las pruebas semestrales realizadas en la gestión 2014 se tuvieron los siguientes resultados generales:

- **Sitio Alternativo:** Las pruebas de recuperación de desastres y recuperación de operaciones en sitio alternativo fueron exitosas, teniendo efectividad del 100% en las mismas.
- **Sitio Principal:** Se identificó que el Tiempo Objetivo de Recuperación (RTO) y el Punto Objetivo de Recuperación (RPO), determinados en el BIA (Análisis de Impacto al Negocio) fueron cumplidos satisfactoriamente.
- **Plan de Seguridad Física Ambiental:** Las pruebas que contemplan el plan de evacuación, primeros auxilios uso de extintores se realizaron con éxito cumpliendo con los objetivos.

Asimismo, se realizó una capacitación a los funcionarios en el uso de extintores con la supervisión de la Unidad de Bomberos.

🔗 **Implementación de DLP.** Para reducir el riesgo de fuga de información confidencial mediante correo electrónico, servicios de Internet (web, mensajería instantánea, etc.), dispositivos extraíbles, CD/DVD, impresión, acceso no autorizado a equipos a un nivel aceptable, la EDV implementó una solución DLP (Data Loss Prevention) que permite monitorear la salida e ingreso de información, de acuerdo a su clasificación.

🔗 **Gestión de Vulnerabilidades.** Con la finalidad de gestionar las vulnerabilidades a nivel de los aplicativos del negocio y la infraestructura que soporta los servicios de la EDV, se implementaron herramientas de gestión de parches, gestión de vulnerabilidades técnicas, compliance de infraestructura y gestión de vulnerabilidades de aplicaciones web basadas en el OWASP (Open Web Aplicación Security Project).

🔗 **Capacitación en Gestión de Riesgos, Seguridad y Continuidad del Negocio.** Fortaleciendo la excelencia del capital humano el personal de la Gerencia de Gestión Integral de Riesgos se capacito y aprobó las siguientes certificaciones internacionales: Cobit 5 (ISACA), ISO 31000 Risk Manager (PECB) y LEAD Implementer ISO 27001 (PECB).

GERENCIA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN

La EDV, de acuerdo al giro particular de negocio, tiene en la tecnología (hardware, software y comunicaciones) uno de los componentes trascendentales para la prestación de sus servicios. Por eso, la EDV está permanentemente inmersa en un proceso de mejora continua y evolución en tecnología de la información; al respecto, a continuación detallamos las actividades más relevantes del Área de Tecnología de la Información de la gestión 2014.

ACTIVIDADES RELEVANTES

🔗 **Actualización del aplicativo SICREF.** Para aprovechar las mejoras en funcionalidades y seguridad con el objetivo de tener una plataforma tecnológica actualizada, se ha modernizado la plataforma tecnológica del aplicativo SICREF el cual es utilizado por las entidades de intermediación financiera para la administración de sus emisiones, integrándolo, adicionalmente, a la Cuenta Emisor de dichas entidades.

☉ Integración con el LIP-BCB. Con el fin de mejorar el nivel de automatización del proceso de liquidación de fondos y reducir los riesgos y otorgar un alto nivel de seguridad a las transferencias electrónicas de la EDV al BCB, se han integrado mediante servicios web, el módulo de Compensación y Liquidación del aplicativo de la EDV con el sistema de Liquidación Integral de Pagos (LIP) del Banco Central de Bolivia.

☉ Implementación telefonía IP. Con la finalidad de mejorar las comunicaciones con nuestros clientes y de esta manera la entrega y monitoreo de nuestros servicios, se ha implementado telefonía IP en la Entidad, para el efecto se ha adquirido una central IP bajo plataforma Windows que se integra a los teléfonos IP fijos y móviles con sistema operativo Android, todo esto estructurado sobre el servicio de una troncal digital E1.

☉ Renovación de hardware. En el proceso de mejora continua de nuestros servicios actuales y la proyección para implementación de nuevos servicios para el Mercado de Valores y Sistema Financiero, la Entidad está encarando desde octubre de 2013 el proyecto de renovación de su aplicativo de negocio, como parte de este proyecto en la gestión 2014 se ha concluido con el proceso de adquisición del hardware (servidores, sistemas de almacenamiento centralizado, equipamiento de comunicaciones) necesario para soportar el nuevo aplicativo de negocio de la EDV en un esquema de alta disponibilidad, lo cual ha significado una importante inversión para la Entidad.

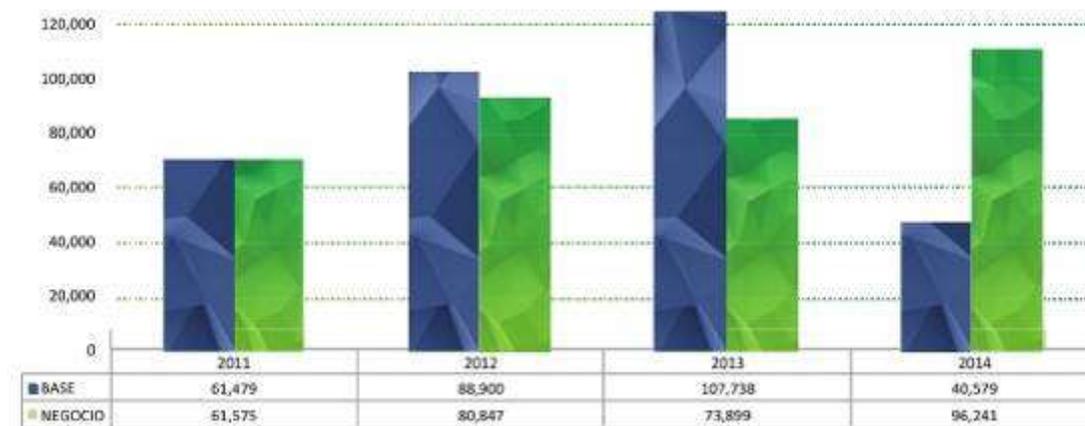
☉ Capacitación y certificación COBIT 5. Para prestar un servicio de excelencia a nuestros clientes y usuarios, la Entidad considera al recurso humano como uno de los factores más importantes. En ese sentido, se tiene desarrollado el plan integral de capacitaciones, mejora de competencias y transferencia de conocimiento; como parte de dicho plan, en el mes de diciembre se ha desarrollado el primer curso taller oficial COBIT 5 Foundation cerrado para personal ejecutivo, técnico y operativo de la Entidad, dicho curso concluyó con la certificación internacional de los funcionarios luego de haber aprobado el examen correspondiente.

RESUMEN GRÁFICO

A continuación se muestran gráficas que reflejan la inversión realizada por la EDV en su software aplicativo de negocio y otras licencias durante las últimas 5 gestiones (2010-2014):

Inversión anual en software de base y software de negocio (Expresado en USD)

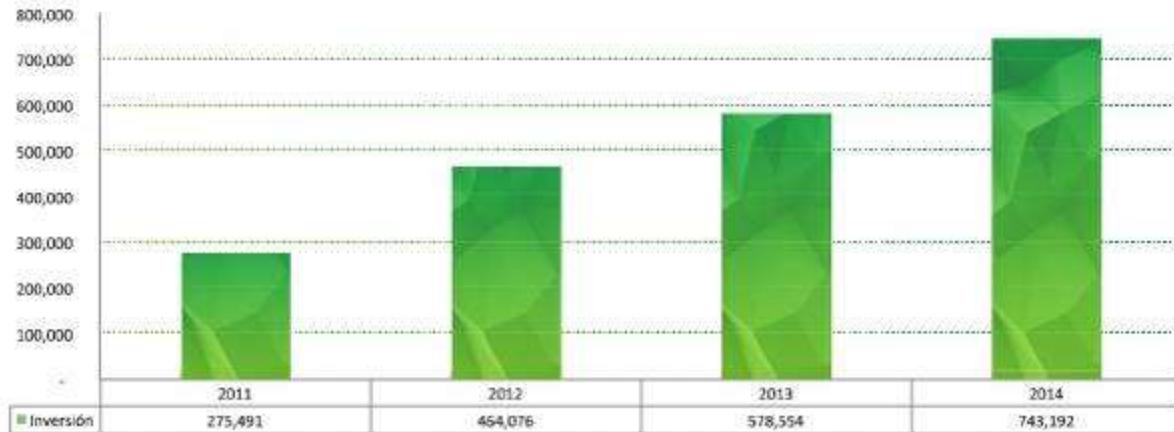
Gestiones 2010 - 2014



Fuente: Elaboración propia

Evolución anual de la inversión en software de base y software de negocio (Expresado en USD)

Gestiones 2010 - 2014



Fuente: Elaboración propia

ASESORÍA LEGAL

La Asesoría Legal de la Entidad efectúa la revisión y verificación del cumplimiento de los requisitos legales en los trámites de admisión de Participantes, Usuarios y Emisores, así como en los trámites de nuevas emisiones de Valores electrónicos representados mediante anotaciones en Cuenta, además de asesorar y apoyar la gestión administrativa de la alta Gerencia y del Directorio de la Entidad.

La Asesoría Legal mantiene como eje de práctica, el estricto cumplimiento del marco normativo aplicable a la Entidad así como la adopción de medidas y esquemas contractuales de prevención de riesgos que, a la vez de satisfacer los requerimientos que el giro de negocio demande, minimicen la posibilidad de enfrentar contenciosos con los terceros con quienes la Entidad sostiene negocios.

ACTIVIDADES RELEVANTES

La gestión 2014, la Asesoría Legal, en coordinación con las gerencias operativas de la Entidad, ha efectuado modificaciones al Reglamento Interno de la EDV, las cuales, luego de ser aprobadas por el Directorio de la Entidad han sido autorizadas por la ASFI. Entre las modificaciones relevantes, destacan las siguientes:

- ◊ Régimen de emisión primaria y registro de Certificados de Depósito a Plazo Fijo (CDPF) emitidos de manera electrónica por las entidades de intermediación financieras emisoras.
- ◊ Emisión electrónica de Certificados de Acreditación de Titularidad para el ejercicio de derechos económicos y derechos políticos emergentes de los valores electrónicos.
- ◊ Régimen de registro de emisión de Pagarés negociados en el mecanismo de Mesa de Negociación de la Bolsa Boliviana de Valores.
- ◊ Régimen operativo para la liquidación de fondos de operaciones con instrumentos de divisas.

Conjuntamente el área de cumplimiento de la Entidad, la Asesoría Legal ha complementado y presentado ante la Unidad de Investigaciones Financieras (UIF), el nuevo Manual de Prevención de Ganancias Ilícitas, Financiamiento del Terrorismo y Delitos Precedentes, con enfoque basado en riesgos.

SITUACIÓN ACTUAL

A la fecha, la Entidad no tiene trámites o procedimientos judiciales, extrajudiciales ni juicios iniciados contra ella y no registra en su contra ninguna reclamación potencial o litigio pendiente con relación a cualquier cuestión administrativa judicial o extrajudicial iniciada o seguida en su contra y de la cual pueda resultar algún pasivo.

PERSPECTIVAS

La Asesoría Legal asume como desafío acompañar el crecimiento y proyección de la Entidad, en procura de su consolidación como infraestructura imprescindible para el mercado financiero nacional.

GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

La Entidad consolidó una tendencia positiva durante la presente gestión, referida principalmente a crecimiento, rentabilidad y solvencia.

Al cierre de la gestión 2014, el activo corriente alcanzó el monto de USD 3.978.650, incrementándose en 8% respecto a la gestión anterior debido al crecimiento del portafolio de inversiones. La principal cuenta del activo corriente es inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda, representando un 34% del total de activos.

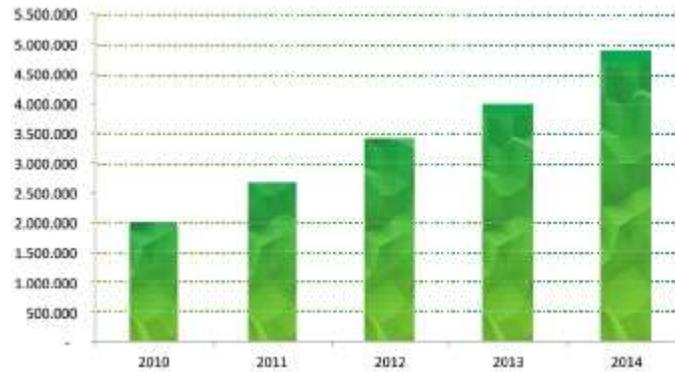
El activo no corriente alcanzó el monto de USD 2.041.173, incrementándose en 121% respecto de la gestión anterior debido a la adquisición de la propiedad del 46% de las acciones y derechos del lote de terreno para la construcción del edificio BBV-EDV. La principal cuenta del activo no corriente es otros activos, que representa un 16% del total de activos.

El total pasivo alcanzó el monto de USD 1.144.415, incrementándose en 82% respecto de la gestión anterior debido principalmente al registro del impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE). La principal cuenta del pasivo es impuestos por pagar, que representa un 41% del total pasivo.

El patrimonio neto de la entidad tuvo un crecimiento del 23% al cierre de la presente gestión, explicado principalmente por las utilidades netas del periodo, mostrando el siguiente comportamiento durante las últimas cinco gestiones:

Estado de Cambio del Patrimonio (Expresado en USD)

Gestiones 2010 - 2014

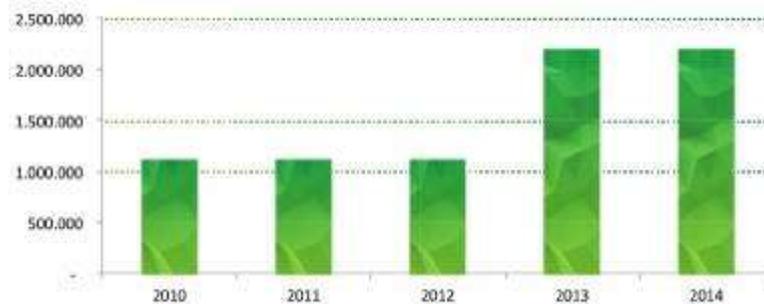


Fuente: Elaboración propia

El capital social representa 45% del patrimonio neto, presentando durante las últimas cinco gestiones el siguiente comportamiento:

Estado de Capital Social (Expresado en USD)

Gestiones 2010 - 2014



Fuente: Elaboración propia

El índice de liquidez de la Entidad para la gestión 2014 fue de 3,5 veces y para la gestión 2013 de 5,8 veces.

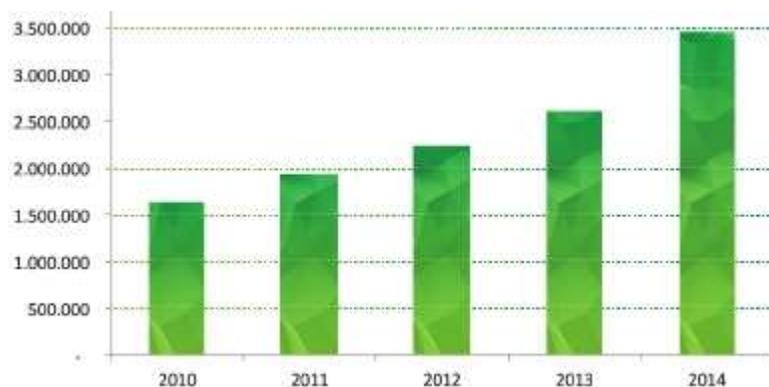
Asimismo, el crecimiento en ingresos operativos contribuyó a lograr una utilidad neta de USD 1.381.687, mostrando una tendencia creciente del 46% respecto de la gestión anterior.

Los ingresos operativos de la gestión 2014 crecieron en 33% respecto de la gestión anterior.

El comportamiento de los ingresos operativos de manera evolutiva presenta el siguiente comportamiento en los últimos cinco años:

Evolución de Ingresos operativos (Expresado en USD)

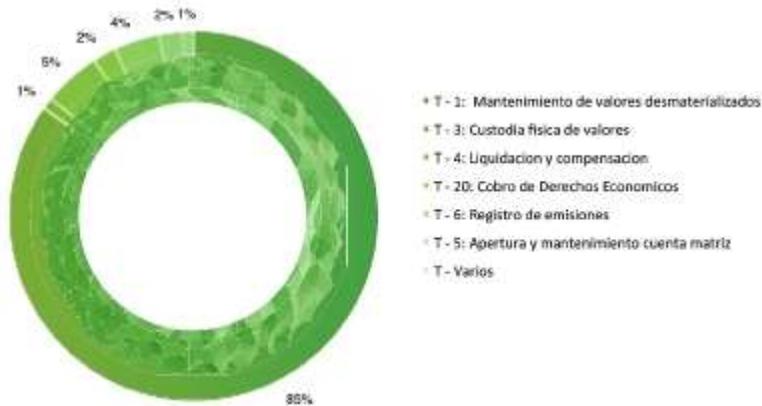
Gestiones 2010 - 2014



Fuente: Elaboración propia

A continuación se muestra la concentración de ingresos por servicios para la gestión 2014:

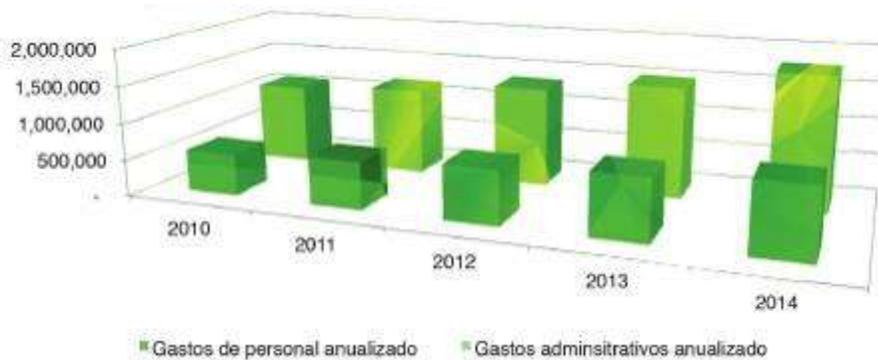
Ingresos por servicios
Gestión 2014



Fuente: Elaboración propia

Los índices comparativos relacionados con gastos administrativos y gastos de personal, durante los últimos cinco años, se esquematizan a continuación:

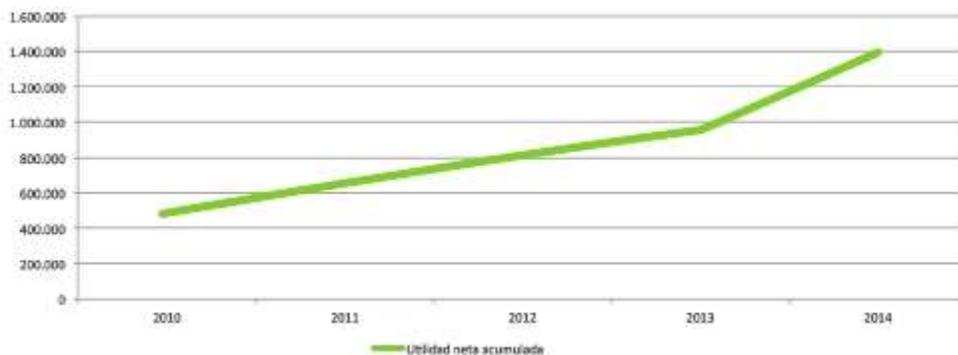
Gastos de personal Vs. Gastos administrativos (Expresado en USD)
Gestiones 2010 - 2014



Fuente: Elaboración propia

El comportamiento de la utilidad neta evolucionó de la siguiente manera durante las últimas cinco gestiones:

Utilidad Neta del Periodo (Expresado en USD)
Gestiones 2010 - 2014



Fuente: Elaboración propia

RECURSOS HUMANOS

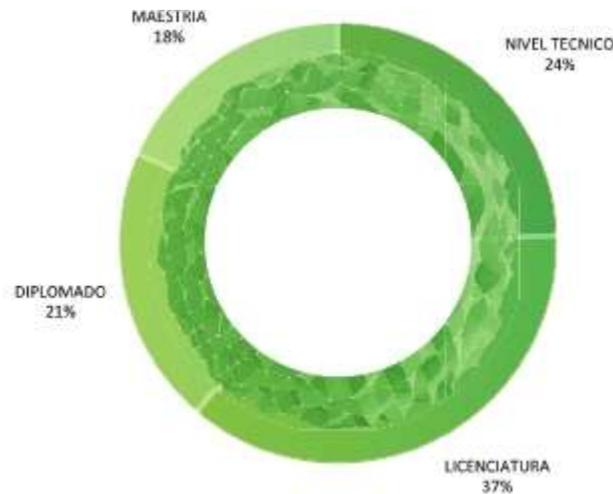
La EDV realiza esfuerzos constantes por promover y desarrollar motivación y compromiso a sus funcionarios, ya que las personas motivadas y comprometidas aportarán responsabilidad, pasión, iniciativa y creatividad en sus actividades diarias.

En este sentido, la EDV organiza actividades en las que se desafía a cada equipo de trabajo a demostrar sus aptitudes, actitudes, destrezas y competencias, actividades en las cuales se puede evidenciar la actitud y el compromiso de cada funcionario de la EDV.

A continuación se detallan los indicadores relacionados con los recursos humanos de la Entidad:

- El grado de formación académica del personal de la Entidad, es el siguiente:

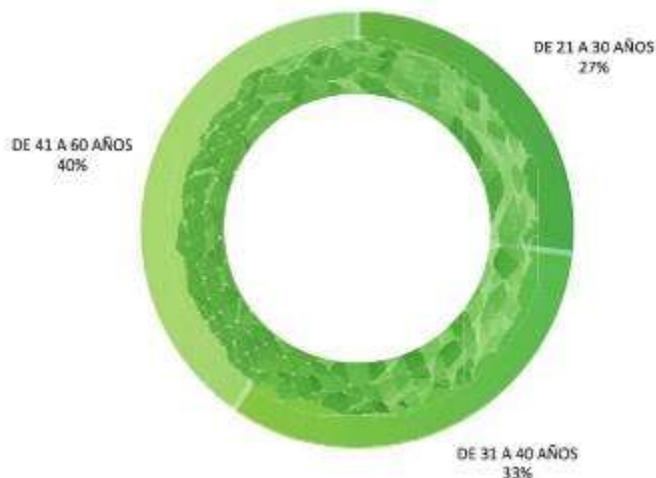
Grado de formación (Expresado en USD)
Gestión 2014



Fuente: Elaboración propia

- La concentración por edad del personal de la Entidad, es la siguiente:

Concentración de RRHH por edad
Gestión 2014

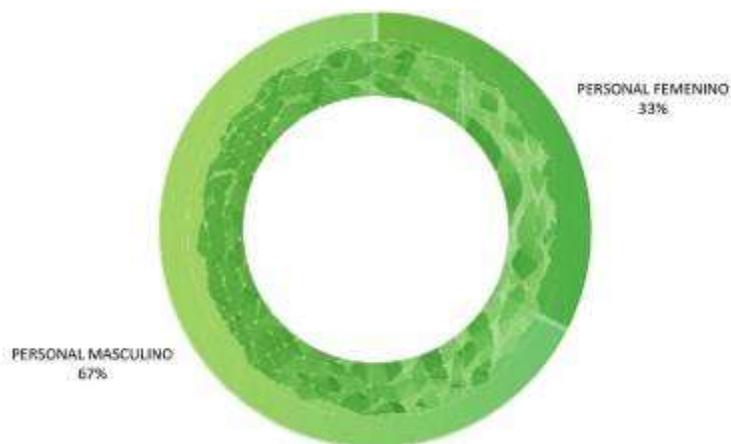


Fuente: Elaboración propia

La distribución del personal de la Entidad por género, es la siguiente:

DISTRIBUCIÓN DEL PERSONAL EDV POR GÉNERO

Gestión 2014



Fuente: Elaboración propia

Con el fin de contar con profesionales calificados la EDV enfoca sus procedimientos de reclutamiento a la búsqueda de profesionales de primer nivel en el mercado laboral boliviano e invierte cada gestión en capacitaciones que permiten la actualización y potenciamiento de las competencias técnicas y conductuales de los funcionarios de la Entidad.

MONTOS CUSTODIADOS

La EDV ha registrado electrónicamente US\$ 16.606 MM en su Sistema de Registro de Anotación de Valores durante la gestión 2014.

El registro electrónico consiste en cargar en un sistema de registro de valores de su propiedad. Cada vez que se realiza una transferencia por cuenta de los clientes, se genera una cuenta individual, a nombre de los inversionistas, los valores de los cuales se vinculan con los valores registrados, la EDV realiza el registro de los valores.

Evolución de la custodia de valores electrónicos *(Cuentas expresadas en millones de USD)*



MONTOS LIQUIDADADOS

El proceso de compensación y liquidación, consiste en calcular y establecer las respectivas obligaciones de entrega de valores y de efectivo por cada participante luego del cierre de las operaciones del mercado. La EDV cuenta con un sistema de comunicación en línea con los participantes y el BCB a través de una infraestructura tecnológica acorde a la naturaleza y volumen de operaciones.

Durante el 2014 las operaciones liquidadas durante el 1er semestre del año tuvieron un decremento, para posteriormente incrementarse en el 2do semestre, llegando a final de año a liquidar un total de USD 14.245 millones, lo cual representa un incremento de 18,06% respecto a la gestión 2013.

Monto liquidado en la EDV *(Cuentas expresadas en miles de USD)*







INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA



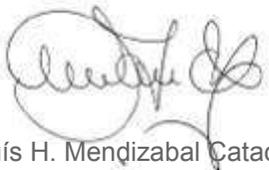
La Paz, 13 de Abril de 2015

Señores
Accionistas
Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.
Presente.-

1. De acuerdo con lo establecido en el Artículo 335 del Código de Comercio y los Estatutos de la sociedad, tenemos a bien informarles lo siguiente:
 - a) Durante la gestión 2014, hemos asistido a las reuniones de Directorio y hemos tomado conocimiento de las decisiones adoptadas por el referido Directorio de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.
 - b) Revisamos los informes relacionados con el Control Interno del Oficial de Cumplimiento remitidos a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).
 - c) Hemos examinado la Memoria Anual referente al ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2014.
 - d) Verificamos la constitución de las fianzas para el ejercicio del cargo de los directores.

Con respecto a las tareas descritas previamente, hemos obtenido los datos y explicaciones necesarias que se han considerado adecuadas y satisfactorias, no existiendo, por lo tanto, observaciones que formular.

2. Los Estados Financieros son responsabilidad de la Gerencia General de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. Nuestra responsabilidad es emitir un informe sobre dichos Estados Financieros basado en nuestra revisión.
3. Hemos revisado el Balance General de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. al 31 de Diciembre de 2014 y los correspondientes Estados de Resultados, de Cambios en el Patrimonio y Flujo de Efectivo, por el ejercicio económico terminado en esa fecha, así como las notas que les acompañan. Tomamos conocimiento del dictamen de la firma Deloitte S.R.L. de fecha 16 de marzo de 2015, el cual presenta una opinión sin salvedades. Los auditores examinaron los mencionados estados financieros de acuerdo con los lineamientos para la realización de auditorías externas establecidas por la Dirección de Supervisión de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas.
4. En nuestra opinión, los Estados Financieros de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. al 31 de diciembre de 2014, reflejan razonablemente en todo aspecto significativo la situación patrimonial y financiera de la Sociedad.
5. Sobre la base de las tareas descritas anteriormente y nuestra revisión realizada durante el ejercicio de nuestras funciones como Comisión Fiscalizadora, recomendamos a la Junta General de Accionistas, aprobar la Memoria Anual y los Estados Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2014.



Luis H. Menzizabal Catacora
Síndico



Ignacio Daniel Arce Jofré
Síndico



DICTAMEN DE LOS AUDITORES EXTERNOS



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores Directores y Accionistas de:

ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A.

1. Hemos examinado los balances generales de la ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A. (en adelante mencionada también como "la Sociedad") al 31 de diciembre de 2014 y 2013 y los correspondientes estados de resultados, cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por los ejercicios económicos finalizados en esas fechas, así como las notas 1 a 18 que se acompañan. Estos estados financieros son responsabilidad de la Dirección de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría.
2. Efectuamos nuestro examen de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y con los lineamientos para la realización de auditorías externas establecidas por la Dirección de Supervisión de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Estas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener razonable seguridad respecto a si los estados financieros están libres de presentaciones incorrectas significativas. Una auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas, evidencias que sustenten los importes y revelaciones en los estados financieros. Una auditoría también incluye evaluar las normas de contabilidad utilizadas y las estimaciones significativas realizadas por la Dirección de la Sociedad, así como también evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para nuestra opinión.
3. En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todo aspecto significativo, la situación patrimonial y financiera de la ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A. al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por los ejercicios económicos finalizados en esas fechas, de acuerdo con las normas contables emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

DELOITTE S.R.L.
FIRMA INTEGRANTE DEL GRUPO
DE FIRMAS MIEMBRO DE
DELOITTE TOUCHE TOHMATSU



Lic. Aud. Saúl Encinas M. (Socio)
MAT. CAUB 3570

La Paz, 16 de marzo de 2015



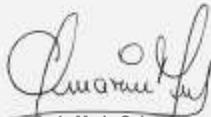
**ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE
DE 2014**



ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A.
 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
 POR LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS FINALIZADOS
 EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
 (Cifras expresadas en bolivianos)

	Notas	2014 Bs	2013 Bs
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Disponibilidades	3. b), 5. a)	1,654,677	298,991
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	3. c), 5. b)	13,923,686	15,760,837
Inversiones en operaciones de reporto	3. d), 5. c)	2,024,742	-
Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial	3. e), 5. d)	3,504,784	7,584,713
Documentos y cuentas pendientes de cobro	3. f), 5. e)	4,124,394	662,739
Impuestos por recuperar	3. g), 5. f)	1,045,734	877,771
Gastos pagados por anticipado	3. h), 5.g)	1,015,524	67,773
Total activo corriente		27,293,541	25,252,824
ACTIVO NO CORRIENTE			
Activo fijo	3. i), 5. h)	6,648,572	4,544,756
Activo intangible	3. j), 5. i)	723,948	484,799
Otros activos, neto	3. k), 5. j)	6,629,927	1,300,411
Total activo no corriente		14,002,447	6,329,966
TOTAL ACTIVO		41,295,988	31,582,790
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Obligaciones por financiamiento a corto plazo	5. k)	2,022,805	-
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	5. l)	956,878	871,581
Impuestos por pagar	5. m)	3,189,645	2,108,805
Provisiones	5. n)	1,539,812	1,260,334
Ingresos diferidos	3. l), 5. o)	126,612	73,664
Total pasivo corriente		7,835,752	4,314,384
PASIVO NO CORRIENTE			
Otros pasivos a largo plazo	5. p)	14,941	7,689
Total pasivo no corriente		14,941	7,689
TOTAL PASIVO		7,850,693	4,322,073
PATRIMONIO			
	3. o)		
Capital social	5. q)	14,971,800	14,971,800
Reservas obligatorias	5. r)	1,988,888	1,988,888
Reserva legal	5. s)	1,479,688	1,155,776
Reservas voluntarias	5. t)	1,295,650	-
Resultados acumulados		13,709,269	9,144,253
Total del patrimonio		33,445,295	27,260,717
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		41,295,988	31,582,790
CUENTAS DE ORDEN			
Anotaciones en cuenta de terceros (deudores - acreedores)	3. w), 6	113,913,961,917	90,481,823,618
Valores de terceros en custodia o registro (deudores - acreedores)	3. w), 6	299,201,866	910,443,287
Fondo de garantía de liquidación en administración (deudores - acreedores)	7	1,258,461	1,067,568
TOTAL CUENTAS DE ORDEN		114,214,422,244	91,393,334,473
CUENTAS DE REGISTRO			
Registro y custodia de la entidad (deudores y acreedores)	8	69,991,830	69,991,830
TOTAL CUENTAS DE REGISTRO		69,991,830	69,991,830

Las notas 1 a 18 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.


 Carla Marin Cuba
 Gerente de Administración y Finanzas


 Isabel Pantoja Barroso
 Gerente General


 Javier Palza Prudencio
 Presidente de Directorio


 Martha Mallea Justiniño
 Supervisor de Administración Y RR.HH.


 Ignacio Arce Jofré
 Síndico


 Luis Mendizabal Catacora
 Síndico

ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
POR LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS FINALIZADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(Cifras expresadas en bolivianos)

	Notas	2014 Bs	2013 Bs
Ingresos operacionales	3. p), 5. u)	23,677,743	17,811,359
Gastos operacionales	3. q), 5. u)	(21,609)	(5,236)
Margen operativo		23,656,134	17,806,123
Ingresos financieros	3. r), 5. v)	745,448	797,078
Gastos financieros	3. r), 5. v)	(289,175)	(305,617)
Margen financiero		456,273	491,461
Margen operativo y financiero		24,112,407	18,297,584
Recuperación de incobrables		-	-
Cargos por incobrabilidad		-	-
Margen de incobrabilidad		-	-
Resultado después de incobrables		24,112,407	18,297,584
Gastos de administración	3. s), 5. w)	(12,297,348)	(10,286,390)
Resultado operacional		11,815,059	8,011,194
Ingresos no operacionales	5. x)	59,869	61,567
Gastos no operacionales	5. x)	(178,008)	(306,397)
Margen no operacional		(118,139)	(244,830)
Resultado antes de diferencia de cambio y mantenimiento de valor		11,696,920	7,766,364
Abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor	3. a)	11,568	7,395
Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor	3. a)	(111,052)	(32,097)
Resultado antes de impuestos		11,597,436	7,741,662
Impuesto sobre las utilidades de las empresas	3. v)	(2,119,061)	(1,263,414)
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO - GANANCIA	3. t)	9,478,375	6,478,248

► Las notas 1 a 18 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

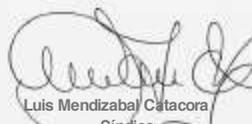

Carla Marin Cuba
Gerente de Administración y Finanzas


Isabel Pantoja Barroso
Gerente General


Javier Palza Prudencio
Presidente de Directorio


Martha Mallea Justiniano
Supervisor de Administración y RR.HH.


Ignacio Ayce Jofre
Síndico


Luis Mendizabal Catacora
Síndico

ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A.
 ESTADO DE RESULTADOS
 POR LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS FINALIZADOS
 EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
 (Cifras expresadas en bolivianos)

	Capital Social	Ajuste global del patrimonio	Ajuste por inflación de capital	Ajuste por inflación de reservas patrimoniales	Reserva legal	Reserva voluntaria	Resultados acumulados	Total patrimonio
	(Nota 5. q)	(Nota 5. r)	(Nota 5. r)	(Nota 5. r)	(Nota 5. s)	(Nota 5. t)		
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Saldos al 1° de enero del 2013	7,597,560	795,571	1,065,138	128,179	875,147	-	12,986,848	23,448,443
Capitalización de resultados acumulados el 27 de junio de 2013 aprobada por mediante Resolución ASFI N° 379/2013	7,374,240	-	-	-	-	-	(7,374,240)	-
Constitución de reserva legal aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 24 de abril de 2013	-	-	-	-	280,629	-	(280,629)	-
Distribución de utilidades	-	-	-	-	-	-	(2,665,974)	(2,665,974)
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	-	-	6,478,248	6,478,248
Saldos al 31 de diciembre del 2013	14,971,800	795,571	1,065,138	128,179	1,155,776	-	9,144,253	27,260,717
Saldos al 1° de enero del 2014	14,971,800	795,571	1,065,138	128,179	1,155,776	-	9,144,253	27,260,717
La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 25 de abril de 2014 aprobó la:								
- Constitución de reserva legal	-	-	-	-	323,912	-	(323,912)	-
- Constitución de reserva voluntaria	-	-	-	-	-	1,295,650	(1,295,650)	-
- Distribución de utilidades	-	-	-	-	-	-	(3,293,797)	(3,293,797)
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	-	-	9,478,375	9,478,375
Saldos al 31 de diciembre del 2014	14,971,800	795,571	1,065,138	128,179	1,479,688	1,295,650	13,709,269	33,445,295

► Las notas 1 a 18 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.


 Carla Marin Cuba
 Gerente de Administración y Finanzas


 Isabel Pantoja Barroso
 Gerente General


 Javier Palza Prudencio
 Presidente de Directorio


 Martha Mallea Justiniano
 Supervisor de Administración y RR.HH.


 Ignacio Alce Jofre
 Síndico


 Luis Mendizabal Catacora
 Síndico

**ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
POR LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS FINALIZADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(Cifras expresadas en bolivianos)**

	2014 Bs	2013 Bs
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Resultado neto del ejercicio	9,478,375	6,478,248
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:		
Depreciaciones y amortizaciones	1,927,485	880,228
Provisión o provisiones para beneficios sociales	1,008,983	829,951
Provisiones para impuestos	2,119,061	1,263,414
Fondos obtenidos en el resultado neto del ejercicio	14,533,904	9,451,841
(Incremento) disminución neta de activos:		
Documentos y cuentas pendientes de cobro	(1,606,813)	(186,196)
Documentos por cobrar a largo plazo	-	406
Gastos pagados por anticipado	(947,751)	338,663
Incremento (disminución) neta de pasivos:		
Impuestos por pagar e ingresos diferidos	(985,273)	(776,821)
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	85,297	484,244
Documentos y cuentas por pagar a largo plazo	7,252	-
Provisiones	(729,505)	(676,863)
Flujo neto en actividades de operación - excepto actividades de intermediación	10,357,111	8,635,274
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE INTERMEDIACIÓN		
Incremento (disminución) en actividades de inversión:		
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	1,837,151	(3,575,782)
Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial	4,079,929	(2,082,060)
Inversiones en operaciones de reporto	(2,024,742)	1,801,143
Flujo neto en actividades de intermediación	3,892,338	(3,856,699)
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Cuentas de accionistas - aportantes		
Distribución de utilidades	(3,293,797)	(2,665,974)
Flujo neto en actividades de financiamiento	(3,293,797)	(2,665,974)
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Disminución (incremento) neto en:		
Otros activos	(6,505,254)	(1,289,863)
Activo fijo e intangible	(3,094,712)	(853,223)
Flujo neto en actividades de inversión	(9,599,966)	(2,143,086)
Incremento (Disminución) de fondos durante el ejercicio	1,355,686	(30,485)
Disponibilidades al inicio del ejercicio	298,991	329,476
Disponibilidades al cierre del ejercicio	1,654,677	298,991

► Las notas 1 a 18 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.


Carla Marín Cuba
Gerente de Administración y Finanzas


Isabel Pantoja Barrojo
Gerente General


Javier Palza Prudencio
Presidente de Directorio


Martha Mainero Justiz
Supervisor de Administración y RR.HH.


Ignacio Arpe Jofre
Síndico


Luis Mendizabal Catacora
Síndico

ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS FINALIZADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(Cifras expresadas en bolivianos)

1. NATURALEZA Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

De conformidad al artículo N° 42, Capítulo I, Título V de la Ley N° 1834 del Mercado de Valores, se crean las entidades de depósito de valores, en adelante «Entidades de Depósito», debiendo constituirse como sociedades anónimas de objeto exclusivo.

La Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV) fue constituida mediante Escritura Pública de Constitución de Sociedad Anónima por acto único de accionistas N° 900/2002 de fecha 26 de marzo de 2002, con una duración indefinida suscrita por la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV), el Banco de Desarrollo Productivo S.A.M. (BDP), la Corporación Andina de Fomento (CAF) y CAVALI ICLV S.A., con domicilio legal en la ciudad de La Paz. Actualmente, la Corporación Andina de Fomento (CAF) ya no es accionista de la EDV.

Mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-N° 451 de 24 de mayo de 2002, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, se autoriza el funcionamiento y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. bajo el registro SPVS-IV-EDV-EDB-001/2002.

Mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-N° 472/2004 de fecha 3 de septiembre de 2004, de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, se emite el Texto Ordenado del Reglamento de Entidades de Depósito de Valores y Compensación y Liquidación de Valores.

Mediante Resolución ASFI N° 863/2013 de fecha 31 de diciembre de 2013 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), se aprueba y pone en vigencia la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores (RNMV), la cual incluye en el Libro VI, Título I, el Reglamento de Entidades de Depósito de Valores, Compensación y Liquidación de Valores. Asimismo, aprueba y pone en vigencia el Reglamento de Difusión y Actualización de Normativa para el Mercado de Valores.

El objeto de la EDV, de acuerdo a sus estatutos y en conformidad con la Ley N° 1834 del Mercado de Valores, es realizar la actividad de otorgar servicios de depósito de valores de propiedad de los depositantes y de todos aquellos titulares de valores que a través de éstos lo soliciten, entendiéndose como tales a los títulos valores normados por el Código de Comercio, los valores emitidos por el Estado Boliviano y sus entidades y aquellos instrumentos de transacción en el mercado de valores; así como el registro, guarda, custodia y administración de los valores que hayan sido depositados para el fin correspondiente y garantizar la seguridad de los mismos. Efectuar cobro de amortizaciones, dividendos, intereses y otros derechos patrimoniales de los valores constituidos en depósito, previa autorización del depositante, el que a su vez contará con instrucciones afirmativas de sus clientes. Previo mandato expreso de los depositantes, asistir en su representación y/o ejercer derecho de voto en Juntas Generales de Accionistas, Asambleas de Socios, Asambleas de Tenedores de Bonos o cualquier otro tipo de actividad similar de empresas y entidades públicas y/o privadas. Efectuar la compensación y liquidación de las operaciones realizadas con valores en el mercado de valores. Llevar registros e inscripciones conforme a Ley con relación a los valores entregados en depósito y a los electrónicos. Prestar servicios conexos a su objeto social y derivados del mismo a emisores de valores de oferta pública, respecto a los valores por ellos emitidos o a los demás usuarios de la «EDV». Realizar otras actividades adicionales y conexas a su objeto social, las que en forma previa y expresa sean autorizadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero. Cumplir con las demás actividades establecidas por la Ley del Mercado de Valores, sus reglamentos y demás disposiciones conexas.

Para el cumplimiento de su objeto, la EDV podrá efectuar la financiación, aporte de capitales, constitución de sociedades, concentración de operaciones, compra, venta y negociación de toda clase de bienes muebles e inmuebles, formación de sociedades subsidiarias, efectuar cualquier comunidad de intereses con otras sociedades, personas físicas o empresas en general y, en general, realizar actos civiles y comerciales de todo tipo, en cuanto se ajusten a las disposiciones legales vigentes.

Asimismo, previo cumplimiento de los requisitos exigidos por las normas legales en vigencia, la EDV podrá subcontratar servicios de otras personas jurídicas para el cumplimiento de su objeto social, sin que ello implique la cesión o desplazamiento de las obligaciones de sus propias responsabilidades establecidas por Ley, o adquiridas por la suscripción de contratos de servicios con los depositantes.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el domicilio legal de la EDV se encuentra en la Av. 20 de octubre, esquina Campos, N° 2265, Edificio Torre Azul, Piso N° 12 de la zona de Sopocachi de la ciudad de La Paz.

La EDV al 31 de diciembre de 2014 y 2013 cuenta con 49 y 37 empleados, respectivamente.

La EDV no cuenta con sucursales y/o agencias al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) Normas de contabilidad

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con normas contables vigentes al 31 de diciembre de 2014 y 2013, emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores, que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Estas normas, son coincidentes en todos los aspectos significativos con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, excepto por el reconocimiento de los efectos de la inflación que se describe en la Nota 2.e siguiente. En las situaciones no previstas por las normas locales se aplican las Normas Internacionales de Información Financiera.

b) Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las normas contables mencionadas en el inciso a) de esta sección, requiere que la Dirección de la Sociedad realice estimaciones para la determinación de saldos de activos, pasivos, ingresos, gastos y para la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas. Sin embargo, estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

c) Presentación de los estados financieros comparativos

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se presentan de manera comparativa a efectos de cumplir las normas de la Dirección de Supervisión de Valores que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

d) Ejercicio económico

De acuerdo con el artículo N° 39 del Decreto Supremo N° 24051 de fecha 29 de junio de 1995, la fecha de cierre de gestión para este tipo de empresas es el 31 de diciembre de cada año.

e) Reconocimiento de los efectos de la inflación

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con normas contables vigentes al 31 de diciembre de 2014 y 2013, emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores, que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Estas normas son una base de contabilidad aceptable, diferente de las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia en lo siguiente:

La Resolución N° CTNAC 01/2008 de fecha 11 de enero de 2008, emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y Contadores Públicos Autorizados de Bolivia, que resuelve la reposición del ajuste por inflación de partidas no monetarias a partir del 1° de enero de 2008 utilizando como índice de actualización la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) mientras no se cuente con índice general de precios oficial y de emisión diaria.

La Resolución Administrativa SPVS-IS-N° 087/2009 de fecha 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, establece suspender a partir del 1° de enero de 2009, la reexpresión de los rubros no monetarios de sus estados financieros a moneda constante, en función a la Unidad de Fomento de Vivienda. Como efecto de la aplicación de esta resolución, la Sociedad ha realizado la reversión del registro contable de los cargos y abonos por ajustes por inflación realizados hasta el 31 de enero de 2009 en las cuentas de activos no monetarios, patrimonio y cuentas de resultados, por lo que, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los estados financieros de la Sociedad no registran ningún efecto del ajuste por inflación.

3. PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Los principales criterios de valuación utilizados por la Sociedad son los siguientes:

a) Moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor se valúan y reexpresan de acuerdo con los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento se registran en los resultados del ejercicio, en las cuentas “Abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor” y “Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor”.

La cotización oficial de compra del dólar estadounidense al 31 de diciembre de 2014 y 2013 fue de Bs 6,86 por USD 1, por lo cual su reexpresión monetaria no tiene efecto en los resultados de cada periodo.

b) Disponibilidades

Las disponibilidades se valúan a su valor nominal, al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no existen restricciones para su uso.

c) Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda

Las inversiones existentes al 31 de diciembre de 2014 y 2013, están valuadas y se registran de la siguiente forma:

- Las inversiones se valúan de acuerdo con lo establecido en el Libro 8°, Título I, Capítulo I Metodología de Valoración del anexo a la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, según lo siguiente:

En el caso de valores de renta fija, cuando se adquiere cualquier valor en mercados primarios o secundarios, y hasta que no se registren otras transacciones con valores similares en los mercados bursátiles y otros autorizados, y no exista un hecho de mercado vigente en el “Histórico de Hechos de Mercado (HHM)” de acuerdo con lo descrito en la Metodología de la Resolución Administrativa mencionada anteriormente, la Tasa de Rendimiento relevante será la Tasa de Adquisición de dicho Valor.

La información de la Tasa de Rendimiento relevante, de acuerdo con los criterios de la metodología de valoración, debe ser comunicada diariamente por las bolsas de valores autorizadas en Bolivia a las entidades supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero involucradas en los procesos de valoración, luego de la última rueda de Bolsa, antes de finalizar el día de acuerdo con lo que determine la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

En el evento que en un día determinado no se transe ningún Valor de un mismo Código de Valoración, o las transacciones realizadas no superen el monto mínimo de negociación necesario, el precio del día de estos Valores se determina utilizando como Tasa de Rendimiento relevante la tasa vigente en el “Histórico de Hechos de Mercado”.

Cuando no existen Tasas de Rendimiento relevantes en el Histórico de Hechos de Mercado para un determinado Código de Valoración, el precio de los Valores se determina utilizando la última Tasa de Rendimiento vigente para el Valor, hasta que exista un hecho de mercado relevante.

- Las letras y bonos del Tesoro General de la Nación, son valuados en base a tasas de rendimiento promedio ponderadas de la última subasta del Banco Central de Bolivia en caso de no existir tasas de mercado relevantes de la Bolsa de Valores.

d) Inversiones en operaciones de reporto

Las operaciones de compra en reporto se registran al valor del contrato de reporto más los correspondientes premios devengados. Adicionalmente en las cuentas “Documentos y cuentas pendientes de cobro” y “Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo”, se registra por el mismo importe el derecho sobre los valores adquiridos en reporto y la obligación de devolución de los valores adquiridos en reporto, respectivamente.

e) Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial

Las inversiones existentes al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se registran de la siguiente forma:

Inversiones en fondos de inversión

Estas inversiones están valuadas a su valor neto de realización, en función al valor de la cuota de dichos fondos de inversión al cierre de cada ejercicio.

f) Documentos y cuentas pendientes de cobro

Las cuentas pendientes de cobro representan derechos de la Sociedad frente a terceros, por el saldo pendiente de cobro actualizado a la fecha de cierre.

La previsión para incobrabilidad se calcula aplicando un porcentaje de previsión en función de la antigüedad de las cuentas por cobrar de acuerdo con lo siguiente:

Tiempo transcurrido	Porcentaje de previsión
90 días	25%
180 días	50%
270 días	75%
330 días	100%

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no se ha constituido ninguna previsión para incobrabilidad debido a que la Sociedad no tiene saldos de cuentas por cobrar con antigüedad suficiente que requieran provisionarse.

g) Impuestos por recuperar

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, registra el crédito fiscal actualizado a la fecha de cierre, y la porción del Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE) que la Sociedad estima recuperar mediante la compensación con el Impuesto a las Transacciones.

h) Gastos pagados por anticipado

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los gastos pagados por anticipado representan principalmente el pago de pólizas de seguro y otros gastos por liquidar, registrados por el saldo de pago anticipado a la fecha de cierre.

i) Activo fijo

Los activos fijos existentes están valuados a su costo de adquisición, menos la correspondiente depreciación acumulada, que es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores del activo fijo al final de la vida útil estimada y que se describen a continuación:

Descripción	Vida útil
Edificios	40 años
Muebles y enseres	10 años
Equipos de computación	4 años
Equipos e instalaciones	8 años
Vehículos	5 años

Los gastos de mantenimiento, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en que se incurren.

Las obras en construcción están constituidas por bienes de capital, prestación de servicios, mano de obra, materiales y suministros incurridos, conceptos que forman parte del costo hasta la culminación de la etapa de construcción de estas obras.

El valor de los activos fijos, considerados en su conjunto, no supera su valor de mercado.

j) Activo intangible

El valor de los programas y licencias de computación, se encuentran valuados a su valor de adquisición al cierre del ejercicio, menos la correspondiente depreciación acumulada, que es calculada por el método de línea recta aplicando una tasa anual suficiente para extinguir los valores del activo al final de la vida útil estimada y que se describe a continuación:

Descripción	Vida útil
Licencias de computación	4 años

k) Otros activos, neto

Los bienes diversos se componen de obras de arte, registradas a su costo de adquisición a la fecha de cierre.

Dentro de los cargos diferidos se encuentra registrado el costo actualizado de proyectos en desarrollo - "Proyecto SAN" que está valuado al costo, menos la correspondiente amortización acumulada, que es calculada por el método de línea recta aplicando una tasa anual suficiente para extinguir los valores del activo al final de la vida útil estimada y que se describe a continuación:

Descripción	Vida útil
Otros activos	4 años

l) Ingresos diferidos

Los ingresos diferidos corresponden a los pagos anticipados anuales realizados por nuestros clientes que corresponden al período abril 2014 a marzo 2015 y abril 2013 a marzo 2014 para los servicios de Apertura y Mantenimiento de Cuenta Matriz y Apertura y Mantenimiento de Cuenta Emisor según lo establecido por el Tarifario Oficial vigente de la Entidad.

m) Provisión para indemnizaciones al personal

En cumplimiento a disposiciones legales vigentes, la Sociedad constituye una provisión para cubrir el pasivo con el personal al cierre de cada ejercicio por indemnizaciones por tiempo de servicio, equivalente a un sueldo por año trabajado.

En fecha 1.º de mayo de 2009, el Gobierno de Bolivia ha emitido el Decreto Supremo N° 110, en el cual se garantiza el pago de la indemnización por tiempo de servicio de las trabajadoras y trabajadores, luego de haber cumplido más de noventa (90) días de trabajo continuo, producido el retiro intempestivo de que fueran objeto o presentada su renuncia voluntaria, toda vez que el pago de la indemnización por tiempo de servicios constituye un derecho adquirido.

En fecha 26 de mayo de 2010, el Gobierno de Bolivia ha emitido el Decreto Supremo N° 522, que tiene por objeto establecer el procedimiento para el pago obligatorio del quinquenio en el sector privado a simple requerimiento de la trabajadora o el trabajador que haya cumplido cinco (5) años de trabajo de manera continua.

- n) **Segundo aguinaldo “Esfuerzo por Bolivia”**
En fecha 20 de noviembre de 2013, el Gobierno de Bolivia ha emitido el Decreto Supremo N° 1802, que tiene por objeto instituir el segundo aguinaldo denominado “Esfuerzo por Bolivia” para las servidoras y los servidores públicos, trabajadoras y trabajadores del sector público y privado del Estado Plurinacional de Bolivia, que será otorgado en cada gestión fiscal cuando el crecimiento anual del Producto Interno Bruto – PIB, supere el cuatro punto cinco por ciento (4.5%), al 31 de diciembre de 2014 el Producto Interno Bruto – PIB de acuerdo a los datos reflejados por el Instituto Nacional de Estadística – INE ha superado este indicador y la Sociedad ha realizado el pago en efectivo correspondiente. El pago de este beneficio ha sido reglamentado por el Ministerio de Trabajo de acuerdo a Resolución Ministerial N° 774/2013 de fecha 12 de diciembre de 2013 y Resolución Ministerial N° 839/2014 de fecha 5 de diciembre de 2014.
- o) **Patrimonio**
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el patrimonio de la Sociedad se registra a valores históricos, es decir que no fue actualizado por inflación a partir del 1º de enero de 2009, en cumplimiento a la Resolución Administrativa SPVS-IS-N° 087/2009 de fecha 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.
- p) **Ingresos operacionales**
Los ingresos operacionales corresponden a las comisiones por servicios prestados a terceros, tales como el registro de valores en el sistema de anotación en cuenta, la guarda y custodia de títulos valores físicos y otros, los cuales son contabilizados por el método del devengado, sobre las operaciones vigentes.
- q) **Gastos operacionales**
Los gastos operacionales son contabilizados por el método del devengado.
- r) **Ingresos y gastos financieros**
Los ingresos y gastos financieros por operaciones bursátiles (rendimientos y premios) son contabilizados por el método del devengado sobre las operaciones vigentes.
- s) **Gastos de administración**
Los gastos de administración incluyen los gastos incurridos en el funcionamiento de la Sociedad y se registran por el método del devengado.
- t) **Resultado neto del ejercicio**
La Sociedad determina los resultados del ejercicio de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Administrativa SPVS-IS-N° 087/2009 de fecha 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, la cual determina que los rubros no monetarios se registren a valores históricos, es decir que no fueron actualizados por inflación a partir del 1º de enero de 2009.
- u) **Operaciones con empresas relacionadas**
Durante el ejercicio económico comprendido entre el 1.º de enero y el 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Sociedad mantuvo operaciones activas y pasivas con empresas relacionadas que han

generado ingresos y egresos bajo condiciones similares a las existentes en el mercado.

Por otra parte la Sociedad realizó operaciones con una empresa relacionada, que ha generado un activo fijo, bajo condiciones similares a las existentes en el mercado.

v) Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas

La Sociedad, en lo que respecta al Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE), está sujeta al régimen tributario establecido en la Ley N° 843 (Texto Ordenado en 2005) y los Decretos Supremos N° 24051 y 29387 de 29 de junio de 1995 y 19 de diciembre de 2007. La tasa del impuesto es de 25% sobre la utilidad tributaria determinada para cada ejercicio y es liquidado y pagado en ejercicios anuales y además es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT) hasta la presentación de la liquidación del IUE correspondiente al ejercicio siguiente.

En caso de existir quebranto impositivo, la Ley N° 169 del 9 de septiembre de 2011 estipula que las pérdidas tributarias generadas a partir de la gestión 2011 serán compensadas solamente durante las tres siguientes gestiones sin actualización alguna.

w) Anotaciones en cuenta de terceros y valores de terceros en custodia

Los valores en custodia por cuenta de terceros, que estén representados físicamente o mediante anotaciones en cuenta, se encuentran valuados de acuerdo con lo establecido en el Libro 8° Título I, capítulo I Metodología de Valoración del anexo a la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores y se registran de la siguiente forma:

i) Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda

- En el caso de valores de renta fija, cuando se adquiere cualquier Valor en mercados primarios o secundarios, y hasta que no se registren otras transacciones con Valores similares en los mercados bursátiles y otros autorizados, y no exista un hecho de mercado vigente en el “Histórico de Hechos de Mercado (HHM)” de acuerdo con lo descrito en la Metodología de la Resolución Administrativa mencionada anteriormente, la Tasa de Rendimiento relevante será la Tasa de Adquisición de dicho Valor.

La información de la Tasa de Rendimiento relevante, de acuerdo con los criterios de la metodología de valoración, debe ser comunicada diariamente por las bolsas de valores autorizadas en Bolivia a las entidades supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero involucradas en los procesos de valoración, luego de la última rueda de Bolsa, antes de finalizar el día de acuerdo con lo que determine la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

En el evento que en un día determinado no se transe ningún Valor de un mismo Código de Valoración, o las transacciones realizadas no superen el monto mínimo de negociación necesario, el precio del día de estos Valores se determina utilizando como Tasa de Rendimiento relevante la tasa vigente en el “Histórico de Hechos de Mercado”.

Cuando no existen Tasas de Rendimiento relevantes en el Histórico de Hechos de Mercado para un determinado Código de Valoración, el precio de los Valores se determina utilizando la última Tasa de Rendimiento vigente para el Valor, hasta que exista un hecho de mercado relevante.

- Las letras y bonos del Tesoro General de la Nación, son valuados en base a tasas de rendimiento promedio ponderadas de la última subasta del Banco Central de Bolivia en caso de no existir tasas de mercado relevantes de la Bolsa de Valores.

ii) Inversiones en operaciones de reporto

Las operaciones de venta y compra en reporto se registran, al valor del contrato de reporto más los correspondientes premios o cargos devengados.

iii) Inversiones en acciones de sociedades nacionales

Las inversiones se valúan de conformidad con las disposiciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero contenidas en la Metodología de Valoración para las Entidades Supervisadas por la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros (actualmente Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero), la cual establece que este tipo de inversiones debe valuarse a precio promedio ponderado de las negociaciones en Bolsa (hecho de mercado).

En caso de que no ocurra un hecho de mercado en un día determinado, para efectos de valoración se considera el hecho más reciente entre el último precio de mercado y el Valor Patrimonial Proporcional (VPP) trimestral. Si el día de pago de dividendos no se genera ningún hecho de mercado, para efectos de valoración se deberá restar al último precio vigente el valor que corresponda al dividendo pagado.

- iv) En el caso de las acciones de las empresas capitalizadas que forman parte del Fondo de Capitalización Colectiva (FCC) a cargo de las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFPs), al valor de capitalización.

4. CAMBIOS DE POLÍTICAS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2014, la Sociedad no ha realizado cambios en políticas contables con relación al 31 de diciembre de 2013, excepto en lo siguiente:

Hasta la gestión 2013 la Sociedad realizó el devengamiento mensual del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas - IUE. En la gestión 2014 la Entidad fue notificada con la Carta Circular /ASFI/ DSV/1193/2014 de fecha 5 de marzo de 2014, la cual define la forma y periodo de registro de éste impuesto, habiéndose discontinuado la práctica de estimación mensual del mismo llevada a cabo hasta el 31 de diciembre de 2013 para después realizar su cálculo y registro de forma anual.

5. DESCRIPCIÓN DE LOS RUBROS MÁS IMPORTANTES

La composición de los rubros más importantes al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es la siguiente:

a) Disponibilidades

	2014 Bs	2013 Bs
Cuentas corrientes en bancos del país en moneda nacional	1.447.608	276.035
Cuentas corrientes en bancos del país en moneda extranjera	207.069	22.956
Totales	1.654.677	298.991

b) Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda

	2014 Bs	2013 Bs
Letras	1.786.042	-
Certificados de depósito a plazo fijo en moneda nacional	8.131.068	9.823.661
Certificados de depósito a plazo fijo en moneda extranjera	-	783.231
Bonos	4.006.576	5.153.945
Totales	13.923.686	15.760.837

c) **Inversiones en operaciones de reporto**

	2014 Bs	2013 Bs
Valores adquiridos en reporto en moneda extranjera	2.022.805	-
Rendimientos devengados sobre valores en reporto	1.937	-
Totales	2.024.742	-

d) **Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial**

	2014 Bs	2013 Bs
Participación en fondos de inversión abiertos en moneda nacional:		
Oportuno Fondo de Inversión	1.623	51.445
Credifondo en Bolivianos	12.035	61.609
Creceer Fondo de Inversión	852	721
Opción Fondo de Inversión	336.638	4.389.316
Subtotal	351.148	4.503.091
Participación en fondos de inversión abiertos en moneda extranjera:		
Credifondo renta fija	3.153.636	709.875
Premier	-	2.371.747
Subtotal	3.153.636	3.081.622
Totales	3.504.784	7.584.713

e) **Documentos y cuentas pendientes de cobro**

	2014 Bs	2013 Bs
Documentos y cuentas pendientes de cobro en moneda nacional:		
Comisiones y servicios por cobrar a clientes y participantes	743.552	633.297
Otras cuentas pendientes de cobro	24.381	26.653
Subtotal	767.933	659.950
Documentos y cuentas pendientes de cobro en moneda extranjera:		
Comisiones y servicios por cobrar a clientes y participantes	989	868
Deudores por valores adquiridos en reporto	2.022.805	-
Otras cuentas pendientes de cobro	1.332.667	1.921
Subtotal	3.356.461	2.789
Totales	4.124.394	662.739

f) **Impuestos por recuperar**

	2014 Bs	2013 Bs
Crédito fiscal – IVA	16.385	26.713
Anticipo Impuesto a las Transacciones (IT)	1.029.349	851.058
Totales	1.045.734	877.771

g) **Gastos pagados por anticipado**

	2014 Bs	2013 Bs
Seguros contratados	82.888	44.505
Compra de bienes y servicios	108.817	11.011
Suscripciones ACSDA	7.840	7.840
EDV cuenta emisor	4.514	4.417
Proyecto Inmobiliario	811.465	-
Totales	1.015.524	67.773

h) **Activo fijo**

	2014			2013
	Valores originales Bs	Depreciación acumulada Bs	Valores netos Bs	Valores netos Bs
Terrenos y edificios	3.433.883	(178.847)	3.255.036	3.340.882
Muebles y enseres	712.702	(496.049)	216.653	222.539
Equipos e instalaciones	962.755	(536.439)	426.316	282.547
Equipos de computación	2.704.802	(2.167.513)	537.289	573.124
Vehículos	277.727	(259.212)	18.515	74.061
Obras en construcción	2.177.675	-	2.177.675	-
Bienes fuera de uso	228.110	(211.022)	17.088	51.603
Totales	10.497.654	(3.849.082)	6.648.572	4.544.756

El cargo por depreciación a los resultados del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014 y 2013 asciende a Bs 506.756 y Bs 526.542, respectivamente.

i) **Activo intangible**

	2014 Bs	2013 Bs
Licencias de software	6.551.165	6.061.023
Depreciación acumulada de programas y licencias de computación	(5.827.217)	(5.576.224)
Totales	723.948	484.799

El cargo por depreciación a los resultados del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014 y 2013 asciende a Bs 244.991 y Bs 288.221, respectivamente.

j) **Otros activos, neto**

	2014 Bs	2013 Bs
Bienes diversos	86.604	86.604
Proyectos en desarrollo (*)	7.784.526	1.279.272
Amortización acumulada proyectos en desarrollo	(1.241.203)	(65.465)
Totales	6.629.927	1.300.411

(*) En octubre de 2013, la Sociedad inició el proyecto Soluciones Tecnológicas, que consiste en la renovación y potenciamiento de su plataforma tecnológica a través de un nuevo Software Aplicativo de Negocio que está alineado a las mejores prácticas internacionales de la industria.

El cargo por amortización a los resultados del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014 y 2013 asciende a Bs 1.175.738 y Bs 65.465, respectivamente.

k) **Obligaciones por financiamiento a corto plazo**

	2014 Bs	2013 Bs
Obligaciones por operaciones de reporto en moneda extranjera	2.022.805	-
Totales	2.022.805	-

l) **Documentos y cuentas por pagar a corto plazo**

	2014 Bs	2013 Bs
Documentos y cuentas por pagar en moneda nacional:		
Proyecto Soluciones Tecnológicas por pagar	732.901	716.102
Prestaciones sociales por pagar	127.138	-
Consultorías por pagar	10.677	20.307
Provisión de servicios	66.278	60.969
Desarrollos Daza Software por pagar	-	2.680
Subtotal	936.994	800.058

Documentos y cuentas por pagar en moneda extranjera:

Servicios por pagar	-	35.049
Seguros por pagar	-	20.412
Compra de bienes por pagar	-	8.330
Otras cuentas por pagar	19.884	7.732
Subtotal	19.884	71.523
Totales	956.878	871.581

m) Impuestos por pagar

	2014 Bs	2013 Bs
Retenciones de impuestos a terceros	5.250	7.243
Impuestos por pagar con cargo a la entidad:		
Débito fiscal IVA	108.389	200.928
Retención de impuestos a la utilidad de beneficiarios del exterior	2.760	7.966
Impuesto a las utilidades	3.073.246	1.892.668
Totales	3.189.645	2.108.805

n) Provisiones

	2014 Bs	2013 Bs
Primas	407.004	293.813
Provisión para indemnización por antigüedad	1.041.677	808.004
Provisión para auditoría externa de la gestión	91.131	158.517
Totales	1.539.812	1.260.334

o) Ingresos diferidos

	2014 Bs	2013 Bs
Comisiones por apertura y mantenimiento de cuentas emisor cobradas por anticipado	81.430	13.157
Comisiones por apertura y mantenimiento de cuentas matrices cobradas por anticipado	45.182	60.507
Totales	126.612	73.664

p) **Otros pasivos a largo plazo**

	2014 Bs	2013 Bs
Servicios prestados	14.941	7.689
Totales	14.941	7.689

q) **Capital social**

El capital autorizado de la Sociedad al 31 de diciembre de 2014 y 2013, fue definido en la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 12 de diciembre de 2002, asciende a Bs 15.195.120 dividido en 1.519.512 acciones con un valor nominal de Bs 10 cada una.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el capital social de la Sociedad está conformado por Bs 14.971.800, correspondiente a 1.497.180 acciones de las cuales 737.424 corresponden a la capitalización de resultados acumulados efectuados en fecha 27 de junio de 2013 aprobada mediante Resolución ASFI N° 379/2013 y 759.756 acciones fueron emitidas en gestiones anteriores, cada una por un valor nominal de Bs 10.

El paquete accionario de la EDV al 31 de diciembre de 2014 y 2013, tiene la siguiente composición:

Accionistas	Aportes Bs	Participación %	No. de acciones
Bolsa Boliviana de Valores S.A.	6.280.660	41,95%	628.066
Banco de Desarrollo Productivo S.A.M.	4.614.230	30,82%	461.423
CAVALI ICLV S.A.	4.076.910	27,23%	407.691
Totales	14.971.800	100,00%	1.497.180

El valor patrimonial proporcional de cada acción al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es de Bs 22,34 y Bs 18,21, respectivamente.

r) **Reservas obligatorias**

En este rubro se registran los importes que han sido destinados a reservas en cumplimiento de disposiciones estatutarias, de leyes u otras disposiciones específicas.

Ajuste global del patrimonio

Hasta el 31 de diciembre de 2007, se contabilizaban los ajustes por la actualización en moneda constante de las cuentas del patrimonio de la Sociedad, en función a la variación en la cotización del dólar estadounidense con relación al boliviano.

El importe de la cuenta no puede ser distribuido y solamente puede ser capitalizado o utilizado para absorber pérdidas acumuladas.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el ajuste global del patrimonio asciende a Bs 795.571.

Ajuste por inflación del capital y de reservas patrimoniales

Entre el 1.º de enero y el 31 de diciembre de 2008, se contabilizaban los ajustes por actualización en moneda constante de las cuentas del patrimonio de la Sociedad, en función a la variación de la unidad de fomento de vivienda con relación al boliviano.

Los importes del “Ajuste por inflación del capital” solo pueden ser capitalizados, y los importes del “Ajuste por inflación de reservas patrimoniales” solo pueden ser capitalizados o utilizados para absorber pérdidas acumuladas.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el ajuste por inflación de capital asciende a Bs 1.065.138.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el ajuste por inflación de reservas patrimoniales asciende a Bs 128.179 respectivamente.

s) Reserva legal

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente, debe destinarse una suma no inferior al 5% de las utilidades netas de cada ejercicio al fondo de reserva legal, hasta completar una suma equivalente al 50% del capital pagado.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la reserva legal alcanza a Bs 1.479.688 y Bs 1.155.776 respectivamente.

t) Reserva voluntaria

Conforme a lo dispuesto por la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 25 de abril de 2014, se resolvió el tratamiento de los resultados de la gestión 2013 destinando un 20% de los mismos para la constitución de una Reserva especial voluntaria no distribuible para la Renovación Tecnológica de la Entidad.

Al 31 de diciembre de 2014 el saldo de la cuenta asciende a Bs 1.295.650 correspondiente al 20% de la utilidad del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2013.

u) Ingresos y gastos operacionales

	2014 Bs	2013 Bs
<u>Ingresos operacionales</u>		
Inscripción y mantenimiento de valores de registro, anotaciones en cuenta	20.105.608	15.349.481
Mantenimiento del registro de valores no colocados	116.643	117.226
Guarda y custodia de valores físicos	262.765	362.232
Apertura y mantenimiento de cuenta matriz	181.054	242.780
Apertura y mantenimiento de cuenta emisor	249.888	27.323
Registro de transferencias de valores anotados en cuenta por operaciones extrabursátiles	1.635	-
Registro de transferencias de valores por operaciones extrabursátiles	27.932	14.533
Inscripción de emisiones en el sistema de registro, anotaciones en cuenta	1.051.456	251.417
Emisión de información impresa al titular	110	82

	2014 Bs	2013 Bs
Emisión de información impresa al emisor	53.520	73.017
Emisión y entrega de certificado de acreditación	14.505	7.343
Registro de inscripción o levantamiento de medidas precautorias	11.801	19.390
Cobro de derechos económicos	269.166	253.390
Transporte de valores físicos	2.576	21.878
Registro de transferencia de valores anotados en cuenta	49.845	-
Registro de eventos corporativos	-	581
Ingresos por actividades de liquidación de valores	1.203.089	1.052.195
Custodia física de valores de oferta privada	67.779	9.443
Ingresos por administración del Fondo de Garantía	8.371	9.048
Totales	23.677.743	17.811.359
<u>Gastos operacionales</u>		
Gastos operacionales por registro de valores en anotaciones en cuenta	21.609	5.236
Totales	21.609	5.236

v. **Ingresos y gastos financieros**

	2014 Bs	2013 Bs
<u>Ingresos financieros</u>		
Rendimiento por inversiones bursátiles en valores de derecho patrimonial	180.199	239.061
Ganancia por valoración de cartera de inversiones bursátiles	425.849	555.899
Otros ingresos financieros	139.400	2.118
Totales	745.448	797.078
<u>Gastos financieros</u>		
Pérdidas por valoración de cartera de inversiones bursátiles	219.142	202.225
Comisiones de sociedades administradoras de Fondos de Inversión	67.021	96.786
Otros cargos financieros	3.012	6.606
Totales	289.175	305.617

w. **Gastos de administración**

	2014 Bs	2013 Bs
Gastos de personal	6.376.353	5.672.822
Gastos de comercialización	10.543	-
Depreciación y desvalorización de activo	1.927.485	880.228
Servicios contratados	596.513	833.520
Seguros	400.020	347.272
Comunicaciones y traslados	337.762	396.382
Mantenimiento y reparaciones	729.158	595.997
Impuestos	850.695	661.097
Alquileres	39.798	84.867
Energía eléctrica	96.679	92.542
Suscripciones y afiliaciones	105.135	49.965
Tasas de regulación	321.425	254.820
Gastos no compensados para el IUE	64.502	104.141
Otros gastos de administración	441.280	312.737
Totales	12.297.348	10.286.390

x. **Ingresos y gastos no operacionales**

	2014 Bs	2013 Bs
Ingresos no operacionales		
Ingreso de gestiones anteriores	59.869	61.567
Totales	59.869	61.567

	2014 Bs	2013 Bs
Gastos no operacionales		
Gastos extraordinarios	172.401	305.880
Gastos de gestiones anteriores	5.607	517
Totales	178.008	306.397

6. CUENTAS DE ORDEN

	2014 Bs	2013 Bs
<u>Anotaciones en cuenta de terceros</u>		
Valores de renta fija MN	84.183.630.112	62.087.048.230
Valores de renta fija ME	8.355.422.060	7.288.534.285
Valores de renta fija MV-DOL	2.806.996.968	3.910.012.086
Valores de renta fija UFV	11.574.161.937	12.250.663.992
Valores de renta variable ECU	1.339.336	-
Valores de renta variable MN	4.351.809.178	3.909.250.758
Valores de renta variable ME (*)	2.640.602.326	1.036.314.267
Subtotal	113.913.961.917	90.481.823.618
<u>Valores de terceros en custodia o registro</u>		
Valores de renta fija en custodia MN	184.172.550	755.875.746
Valores de renta fija en custodia ME	10.599.447	52.204.592
Valores de renta fija en custodia MV-DOL	43.158.058	43.111.552
Valores de renta variable en custodia M/N	61.271.811	59.251.397
Subtotal	299.201.866	910.443.287
Totales	114.213.163.783	91.392.266.905

(*) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 incluye las acciones de las empresas capitalizadas que forman parte del Fondo de Capitalización Colectiva (FCC) por un total de US\$ 85.212.069, que se registran a valor de capitalización en dólares estadounidenses.

7. FONDO DE GARANTÍA DE LIQUIDACIÓN EN ADMINISTRACIÓN

De acuerdo con el Reglamento de Entidades de Depósito de Valores y Compensación y Liquidación de Valores emitido por la ex Superintendencia de Pensiones Valores y Seguros (actualmente Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero) y el Reglamento de Fondo de Garantía aprobado mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-N.º 531 de fecha 19 de mayo de 2006, se establece que:

- i) El Fondo de Garantía se constituye con la finalidad de servir de mecanismo de protección para los titulares contra el riesgo de incumplimiento en la liquidación de las operaciones.
- ii) El Fondo de Garantía está dirigido a cubrir específicamente las diferencias de precios que se originen en la venta o adquisición de valores en operaciones al contado por incumplimientos en el pago de efectivo o entrega de valores y saldos por cubrir emergentes de la ejecución forzosa de operaciones anómalas.

- iii) La administración del Fondo de Garantía es responsabilidad de la Entidad de Depósito de Valores y estará sujeto a auditoría externa.

El Fondo de Garantía deberá llevar registros contables de forma independiente de la Entidad de Depósito de Valores.

	2014 Bs	2013 Bs
Fondo de garantía de liquidación en administración		
Disponible	62.276	42.919
Inversiones bursátiles a corto plazo	1.157.281	984.161
Cuentas por cobrar	10.432	14.099
	1.229.989	1.041.179
Gastos del periodo	28.472	26.389
Total cuentas deudoras de orden	1.258.461	1.067.568
Acreedores por fondo de garantía de liquidación en administración		
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	15.641	9.391
	15.641	9.391
Aportes de participantes		
Cuotas pagadas	1.182.328	1.015.856
	1.182.328	1.015.856
Ingresos del periodo	60.492	42.321
Total cuentas Acreedoras de orden	1.258.461	1.067.568

8. CUENTAS DE REGISTRO

	2014 Bs	2013 Bs
Registro y custodia de la entidad	69.991.830	69.991.830
Totales	69.991.830	69.991.830

El saldo al 31 de diciembre de 2014 y 2013 corresponde al registro de documentos de la Entidad, tales como acciones no emitidas por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A., chequeras, contratos, pólizas de seguro vigentes y el libro de registro de accionistas de la Entidad.

9. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los saldos y resultados de las operaciones con partes vinculadas son las siguientes:

	2014 Bs	2013 Bs
Ingresos		
Ingresos operacionales		
Banco de Desarrollo Productivo S.A.M.	9.195	17.555
Total ingresos	9.195	17.555
Egresos		
Otros gastos operacionales		
Bolsa Boliviana de Valores S.A. (i)	8.857	8.857
Total egresos	8.857	8.857
Activo		
Valor obras en construcción-Terreno		
Bolsa Boliviana de Valores S.A. (ii)	2.129.064	-
Total activos	2.129.064	-
Pasivo		
Ingresos diferidos		
Banco de Desarrollo Productivo S.A.M.	3.009	2.881
Total pasivos	3.009	2.881

(i) Corresponde a la suscripción anual por transmisión electrónica de Hechos de Mercado.

(ii) Corresponde a la compra de la propiedad del 46% del terreno del Proyecto Inmobiliario BBV - EDV neto de impuesto.

10. POSICIÓN MONEDA EXTRANJERA

Posición moneda extranjera-Dólares estadounidenses

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013, expresados en bolivianos, incluyen el equivalente de saldos en dólares estadounidenses que representan una posición neta activa de US\$ 976.563 equivalente a Bs 6.699.219 y US\$ 557.269 equivalente a Bs 3.822.866 respectivamente, según se detalla a continuación:

	Clase y monto de la moneda extranjera US\$	Cambio vigente	Monto en moneda local Bs
Activos:			
Disponible	30.185	6,86	207.069
Inversiones en operaciones de reporto	295.152	6,86	2.024.742
Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial	459.714	6,86	3.153.636
Documentos y cuentas pendientes de cobro	489.280	6,86	3.356.461
Posición activa	1.274.331		8.741.908
Pasivos:			
Obligaciones por financiamiento a corto plazo	294.870	6,86	2.022.805
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	2.898	6,86	19.884
Posición pasiva	297.768		2.042.689
Posición neta-activa al 31.12.2014	976.563		6.699.219
Posición neta-activa al 31.12.2013	557.269	6,86	3.822.866

Los activos y pasivos en dólares estadounidenses han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2014 y 2013 de US\$ 1 por Bs 6,86.

11. CAMBIOS EN EL MARCO REGULATORIO

Reglamento sobre Depósitos a Plazo Fijo

En fecha 29 de noviembre de 2013, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) emitió la Resolución ASFI N° 784/2013 que establece la modificación al Reglamento sobre Depósitos a Plazo Fijo, contenido en el Libro 2°, Título II, Capítulo II de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.

Asimismo, dispone que el convenio interinstitucional suscrito entre las entidades financieras y la Entidad de Depósito de Valores debe ser de conocimiento de la ASFI, previo a su firma para no objeción.

Además, estableció un plazo hasta el 31 de marzo de 2014 para que las entidades de intermediación financiera y la Entidad de Depósito de Valores establezcan procedimientos operativos y técnicos para la emisión de Certificados de Depósito a Plazo Fijo representados mediante anotación en cuenta a través del Sistema de Registro de Anotación en cuenta administrado por la EDV, al respecto, algunas de las entidades de intermediación financiera comunicaron su imposibilidad para adecuar sus sistemas tecnológicos para implementar la Funcionalidad Electrónica Automática propuesta por la EDV en el tiempo estipulado en el reglamento, sin embargo, esta situación ha sido solucionada durante el presente ejercicio.

12. RESTRICCIONES PARA LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, no existen restricciones para la distribución de utilidades, excepto por lo establecido en las notas 5.s- Reserva legal.

13. RESULTADOS DE GESTIONES ANTERIORES

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Sociedad no ha reconocido montos que afecten en forma significativa los resultados de ejercicios anteriores.

14. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS

Al 31 de diciembre de 2014, la Sociedad registró principalmente gastos por concepto de pago del Impuesto Municipal a la Transferencia de Bienes Inmuebles por la compra del 46% del terreno destinado para la ejecución del Proyecto Inmobiliario, gasto que no corresponde al giro de la actividad de la EDV.

Al 31 de diciembre de 2013, la Sociedad registró únicamente gastos incurridos en el desarrollo del Proyecto Inmobiliario.

15. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Sociedad declara que no tiene contingencias probables significativas de ninguna naturaleza.

16. BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 31 de diciembre de 2014, la Sociedad declara no tener bienes de disponibilidad restringida, excepto por las operaciones de reporto vigentes al cierre del ejercicio, ya que por el plazo de vigencia de estas, los derechos sobre el valor reportado son cedidos al reportante.

Al 31 de diciembre de 2013, la Sociedad declara no tener bienes de disponibilidad restringida.

17. OTRAS REVELACIONES IMPORTANTES

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Sociedad declara no tener otras revelaciones importantes significativas de ninguna naturaleza, más allá de las registradas contablemente.

18. HECHOS POSTERIORES

No se han producido con posterioridad al 31 de diciembre de 2014 y hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros, hechos o circunstancias que afecten a los mismos.


Carla Marín Cuba
Gerente de Administración y Finanzas

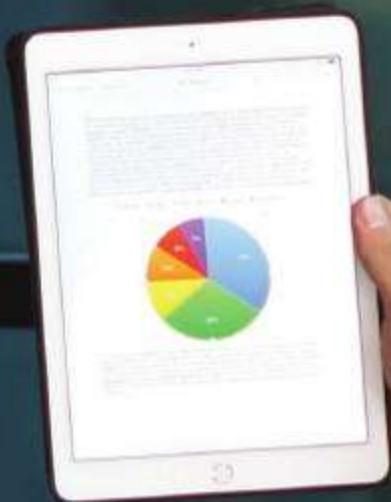

Isabel Pantoja Barroso
Gerente General


Javier Palza Prudencio
Presidente de Directorio


Martha Mallea Jusimano
Supervisor de Administración y RR.HH.


Ignacio Arce Jofre
Síndico


Luis Mendizabal Catacora
Síndico





Item	Quantity	Unit Price	Total Price
Item 1	100	1.20	120.00
Item 2	200	1.50	300.00
Item 3	300	1.80	540.00
Item 4	400	2.10	840.00
Item 5	500	2.40	1200.00
Item 6	600	2.70	1620.00
Item 7	700	3.00	2100.00
Item 8	800	3.30	2640.00
Item 9	900	3.60	3240.00
Item 10	1000	3.90	3900.00





**DICTAMEN Y ESTADOS
FINANCIEROS DEL
FONDO DE GARANTÍA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

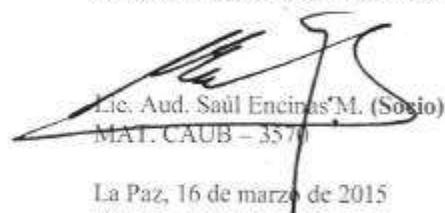


INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores Accionistas y Directores de
ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A.

1. Hemos examinado los balances generales del Fondo de Garantía que es administrado por la ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A. (en adelante mencionada también como "la Sociedad") al 31 de diciembre de 2014 y 2013 y los correspondientes estados de resultados, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por los ejercicios económicos finalizados en esas fechas, así como las notas 1 a 15 que se acompañan. Estos estados financieros son responsabilidad de la Dirección de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría.
2. Efectuamos nuestro examen de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y con los lineamientos para la realización de auditorías externas establecidos por la Dirección de Supervisión de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Estas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener razonable seguridad respecto a si los estados financieros están libres de presentaciones incorrectas significativas. Una auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas, evidencias que sustenten los importes y revelaciones en los estados financieros. Una auditoría también incluye evaluar las normas de contabilidad utilizadas y las estimaciones significativas realizadas por la Dirección de la Sociedad, así como también evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para nuestra opinión.
3. En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todo aspecto significativo, la situación patrimonial y financiera del Fondo de Garantía administrado por la ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A. al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por los ejercicios económicos finalizados en esas fechas, de acuerdo con las normas contables emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

DELOITTE S.R.L.
FIRMA INTEGRANTE DEL GRUPO
DE FIRMAS MIEMBRO DE
DELOITTE TOUCHE TOHMATSU



Lic. Aud. Saúl Encinas M. (Socio)
MAT. CAUB - 3570
La Paz, 16 de marzo de 2015

**ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS FINALIZADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(Cifras expresadas en bolivianos)**

	Notas	2014 Bs	2013 Bs
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Disponibilidades	4.b; 6.a	62,276	42,919
Inversiones bursátiles en valores e v representativos de deuda	4.c; 6.b	1,099,098	968,800
Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial	4.d; 6.c	58,183	15,361
Documentos y cuentas pendientes de cobro	4.e; 6.d	10,432	14,099
Total activo corriente		1,229,989	1,041,179
TOTAL ACTIVO		1,229,989	1,041,179
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	6.e	1,025	868
Provisiones	6.f	14,616	8,523
Total pasivo corriente		15,641	9,391
TOTAL PASIVO		15,641	9,391
PATRIMONIO			
Aportes en cuotas de participación	4.f; 6.g	1,182,328	1,015,856
Resultados acumulados		32,020	15,932
Total del patrimonio		1,214,348	1,031,788
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		1,229,989	1,041,179

► Las notas 1 a 15 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.


Carla Marín Cuba
Gerente de Administración y Finanzas


Isabel Pantoja Barroso
Gerente General


Javier Palza Prudencio
Presidente de Directorio


Martha Mallea Justiniano
Supervisor de Administración y RR.HH.


Ignacio Arce Jofre
Síndico


Luis Mendizabal Catacora
Síndico

ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A.
 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 POR LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS FINALIZADOS
 EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
 (Cifras expresadas en bolivianos)

	Notas	2014 Bs	2013 Bs
Ingresos financieros	4.g; 6.h	47,791	26,125
Gastos financieros	4.g	(744)	(7,901)
Margen operativo y financiero		47,047	18,224
Gastos de administración	4.h; 6.i	(27,672)	(18,488)
Resultado operacional		19,375	(264)
Ingresos no operacionales	6.j	12,701	16,196
Margen no operacional		12,701	16,196
Resultado antes de diferencia de cambio y mantenimiento de valor		32,076	15,932
Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		(56)	-
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO		32,020	15,932

► Las notas 1 a 15 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.


 Carla Marín Cuba
 Gerente de Administración y Finanzas


 Isabel Pantoja Barroso
 Gerente General


 Javier Palza Prudencio
 Presidente de Directorio


 Martha Maileá Justiniano
 Supervisor de Administración y RR.HH.


 Ignacio Auce Jofré
 Síndico


 Luis Mendizabal Catacora
 Síndico

**ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS FINALIZADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(Cifras expresadas en bolivianos)**

	Aportes en cuotas en participación (Nota 6.g) Bs	Resultados acumulados Bs	Total patrimonio Bs
Saldos al 1° de enero del 2013	863,118	19,178	882,296
Aporte realizado por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.	12,618	-	12,618
Capitalización de resultados acumulados	19,178	(19,178)	-
Aportes realizados por las Agencias de Bolsa por operaciones diarias	120,942	-	120,942
Resultado neto del ejercicio	-	15,932	15,932
Saldos al 31 de diciembre del 2013	1,015,856	15,932	1,031,788
Saldos al 1° de enero del 2014	1,015,856	15,932	1,031,788
Aporte realizado por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.	12,618	-	12,618
Capitalización de resultados acumulados	15,932	(15,932)	-
Aportes realizados por las Agencias de Bolsa por operaciones diarias	137,922	-	137,922
Resultado neto del ejercicio	-	32,020	32,020
Saldos al 31 de diciembre del 2014	1,182,328	32,020	1,214,348

► Las notas 1 a 15 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.


Carla Marin Cuba
Gerente de Administración y Finanzas


Isabel Pantoja Barroso
Gerente General


Javier Paiza Prudencio
Presidente de Directorio


Martha Mallea Justiniano
Supervisor de Administración y RR.HH.


Ignacio Añez Jofre
Síndico


Luis Mendizabal Catacora
Síndico

ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A.
 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 POR LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS FINALIZADOS
 EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
 (Cifras expresadas en bolivianos)

	2014 Bs	2013 Bs
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Resultado neto del ejercicio	32,020	15,932
Fondos obtenidos en la utilidad neta del ejercicio	32,020	15,932
Disminución (Incremento) neto de activos:		
Documentos y cuentas pendientes de cobro	3,667	(10,425)
Incremento neto de pasivos:		
Documentos y provisiones por pagar	6,250	384
Flujo neto en actividades de operación	41,937	5,891
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE INTERMEDIACIÓN		
Disminución (Incremento) en actividades de inversión:		
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	(130,298)	(674,655)
Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial	(42,822)	567,418
Flujo neto en actividades de intermediación	(173,120)	(107,237)
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Aportes de Agencias de Bolsa y la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.	150,540	133,559
Flujo neto en actividades de financiamiento	150,540	133,559
Incremento de fondos durante el ejercicio		
Disponibilidades al inicio del ejercicio	42,919	10,706
Disponibilidades al cierre del ejercicio	62,276	42,919

► Las notas 1 a 15 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.


 Carla Marín Cuba
 Gerente de Administración y Finanzas


 Isabel Pantoja Barroso
 Gerente General


 Javier Palza Prudencio
 Presidente de Directorio


 Martha Mallea Justiniano
 Supervisor de Administración y RR.HH.


 Ignacio Alce Joffe
 Síndico


 Luis Mendizabal Catacora
 Síndico

FONDO DE GARANTÍA - ADMINISTRADO POR LA ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (Cifras expresadas en bolivianos)

1. NATURALEZA Y OBJETO DEL RESPONSABLE DEL FONDO DE GARANTÍA

De conformidad al artículo N° 42, Capítulo I, Título V de la Ley N° 1834 del Mercado de Valores, se crean las entidades de depósito de valores, en adelante “Entidades de Depósito”, debiendo constituirse como sociedades anónimas de objeto exclusivo.

La Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV) fue constituida mediante Escritura Pública de Constitución de Sociedad Anónima por acto único de accionistas N° 900/2002 de fecha 26 de marzo de 2002, con una duración indefinida suscrita por la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV), el Banco de Desarrollo Productivo S.A.M. (BDP), la Corporación Andina de Fomento (CAF) y CAVALI ICLV S.A., con domicilio legal en la ciudad de La Paz. Actualmente, la Corporación Andina de Fomento (CAF) ya no es accionista de la EDV.

Mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-N° 451 de 24 de mayo de 2002, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, se autoriza el funcionamiento y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. bajo el registro SPVS-IV-EDV-EDB-001/2002.

Mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-N° 472/2004 de fecha 3 de septiembre de 2004, de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, se emite el Texto Ordenado del Reglamento de Entidades de Depósito de Valores y Compensación y Liquidación de Valores.

Mediante Resolución ASFI N° 863/2013 de fecha 31 de diciembre de 2013 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, se aprueba y pone en vigencia la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores (RNMV), el cual incluye en el Libro 6°, Título I el Reglamento de Entidades de Depósito de Valores, Compensación y Liquidación de Valores. Asimismo, aprueba y pone en vigencia el Reglamento de Difusión y Actualización de Normativa para el Mercado de Valores.

El objeto de la EDV, de acuerdo a sus estatutos y en conformidad con la Ley N° 1834 del Mercado de Valores, es realizar la actividad de otorgar servicios de depósito de valores de propiedad de los depositantes y de todos aquellos titulares de valores que a través de éstos lo soliciten, entendiéndose como tales a los títulos valores normados por el Código de Comercio, los valores emitidos por el Estado Boliviano y sus entidades y aquellos instrumentos de transacción en el mercado de valores; así como el registro, guarda, custodia y administración de los valores que hayan sido depositados para el fin correspondiente y garantizar la seguridad de los mismos. Efectuar cobro de amortizaciones, dividendos, intereses y otros derechos patrimoniales de los valores constituidos en depósito, previa autorización del depositante, el que a su vez contará con instrucciones afirmativas de sus clientes. Previa mandato expreso de los depositantes, asistir en su representación y ejercer derecho de voto en Juntas Generales de Accionistas, Asambleas de Socios, Asambleas de Tenedores de Bonos o cualquier otro tipo de actividad similar de empresas y entidades públicas y/o privadas. Efectuar la compensación y liquidación de las operaciones realizadas con valores en el mercado de valores. Llevar registros e inscripciones conforme a Ley con relación a los valores entregados en depósito y a los representados por anotaciones en cuenta. Prestar servicios conexos a su objeto social y derivados del mismo a emisores de valores de oferta pública, respecto a los valores por ellos emitidos o a los demás usuarios de la “EDV”. Realizar otras actividades adicionales y conexas a su objeto social, las que en forma previa y expresa sean autorizadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero. Cumplir con las demás actividades establecidas por la Ley del Mercado de Valores, sus reglamentos y demás disposiciones conexas.

Para el cumplimiento de su objeto, la EDV podrá efectuar la financiación, aporte de capitales, constitución de sociedades, concentración de operaciones, compra, venta y negociación de toda clase de bienes muebles e inmuebles, formación de sociedades subsidiarias, efectuar cualquier comunidad de intereses con otras sociedades, personas físicas o empresas en general y, en general, realizar actos civiles y comerciales de todo tipo, en cuanto se ajusten a las disposiciones legales vigentes.

Asimismo, previo cumplimiento de los requisitos exigidos por las normas legales en vigencia, la EDV podrá subcontratar servicios de otras personas jurídicas para el cumplimiento de su objeto social, sin que ello implique la cesión o desplazamiento de las obligaciones de sus propias responsabilidades establecidas por Ley, o adquiridas por la suscripción de contratos de servicios con los depositantes.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el domicilio legal de la EDV se encuentra en la av. 20 de octubre, esquina Campos N° 2265, Edificio Torre Azul, piso N° 12 de la zona de Sopocachi de la ciudad de La Paz.

La EDV al 31 de diciembre de 2014 y 2013 cuenta con 49 y 37 empleados, respectivamente.

La EDV no cuenta con sucursales y/o agencias al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

2. ANTECEDENTES DEL FONDO DE GARANTÍA

De acuerdo con el artículo N° 53, Capítulo I, Título V de la Ley N° 1834 del Mercado de Valores, las entidades de depósito deberán constituir y mantener un fondo de garantía u otro mecanismo de garantía, destinado a proveer la mayor seguridad a los servicios que brinden.

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Entidades de Depósito de Valores y Compensación y Liquidación de Valores emitido por la ex Superintendencia de Pensiones Valores y Seguros y el Reglamento de Fondo de Garantía aprobado mediante Resolución Administrativa SPVS – IV – N° 531 de fecha 19 de mayo de 2006, se tiene que:

- i) El Fondo de Garantía se constituye con la finalidad de servir de mecanismo de protección contra el riesgo de incumplimiento en la liquidación de las operaciones.
- ii) El Fondo de Garantía está dirigido a cubrir específicamente las diferencias de precios que se originen en la venta o adquisición de valores en operaciones al contado por incumplimientos en el pago de efectivo o entrega de valores y saldos por cubrir emergentes de la ejecución forzosa de operaciones anómalas.
- iii) La administración del Fondo de Garantía está a cargo de un Comité de Administración bajo responsabilidad de la Entidad de Depósito de Valores, estando sujeto a auditoría externa.
- iv) El Fondo de Garantía deberá llevar registros contables de forma independiente de la Entidad de Depósito de Valores.

El Fondo de Garantía fue constituido mediante Acta de Directorio de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A., de fecha 22 de abril de 2002, con un aporte voluntario de US\$ 1.000, realizado por EDV S.A. Mediante Acta de Directorio de fecha 21 de enero de 2005, se aprueba el Reglamento del Fondo de Garantía, el que posteriormente registra algunas modificaciones.

El Fondo de Garantía está conformado por los siguientes aportes en efectivo:

- a) Los aportes ordinarios de los participantes,
- b) Los aportes extraordinarios de dichos participantes,
- c) Los aportes ordinarios que efectuó la EDV, y
- d) Los aportes extraordinarios que efectúe la EDV.

Los aportes al Fondo de Garantía podrán realizarse en bolivianos y/o dólares estadounidenses, según lo determine el Comité de Administración.

Asimismo, forman parte del patrimonio del Fondo de Garantía, los pagos por Multas, los rendimientos generados de las inversiones que se efectúen con los recursos del Fondo de Garantía, las multas que

la EDV imponga a sus Participantes en aplicación de su Reglamento Interno, y los saldos resultantes de las liquidaciones que la EDV practique en los casos de aplicación de la sanción de Suspensión Definitiva de la condición de Participantes de los Participantes Incumplidos.

3. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) Normas de contabilidad

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con normas contables vigentes al 31 de diciembre de 2014 y 2013, emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores, que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Estas normas, son coincidentes en todos los aspectos significativos con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, excepto por el reconocimiento de los efectos de la inflación. En las situaciones no previstas por las normas locales se aplican las Normas Internacionales de Información Financiera.

b) Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las normas contables mencionadas en el inciso a) de esta sección, requiere que la Dirección de la Sociedad realice estimaciones para la determinación de saldos de activos, pasivos, ingresos, gastos y para la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas. Sin embargo, estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

c) Presentación de estados financieros comparativos

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se presentan de manera comparativa a efectos de cumplir las normas de la Dirección de Supervisión de Valores que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

d) Ejercicio económico

La fecha de cierre de gestión establecido para el Fondo de Garantía es el 31 de diciembre de cada año.

e) Consideraciones especiales

El Fondo de Garantía no constituye por sí mismo una entidad legal separada de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. Sin embargo, existen libros y registros contables separados de la Sociedad de acuerdo a la reglamentación vigente.

Todas las operaciones que corresponden única y directamente al Fondo de Garantía, fueron contabilizadas como tal en dicho fondo, no existiendo operaciones comunes con la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. que puedan afectar al mismo.

4. PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Los principales criterios de valuación aplicados al Fondo de Garantía que es administrado por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A., son los siguientes:

a) Moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor se valúan y reexpresan de acuerdo con los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento se registran en los resultados del ejercicio, en las cuentas “Abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor” y “Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor”.

La cotización oficial de compra del dólar estadounidense al 31 de diciembre de 2014 y 2013 fue de Bs 6,86 por US\$ 1, por lo cual su reexpresión monetaria no tiene efecto en los resultados de cada periodo.

b) Disponibilidades

Las disponibilidades se valúan a su valor nominal al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

c) Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda

Las inversiones existentes al 31 de diciembre de 2014 y 2013, están valuadas y se registran de la siguiente forma:

- Las inversiones se valúan de acuerdo con lo establecido en el Libro 8°, Título I, Capítulo I Metodología de Valoración del anexo a la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, según lo siguiente:

En el caso de valores de renta fija, cuando se adquiere cualquier valor en mercados primarios o secundarios, y hasta que no se registren otras transacciones con valores similares en los mercados bursátiles y otros autorizados, y no exista un hecho de mercado vigente en el “Histórico de Hechos de Mercado (HHM)” de acuerdo con lo descrito en la Metodología de la Resolución Administrativa mencionada anteriormente, la Tasa de Rendimiento relevante será la Tasa de Adquisición de dicho Valor.

La información de la Tasa de Rendimiento relevante, de acuerdo con los criterios de la metodología de valoración, debe ser comunicada diariamente por las bolsas de valores autorizadas en Bolivia a las entidades supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero involucradas en los procesos de valoración, luego de la última rueda de Bolsa, antes de finalizar el día de acuerdo con lo que determine la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

En el evento que en un día determinado no se transe ningún Valor de un mismo Código de Valoración, o las transacciones realizadas no superen el monto mínimo de negociación necesario, el precio del día de estos Valores se determina utilizando como Tasa de Rendimiento relevante la tasa vigente en el “Histórico de Hechos de Mercado”.

Cuando no existen Tasas de Rendimiento relevantes en el Histórico de Hechos de Mercado para un determinado Código de Valoración, el precio de los Valores se determina utilizando la última Tasa de Rendimiento vigente para el Valor, hasta que exista un hecho de mercado relevante.

- Las letras y bonos del Tesoro General de la Nación, son valuados en base a tasas de rendimiento promedio ponderadas de la última subasta del Banco Central de Bolivia en caso de no existir tasas de mercado relevantes de la Bolsa de Valores.

d) Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial

Las inversiones existentes al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se registran de la siguiente forma:

Inversiones en fondos de inversión

Estas inversiones están valuadas a su valor neto de realización, en función al valor de la cuota de dichos fondos de inversión al cierre de cada ejercicio.

e) Documentos y cuentas pendientes de cobro

Los documentos y cuentas pendientes de cobro, corresponden a los aportes que realizan las Agencias de Bolsa.

f) Patrimonio

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el patrimonio del Fondo de Garantía representa los importes provenientes de los aportes ordinarios y extraordinarios de la EDV y de los participantes, ello conforme a lo descrito en la Nota 2. El Fondo de Garantía fue constituido y es administrado en dólares estadounidenses, los cuales son convertidos a bolivianos al tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio. Este criterio es coincidente con la normativa emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero mediante la Circular SPVS/IV/DI – N° 018/2008 de 14 de marzo de 2008.

g) Ingresos y gastos financieros

Los ingresos y gastos financieros por operaciones bursátiles (rendimientos y premios) son contabilizados por el método del devengado sobre las operaciones vigentes.

h) Gastos de administración

Los gastos de administración incluyen los gastos incurridos en el funcionamiento del Fondo de Garantía y se registran por el método del devengado.

Los gastos incurridos y autorizados conforme el Reglamento del Fondo de Garantía, son los siguientes:

- a) Gastos por diferencias de cambios;
- b) Gastos por pago de auditorías externas;
- c) Otros gastos vinculados a la administración y contabilidad del Fondo de Garantía.

La retribución de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. por la administración del Fondo de Garantía se descuenta de la cuenta global mensualmente. Por otro lado, los gastos incurridos para la administración del mismo, también son descontados de la cuenta global cuando se incurre en los referidos gastos.

5. CAMBIOS DE POLÍTICAS CONTABLES

En el ejercicio 2014 el Fondo de Garantía no ha realizado cambios en políticas contables con relación al ejercicio 2013.

6. DESCRIPCIÓN DE LOS RUBROS MÁS IMPORTANTES

La composición de los rubros más importantes al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es la siguiente:

a) Disponibilidades

	2014 Bs	2013 Bs
Cuentas corrientes en bancos del país en moneda nacional	48.816	27.266
Cuentas corrientes en bancos del país en moneda extranjera	13.460	15.653
Totales	62.276	42.919

b) **Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda**

	2014 Bs	2013 Bs
Certificados de depósito a plazo fijo	-	758.842
Letras del Tesoro General de la Nación – TGN	1.099.098	209.958
Totales	1.099.098	968.800

c) **Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial**

	2014 Bs	2013 Bs
Portafolio-BNB SAFI, moneda extranjera	18.290	986
Premier-BISA SAFI, moneda extranjera	14.331	14.179
Ultra-BISA SAFI, moneda nacional	25.562	196
Totales	58.183	15.361

d) **Documentos y cuentas pendientes de cobro**

	2014 Bs	2013 Bs
Cuentas por cobrar a agencias de Bolsa	10.432	14.099
Totales	10.432	14.099

e) **Documentos y cuentas por pagar a corto plazo**

	2014 Bs	2013 Bs
Comisiones por administración del Fondo de Garantía- moneda extranjera	1.025	868
Totales	1.025	868

f) **Provisiones**

	2014 Bs	2013 Bs
Auditoría externa	14.616	8.523
Totales	14.616	8.523

g) **Aportes en cuotas en participación**

Los importes efectivamente pagados al Fondo de Garantía al 31 de diciembre de 2014 y 2013, ascienden a US\$ 172.351 y US\$ 148.084 equivalentes a Bs 1.182.328 y Bs 1.015.856, respectivamente. Estos importes fueron convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial de compra al 31 de diciembre de 2014 y 2013 de Bs 6,86 por US\$ 1.

h) **Ingresos financieros**

	2014 Bs	2013 Bs
Rendimiento participación en fondos de inversión nacionales	11.242	1.807
Ganancia por valoración de cartera de inversiones bursátiles	36.381	24.318
Premios sobre deudores	168	-
Totales	47.791	26.125

i)

Gastos de administración

	2014 Bs	2013 Bs
	1.314	289
Gastos operativos del fondo de inversión	11.690	9.657
Comisiones por administración del Fondo de Garantía	52	19
Impuesto a las transacciones financieras	14.616	8.523
Auditoría externa	27.672	18.488
Totales	54.344	36.976

j)

Ingresos no operacionales

	2014 Bs	2013 Bs
	12.701	16.196
Otros ingresos extraordinarios	12.701	16.196
Totales	25.402	32.392

7.

OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Debido a que el Fondo de Garantía es un patrimonio autónomo que posee independencia contable respecto del administrador, y de terceros, se declara que no existen partes vinculadas que revelar.



8. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013, expresados en bolivianos, incluyen el equivalente de saldos en dólares estadounidenses que representan una posición neta pasiva de US\$ 165.783 y US\$ 143.718 equivalentes a Bs 1.137.721 y Bs 985.906, respectivamente, según se detalla a continuación:

	Clase y monto de la moneda extranjera US\$	Cambio vigente	Monto en moneda local Bs
Activos:			
Disponibilidades	1.962	6,86	13.460
Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial	4.755	6,86	32.621
Posición activa	6.717		46.081
Pasivos:			
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	149	6,86	1.025
Fondo neto:			
Aportes en cuotas de participación	172.351	6,86	1.182.328
Posición pasiva	172.500		1.183.353
Posición neta-pasiva al 31.12.2014	(165.783)		(1.137.271)
Posición neta-pasiva al 31.12.2013	(143.717)	6,86	(985.906)

9. RESTRICCIONES PARA LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

El Fondo de Garantía, por ser un patrimonio autónomo, anualmente efectúa la capitalización de sus Resultados Netos del Ejercicio, los cuales debido al objeto que persigue el Fondo de Garantía no han sido distribuidos a los aportantes.

10. RESULTADOS DE GESTIONES ANTERIORES

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Fondo de Garantía no registra resultados de gestiones anteriores.

11. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Fondo de Garantía registra las multas cobradas por incumplimientos en procesos de compensación y liquidaciones de operaciones como ingresos extraordinarios.

12. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Fondo de Garantía declara que no tiene contingencias de ninguna naturaleza.

13. BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Fondo de Garantía declara no tener bienes de disponibilidad restringida.

14. OTRAS REVELACIONES IMPORTANTES

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Fondo de Garantía declara no tener otras revelaciones importantes significativas de ninguna naturaleza.

15. HECHOS POSTERIORES

No se han producido con posterioridad al 31 de diciembre de 2014 y hasta la emisión de los presentes estados financieros, hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los mismos.



Carla María Cuba
Gerente de Administración y Finanzas



Isabel Pantoja Barroso
Gerente General



Javier Palza Prudencio
Presidente de Directorio



Martha Mallea Justiniano
Supervisor de Administración y RR.HH.



Ignacio Arce Jofré
Síndico



Luis Mendizabal Catacora
Síndico



www.edv.com.bo

Av. 20 de Octubre esq. Campos
Edificio Torre Azul
Teléfonos (591-2) 211 0690 - 214 5109 - 214 5110
Fax (591-2) 211 0685
La Paz, Bolivia





Edición, Fotografía y Diseño

INDÓMITA

Av. Montenegro E-8 Piso 1

Tel. +591 - 2 - 2773897

La Paz - Bolivia

www.indomita.bo

Impresión

Artes Gráficas Sagitario SRL

